

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

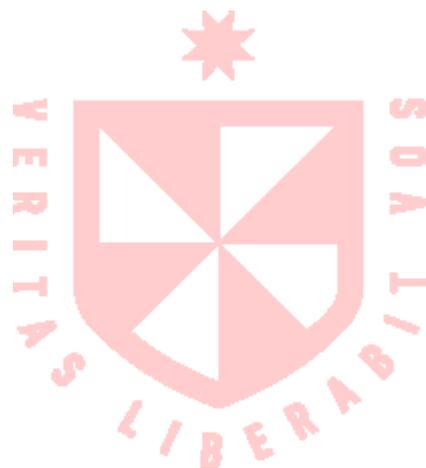
**CENTRO DE CONVENCIONES, MEDIO DE
INTEGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD PARA LA
PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO**



PRESENTADO POR
FIORELLA ACLARI MATOS
ASESOR
RODRIGO AMOROS FIGUEROA

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

LIMA, PERÚ
2024



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP | FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES | INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“CENTRO DE CONVENCIONES, MEDIO DE INTEGRACIÓN E
INTERCULTURALIDAD PARA LA PROVINCIA DE CUSCO -
CUSCO”**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

PRESENTADA POR

ACLARI MATOS, FIORELLA

ASESOR:

ARQ. RODRIGO AMOROS FIGUEROA

ORCID:0000-0003-4645-6102

LIMA – PERÚ

2024

Le dedico el resultado de esta tesis a toda mi familia. Principalmente a mis padres que me apoyaron incondicionalmente y me contuvieron en cada momento de este proceso. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades e inculcarme la fortaleza de seguir perseverante para conseguir mis objetivos, me enseñaron a ser la persona que soy hoy, con principios y valores.

Gracias a todas las personas que me apoyaron y acompañaron en este proceso. A mi asesor que me orientó y brindó su tiempo y experiencia y sobre todo a Dios y la Virgen que me dieron la fuerza mental para seguir en momentos de flaqueo y me rodean de personas buenas que me apoyan en todo momento.

ÍNDICE

RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I. GENERALIDADES	
1.1. Problema	13
1.2. Objetivos	17
1.3. Limitaciones	18
CAPÍTULO II. MARCOS REFERENCIALES	
2.1. Marco Referencial del Proyecto	20
2.2. Marco Histórico	48
2.3. Marco Teórico y Conceptual	55
2.4. Marco Legal y Normativo	59
CAPÍTULO III. ESTUDIO PROGRAMÁTICO	
3.1. Determinación de la Masa Crítica	60
3.2. Propuesta Organigrama Institucional	62
3.3. Propuesta Organigrama Funcional	62
3.4. Programa Arquitectónico	69
CAPÍTULO IV. TERRITORIO	
4.1. Definición del Terreno	79
4.2. Plan Maestro Urbano Existente	91
CAPÍTULO V. ORDENAMIENTO EN EL TERRENO	
5.1. Plan Maestro Urbano de la Propuesta	92
5.2. Plan Maestro del Proyecto	93
5.3. Contenidos de Diseño	94
5.4. Flujogramas	117
CONCLUSIONES	118

RECOMENDACIONES	119
FUENTES DE INFORMACIÓN	120
ANEXOS	121

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01. DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA SERVICIOS CULTURALES - CENTRO DE CONVENCIONES EN EL CENTRO HISTORICO DE CUSCO.	16
Tabla 02. CENTROS CULTURALES Y/O DE CONVENCIONES EN CUSCO QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD Y AFORO DEL USUARIO.	16
Tabla 03. INDICE DE VISITANTES A MUSEOS Y CENTROS CULTURALES EN LA CIUDAD DE CUSCO TOMANDO DE REFERENCIA EL AÑO CON MAYOR INCIDENCIA DE VISITAS A CENTROS CULTURALES.	62
Tabla 04. PROYECCIÓN DE VISITANTES AL CENTRO DE CONVENCIONES HACÍA EL 2050 TOMANDO COMO REFERENCIA LA TABLA 03.	62
Tabla 05. PROYECCIÓN DE VISITANTES AL CENTRO DE CONVENCIONES HACÍA EL 2050 TOMANDO COMO REFERENCIA LA FORMULA ARITMÉTICA.	63
Tabla 06. CUADRO DE PONDERACIÓN.	80
Tabla 07. CUADRO INCIDENCIA DEL INDICADOR.	80
Tabla 08. RESULTADO TOTAL.	80
Tabla 09. CUADRO DE ANÁLISIS DE ESPACIOS SEGÚN LA FUNCIÓN DEL USUARIO.	93
Tabla 10. ESPECIFICACIONES DE FLORA CONSIDERADA PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES.	115

ÍNDICE DE FIGURAS

- Imagen 01.** Fórmula para determinar la brecha de infraestructura pública de cultura Vista aérea del terreno del proyecto, Cusco
- Imagen 02.** Plaza Santa Ana
- Imagen 03:** Plazoleta Santa Teresa 14
- Imagen 04:** Calle Siete Cuartones 15
- Imagen 05:** Vista Aérea Del Terreno 17
- Imagen 06:** Pendiente de topografía del terreno del proyecto 17
- Imagen 07:** Plano de uso de suelos 18
- Imagen 08.** Vista de Lima Centro de Convenciones 19
- Imagen 09.** Ubicación de LCC 20
- Imagen 10.** Equipamiento de LCC 20
- Imagen 11.** Equipamiento de LCC 22
- Imagen 12.** Equipamiento de LCC 22
- Imagen 13.** Análisis de zonificación planta 1 23
- Imagen 14.** Análisis de circulación planta 1 23
- Imagen 15.** Análisis de zonificación planta 2 24
- Imagen 16.** Análisis de circulación planta 2 24
- Imagen 17.** Análisis de zonificación planta 3 25
- Imagen 18.** Análisis de circulación planta 3 25
- Imagen 19.** Análisis de zonificación planta 4 26
- Imagen 20.** Análisis de circulación planta 4 26
- Imagen 21.** Análisis de zonificación planta 5 27
- Imagen 22.** Análisis de circulación planta 5 27
- Imagen 23.** Análisis de zonificación planta 6 28
- Imagen 24.** Análisis de circulación planta 6 28
- Imagen 25.** Análisis de zonificación planta 7 29
- Imagen 26.** Análisis de circulación planta 7 29
- Imagen 27.** Análisis de zonificación planta 8 30
- Imagen 28.** Análisis de circulación planta 8 30
- Imagen 29.** Sección transversal 01 31
- Imagen 30.** Sección transversal 02 31
- Imagen 31.** Sección transversal 03 31
- Imagen 32.** Análisis espacial planta 01 y planta 02 32
- Imagen 33.** Análisis espacial planta 03 y planta 04 33
- Imagen 34.** Análisis espacial planta 05 y planta 06 34
- Imagen 35.** Análisis espacial planta 07 y planta 08 35
- Imagen 36.** Análisis de espacios interiores 37
- Imagen 37.** Análisis Formal del LCC 38
- Imagen 38.** Análisis volumétrico del LCC 39
- Imagen 39.** Vista del Centro de Convenciones OWENSBORO
- Imagen 40.** Ubicación de CCO
- Imagen 41.** Equipamiento de CCO
- Imagen 42.** Análisis de zonificación planta 1
- Imagen 43.** Análisis de circulación planta 1
- Imagen 44.** Análisis de zonificación planta 2
- Imagen 45.** Análisis de circulación planta 2
- Imagen 46.** Análisis de zonificación planta 3

Imagen 47. Análisis de circulación planta 3
Imagen 48. Análisis espacial del CCO
Imagen 49. Análisis espacial del CCO
Imagen 50. Análisis Formal del CCO
Imagen 51. Análisis Formal del CCO
Imagen 52: Plano de trazo urbano Centro Histórico de Cusco
Imagen 53: Vivienda típica de Cusco
Imagen 54: Vivienda típica adaptada como hotel
Imagen 55: Vivienda típica - kancha
Imagen 56: Vivienda típica - kancha
Imagen 57: Características predominantes de la vivienda actual
Imagen 58: Uso de suelos- distribución en porcentaje en las áreas de estructuración
Imagen 59: Plano – inmuebles con evidencia prehispánica y colonial inicial
Imagen 60: Ubicación de elementos líticos reutilizados
Imagen 61: Organigrama Institucional
Imagen 62: Organigrama Funcional General
Imagen 63: Organigrama Funcional Auditorio
Imagen 64: Organigrama Funcional Formación Cultural
Imagen 65: Organigrama Funcional Comercio
Imagen 66: Organigrama Funcional Salas De exposición
Imagen 67: Organigrama Funcional Restaurante
Imagen 68: Organigrama Funcional Biblioteca
Imagen 69: Organigrama Funcional Oficinas
Imagen 70: Organigrama Funcional Servicios Generales
Imagen 71: Organigrama Funcional Área De Recreación Pasiva
Imagen 72: Terreno 01
Imagen 73: Terreno 01
Imagen 74: Terreno 02
Imagen 75: Terreno 03
Imagen 76: Plano De Uso De Suelos
Imagen 77: Categorías De Zonificación AE-I
Imagen 78: Extracto de índice de compatibilidad de uso dirigido al proyecto
Imagen 79: Plano De Sectorización De Parámetros Urbanos
Imagen 80: Densidad Neta Por Sectores De Parámetros
Imagen 81: Área Y Frente De Lote Mínimos Por Sectores De Parámetros
Imagen 82: Área Libre Mínima Por Sectores De Parámetros
Imagen 83: Altura Máxima Y Mínima Por Sectores De Parámetros
Imagen 84: Determinación De Altura De Fachada En Pendiente Transversal a La Calle
Imagen 85: Determinación De Altura Interior, Siguiendo La Pendiente Natural Del Terreno
Imagen 86: Determinación de altura interior en lote con pendiente moderadamente empinada
Imagen 87: Esquema Para Estacionamiento En Sótanos
Imagen 88: Coeficientes De Edificación Por Sectores De Parámetros AE-I
Imagen 89: Retiros Para Sectores De Parámetros SP-07, SP-8, SP-02
Imagen 90: Angulo De Inclinación mínima Y Máxima Y Longitud Máxima De Cobertura

Imagen 91: Ductos Para Instalaciones En Diseño De Alero Para Nuevas Edificaciones
Imagen 92: Diseño De Canaleta Para Integración Con La Cubierta
Imagen 93: Teatinas O Tragaluzes Ubicados En Los Faldones Internos De La Cubierta
Imagen 94: Tanque Elevado / Sobre-Estructuras Ubicadas En Faldón Interior De La Cubierta
Imagen 95: Plan Maestro Urbano Existente
Imagen 96: Plan Maestro Urbano Del Proyecto
Imagen 97: Plan Maestro Urbano Del Proyecto
Imagen 98: Separación mínima Entre Mesas
Imagen 99: Separación mínima Entre Estanterías
Imagen 100: Ergonometría – Sala De Lectura
Imagen 101: Ergonometría - Hemeroteca
Imagen 102: Ergonometría – Sala Multimedia
Imagen 103: Esquema Espacial – Taller De Música
Imagen 104: Ergonometría – Taller De Danza
Imagen 105: Esquema – Taller De Pintura
Imagen 106: Esquema – Taller De Artesanía
Imagen 107: Esquema – Taller De Artesanía
Imagen 108: Esquema espacial – Butacas Auditorio
Imagen 109: Esquema espacial – Butacas Auditorio sala De Exhibición
Imagen 110: Iluminación – Iluminación De Exhibición
Imagen 111: Medidas Mínimas Para La Colocación De Las Mesas
Imagen 112: Medidas Mínimas Para La Colocación De Las Mesas En Buffet
Imagen 113: Esquema De Cocina De Restaurante
Imagen 114: Esquema De Flujo En Cocina De Restaurante
Imagen 115: Esquema De Cocina De Restaurante
Imagen 116: Esquema De Buffet
Imagen 117: Esquema De distribución De Espacios En Cocina
Imagen 118: Esquema De Venta Tradicional, Entradas y Salidas sin obstáculos
Imagen 119: Esquema De Ingresos Desplazados y Cóncavos
Imagen 120: Esquema De Recorridos Dentro De Tiendas Convencionales
Imagen 121: Esquema De Distribución De Oficinas
Imagen 122: Esquema De Sala De Reuniones
Imagen 123: Medidas mínimas De Estacionamientos Para Discapacitados
Imagen 124: Medidas mínimas De Estacionamientos Continuos
Imagen 125: Esquema De Rampas Para Estacionamientos
Imagen 126: Medidas mínimas Para Radio De Giro En Estacionamientos
Imagen 127: Medidas mínimas Para Radio De Giro De Rampas En Estacionamientos
Imagen 128: Esquema De Corte De Rampas De Estacionamientos
Imagen 129: Esquema De Planta De Distribución De Estacionamientos
Imagen 130: Esquema Estacionamiento Para Camiones De Abastecimiento
Imagen 131: Esquema De Zona De Carga Y Descarga
Imagen 132: Esquema De Sección Longitudinal Por Muelles De Carga Con Plataformas Elevables
Imagen 133: Esquema De Compuerta Para El Vertido De Basuras
Imagen 134: Cuadro De diámetros Según Tipo De Sistema De Bajante

Imagen 135: Esquema de Medidas Y Distribución De Contenedores de Basuras
Imagen 136: Esquema De Superficies Cubiertas Para Contenedores de Basura
Imagen 137: Cuarto Para Grupo Electrónico
Imagen 138: Esquema de Recorridos Dentro De Tiendas Convencionales
Imagen 139: Esquema de Cisterna De Concreto De 5 000 Litros
Imagen 140: Cuadro de Dotaciones mínimas De Persona/Día De Una Cisterna
Imagen 141: dotación de Hospedajes Por Metro Cuadrado y/o Dormitorio
Imagen 142: Dotación De Restaurantes Por Metro Cuadrado y/o Área Total
Imagen 143: Dotación de Locales Educativos Por Persona
Imagen 144: Flujograma del Centro de Convenciones
Imagen 145: Plano PMU
Imagen 146: Diseño de plazas
Imagen 148: Intervención Calle. Concepción.
Imagen 149: Intervención Calle. Arcopata.
Imagen 150: Plan Maestro del Proyecto
Imagen 151: Zonificación del Proyecto
Imagen 152: Ingresos del Proyecto
Imagen 153: Vista externa del Proyecto
Imagen 154: Vista interna del Proyecto
Imagen 155: Vista aérea del Proyecto
Imagen 156: Bloques Primer Nivel
Imagen 157: Bloques Segundo Nivel
Imagen 158: Bloques Tercer Nivel
Imagen 159: Techos del proyecto
Imagen 160: Estudio Solar solsticio verano
Imagen 161: Estudio Solar equinoccio Otoño
Imagen 162: Estudio Solar solsticio Verano
Imagen 163: Estudio Solar equinoccio Primavera
Imagen 164: Vista aérea del Proyecto
Imagen 165: Vista Lateral del Proyecto

RESUMEN

La presente tesis “Centro de Convenciones, medio de integración e interculturalidad para la provincia de Cusco - Cusco” pretende potenciar la ciudad de Cusco, con la creación de un Centro de Convenciones, ubicado en un punto estratégico y con una infraestructura que permita la interrelación del usuario con el espacio a través del diseño arquitectónico, estableciendo un programa Arquitectónico que cumpla con los requisitos de ambientes necesarios para llegar a cumplir el objetivo.

Se analizaron referentes nacionales e internacionales para poder determinar los espacios de interconexión, la ubicación, emplazamiento y el tipo de infraestructura propuesta. De esta manera, se pudo lograr un proyecto funcional y sostenible, con espacios de integración cultural y humana, adaptado orgánicamente al terreno con características complejas.

Palabras claves: Centro de Convenciones, Interconexión espacial, Integración cultural, infraestructura, cultura.

ABSTRACT

This thesis "Convention Center, a means of integration and interculturality for the province of Cusco - Cusco" aims to promote the city of Cusco, with the creation of a Convention Center, in a strategic point and with an infrastructure that allows the interrelation of the user with the space through architectural design, establishing an architectural program that meets the requirements of environments necessary to achieve the objective.

National and international references were analyzed to be able to determine the interconnection spaces, the location, location and the type of proposed infrastructure. In this way, it was possible to achieve a functional and sustainable project, with spaces for cultural and human integration, organically adapted to the terrain with complex characteristics.

Keywords: Convention center, Spatial interconnection, Cultural integration, infrastructure, culture.

FIGRELLA ACLARI MATOS

CENTRO DE CONVENCIONES, MEDIO DE INTEGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD PARA LA PROVINCIA DE CUSCO - CUS...

 ARQUITECTURA

 ARQUITECTURA

 Universidad de San Martín de Porres

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::29427:414688234

Fecha de entrega

10 dic 2024, 12:51 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

10 dic 2024, 12:56 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS ACLARI MATOS FIGRELLA - CENTRO DE CONVENCIONES CUSCO.pdf

Tamaño de archivo

7.1 MB

113 Páginas

15,919 Palabras

81,857 Caracteres



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura

Biblioteca FIA

Maria Lucero Vasquez Claros
Bibliotecóloga

17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
241 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis busca proyectar un Centro de Convenciones que incluya espacios de socialización como componente principal de diseño, con la finalidad de establecer espacios públicos e infraestructuras de gran envergadura que mejoren las condiciones actuales de la población de Cusco, a causa de la falta de espacios interactivos y culturales accesibles para la población y visitantes.

La ubicación del proyecto es estratégica debido a que se encuentra en el barrio Santa Ana, Centro Histórico De Cusco, lugar donde se concentra la manifestación de evidencias arquitectónicas religiosas, civil publica, civil domestica de gran valor patrimonial.

La topografía de este sector se caracteriza por tener una pendiente de aproximadamente 9% siendo moderadamente inclinada, lo que hace perfecta la ubicación para proponer plazas en plataformas que generen un recorrido interactivo y visual hacia la plaza central, pues posee cualidades paisajísticas, el entorno urbano inmediato posee evidencia arqueológica prehispánica e inmuebles tipo casa patio con valor patrimonial, estos conceptos serán usados para la propuesta volumétrica y arquitectónica.

La monografía comprende seis capítulos, siendo el primer capítulo el que define las generalidades e identificación del problema, así como la determinación de los objetivos. El segundo, define los marcos referenciales, históricos, teórico, conceptuales, y normativo. El tercero establece el estudio de la masa crítica, planteamiento del programa arquitectónico y propuesta del organigrama funcional e institucional. El cuarto analiza el terreno donde se desarrollará el proyecto y establece en el PMU. El quinto expone el PMP, y el contenido de diseño y flujogramas. Finalmente, en el sexto se anexa la memoria descriptiva del Centro de Convenciones propuesto, finalizando con la documentación perteneciente a la presente tesis.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. Problema

1.1.1. Identificación del problema

Cusco es una de las ciudades más importantes del mundo por su riqueza cultural, sus tradiciones, gastronomía, artesanía y otros. Sin embargo, en la actualidad también es una ciudad diversa y de contrastes entre lo moderno y tradicional, entre lo urbano y rural. Estas cualidades, generan una alta demanda que atrae a visitantes tanto nacionales e internacionales, así como también a eventos de gran envergadura que están en busca de enriquecerse con lo que esta ciudad ofrece y cubrir la necesidad de interrelación en espacios donde se pueda generar esta relación mutua entre seres que coincidan en un mismo espacio de cultura y tradición.

Si bien, en Cusco existen centros de convenciones y/o culturales, estos no contemplan las condiciones necesarias, ni la infraestructura adecuada para la organización de grandes eventos y reuniones de forma eficiente.

IMAGEN 01: FORMULA PARA DETERMINAR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CULTURA

$$\% \text{Distritos sin IPASC} = \frac{\text{Distritos} - \text{Distritos con IPASC}}{\text{Distritos}} \times 100$$

Donde:
%Distritos sin IPASC: El porcentaje de distritos con más de 20 000 personas sin infraestructura pública para servicios culturales
Distritos: Número de distritos con más de 20 000 personas
Distritos con IPASC: Número de distritos con más de 20 000 personas que cuentan con al menos una infraestructura pública para servicios culturales.

Fuente: MINISTERIO DE CULTURA (2019), Indicador de brecha
(<https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2020/12/resoluciones-ministeriales/rm328-2020-dm-mc-anexo2.pdf>)

Según el análisis en base a la fórmula que el Ministerio de Cultura establece para determinar la brecha de infraestructura pública para servicios culturales según detalla la **IMAGEN 01**, se llega a la conclusión de que existe un

déficit del 80% de infraestructura pública cultural en la ciudad de Cusco, concluyendo ser esta brecha el principal problema que lleva a plantear un proyecto que ayude a disminuir el déficit de infraestructura.

TABLA 01: DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA SERVICIOS CULTURALES - CENTRO DE CONVENCIONES EN EL CENTRO HISTORICO DE CUSCO

DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA SERVICIOS CULTURALES - CENTRO DE CONVENCIONES EN EL CENTRO HISTORICO DE CUSCO		
	NUMERO	PORCENTAJE
EXISTE	1	20%
SE REQUIERE	5	100%
TOTAL, DEFICIT	4	80%

Fuente: Elaboración del autor (2024).

TABLA 02: CENTROS CULTURALES Y/O DE CONVENCIONES EN CUSCO QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD Y AFORO DEL USUARIO

CENTROS CULTURALES EN LA CIUDAD DE CUSCO			
ESPACIO CULTURAL	UBICACIÓN	DENOMINACIÓN	AFORO
Centro Qosqo de Arte Nativo, Música y Danzas Folclóricas.	Av. El Sol 872 (Cusco)	Auditorio	400
		Biblioteca	20
		Galería de Exhibición	25
		salón de Usos Múltiples	100
Auditorio Jorge Chavéz Chaparro	Calle Mantas 117 (Cusco)	Auditorio	650
Teatro Municipal Cusco	Calle Mesón de la Estrella 149 (Cusco)	Teatro	593
		salón de Usos Múltiples	120
Centro de Convenciones Cusco	Plaza Regocijo (Cusco)	salón de Usos Múltiples	1020
		Galería de Exhibición	120

Fuente: Elaboración del autor (2024).

Según los cuadros analizados que nos dan datos para desarrollar el proyecto, la problemática se centra en el déficit de grandes centros de convenciones que alberguen eventos de gran envergadura y exposición cultural que transmitan una interrelación social para revalorar el patrimonio cultural, características que tienen una perdida considerable y progresiva ante la indiferencia y falta de acción de las principales autoridades de Cusco.

También se identificó que los espacios destinados al público en la ciudad de Cusco están siendo alterados tanto en su función, espacialidad y uso. Siendo deficientes las intervenciones de espacios públicos limitando la comprensión y la intención de dar a conocer la cultura e historia de Cusco.

Las plazuelas han sufrido una reestructuración diferente a la cultura establecida en Cusco al incorporar esculturas andinas de otras regiones, piletas y mobiliario no funcional.

IMAGEN 02: Plaza Santa Ana



Fuente: IMAGEN propiedad del Autor (2024).

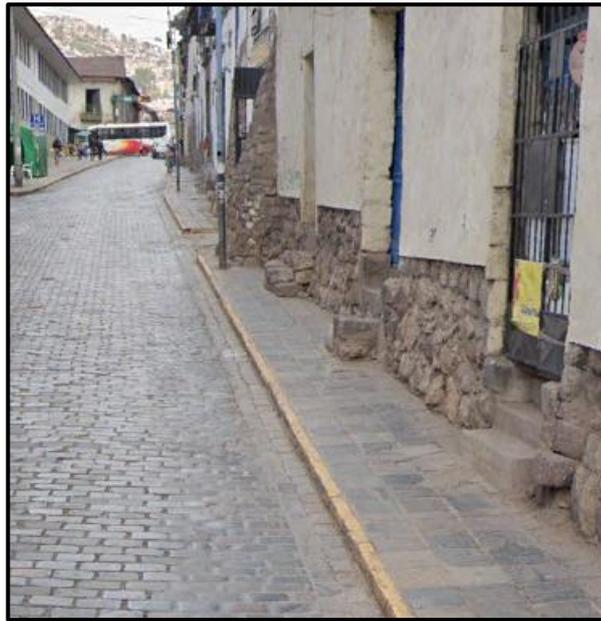
IMAGEN 03: Plazoleta Santa Teresa



Fuente: IMAGEN propiedad del autor (2024).

Las calles del Centro Histórico de Cusco no cuentan con buena iluminación, las veredas son angostas haciendo poco practica la circulación de las calles, no existen basureros, no existe tratamiento paisajista en los hitos principales. La presencia de nuevas edificaciones que usan materiales que no son parte de la tipología de construcción del Centro Histórico de Cusco y rompen con el contexto, logrando ser un factor contaminante visual muy grave.

IMAGEN 04: Calle Siete Cuartones



Fuente: IMAGEN propiedad del autor (2024).

Se concluye que actualmente, no existe una infraestructura que involucre aspectos de revaloración cultural y social, a través de la creación de espacios de interrelación, enfocadas en transmitir a la población y visitantes, políticas culturales y sociales. Si bien existe un Plan Maestro del CHC que propone intervenir esta problemática, sigue siendo necesarias más propuestas que propongan soluciones desde diferentes perspectivas.

Es por este motivo que se plantea la creación de un Centro de Convenciones que tenga cualidades que ayuden a potenciar a la ciudad de Cusco no solo como destino turístico, sino también como una ciudad que tiene la capacidad de ser sede de eventos de gran envergadura que cubran las expectativas del usuario moderno que se encuentra en la búsqueda de interrelación cultural y espacial.

1.2. Objetivo

1.2.1. Objetivo General

Desarrollar un Centro de Convenciones que albergue eventos de gran envergadura para revalorar el patrimonio cultural de la ciudad de Cusco y logre una interrelación cultural y social, a través de una infraestructura que cuente con espacios de acceso público insertados dentro del recorrido del proyecto, cumpliendo las características para lograr una integración interpersonal entre los visitantes.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Involucrar aspectos de revaloración cultural y social, a través de la creación de espacios de interrelación, que transmitan a la población y visitantes, experiencias culturales y sociales.
- Crear una infraestructura funcional que interrelacione a los usuarios a través de espacios públicos, siendo así un lugar de encuentro, manifestaciones y actos culturales.
- Crear espacios urbanos públicos de fácil acceso en plataformas insertadas en el recorrido del proyecto, de manera que genere experiencias de recorrido espacial.
- Mejorar los servicios culturales y sociales que ofrece la ciudad de Cusco, de esta manera se generará un espacio multifuncional integradora en ámbito cultural, educativo y social. Los espacios propuestos para este objetivo serán: Auditorio, Salas de exposición, Biblioteca, Restaurante, Centro de formación cultural y Comercio.

1.3. Limitaciones

1.3.1. TOPOGRAFIA NATURAL

Las limitaciones referentes a la ubicación de proyecto son las siguientes: Primero, la topografía del emplazamiento del proyecto presenta un ángulo de pendiente de 9%, lo que genera una limitación en el diseño, la propuesta se tiene que adaptar al entorno topográfico natural, evitando intervenciones agresivas que podrían alterar el entorno inmediato.

IMAGEN 05: Vista Aérea Del Terreno



Fuente: Google Earth. (2024.). [Dirección de terrenos en el Centro Histórico de Cusco, Perú]. <https://bit.ly/3XQWBXf>

IMAGEN 06: Pendiente De Topografía Del Terreno Del Proyecto



Fuente: Google Earth. (2024.). [Corte topográfico del terreno del proyecto en el Centro Histórico de Cusco, Perú]. <https://bit.ly/3XQWBXf>

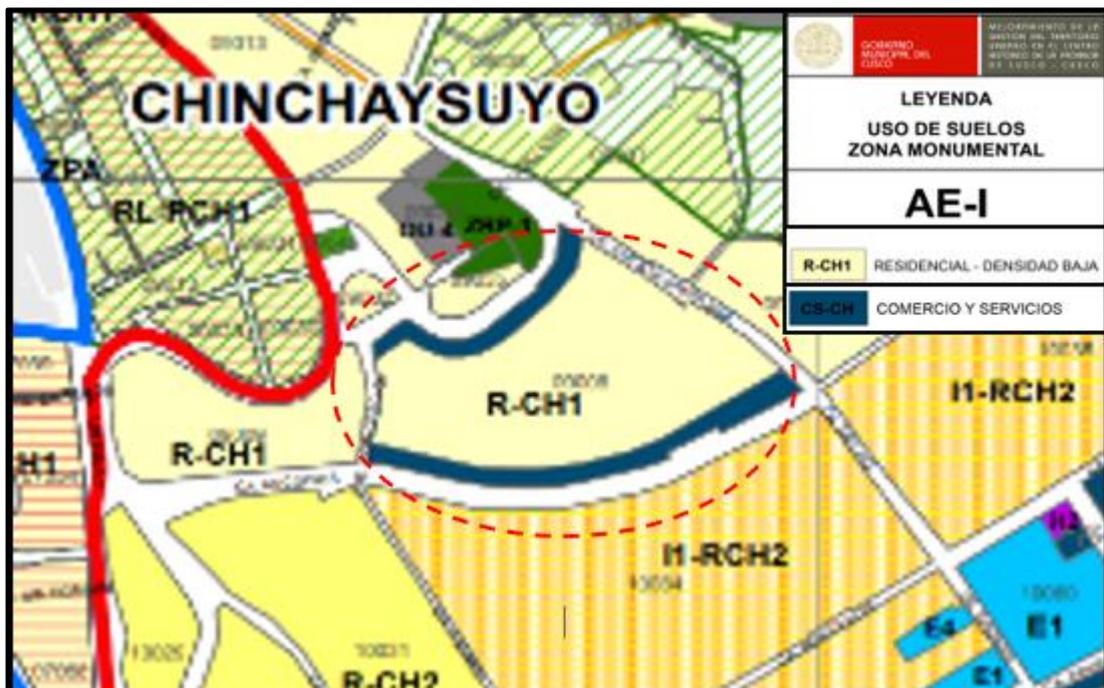
1.3.2. CLIMA

La ciudad de Cusco ubicada en América del Sur y hemisferio sur con coordenadas geográficas en **latitud -13.52264 y longitud -71.96734** tiene una temperatura moderadamente templada, con noches de frío y días de sol. Por lo general, se tiene un clima que cambia en dos estaciones al año: la estación seca (desde abril hasta octubre) y la estación de lluvias (desde noviembre hasta marzo), esto determina el diseño del proyecto para poder anticipar un sistema constructivo que se adecue a los cambios extremos de clima que puede tener la ciudad.

1.3.3. ZONIFICACIÓN

La zonificación del proyecto está categorizada en el sector AE-I según el PDU del Centro Histórico De Cusco, el terreno compone dos usos de suelo compartidos, RDB – residencial de baja densidad y por el frente tiene el uso de suelo CS-HC – comercio y servicios, se tendrá que hacer un análisis para verificar si los usos compatibles se adaptan al proyecto de Centro de Convenciones.

IMAGEN 07: Plano de Uso de Suelos



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

CAPÍTULO II MARCOS REFERENCIALES

2.1.1. MARCO REFERENCIAL DEL PROYECTO

Se escogieron dos referentes (Internacional y Nacional), que combinan un diseño arquitectónico funcional con una fuerte conexión con el entorno urbano y cultural.

Los principales condicionantes que se toman como referencia son:

Integración del paisaje urbano, con estructuras diseñadas con la idea de integrarse al tejido urbano de su contexto inmediato.

Espacios versátiles, espacios modulares pensados para adaptarse a una variedad de eventos, generando flexibilidad espacial crucial para el funcionamiento de un Centro de Convenciones moderno.

Patrimonio y símbolo cultural, En el diseño se incorporaron elementos que hacen referencia a su cultura, buscando un balance entre la modernidad y la identidad local. incluyendo detalles como texturas, patrones o colores que remiten a la tradición del país, al mismo tiempo que se logra una estética universalmente apreciada.

2.1.2. LIMA CENTRO DE CONVENCIONES

- **ANALISIS CONTEXTUAL**

- **Ubicación: Lima, Perú**

- **Arquitectos: Tono Fernández Usón
Javier Álvarez de Tomás
César Azcárate
IDOM**

- **Área construida: 86.000 m²**

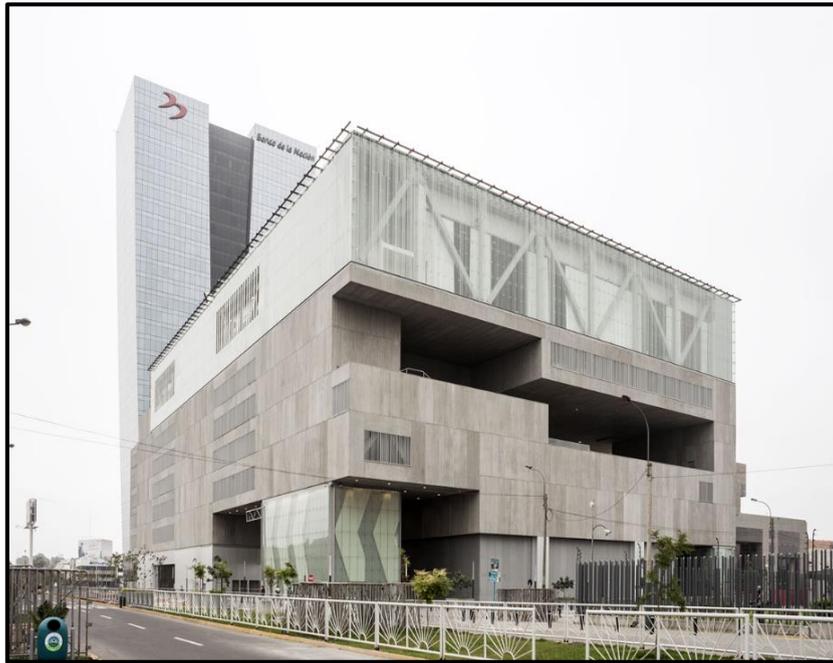
- **Pisos: 9**

- **Año: 2014 -2015**

El Centro de Convenciones de Lima se encuentra estratégicamente cerca del Museo de la Nación, el Ministerio de Educación y el Banco de La Nación, así como de la Huaca de San Borja, Lima, Perú.

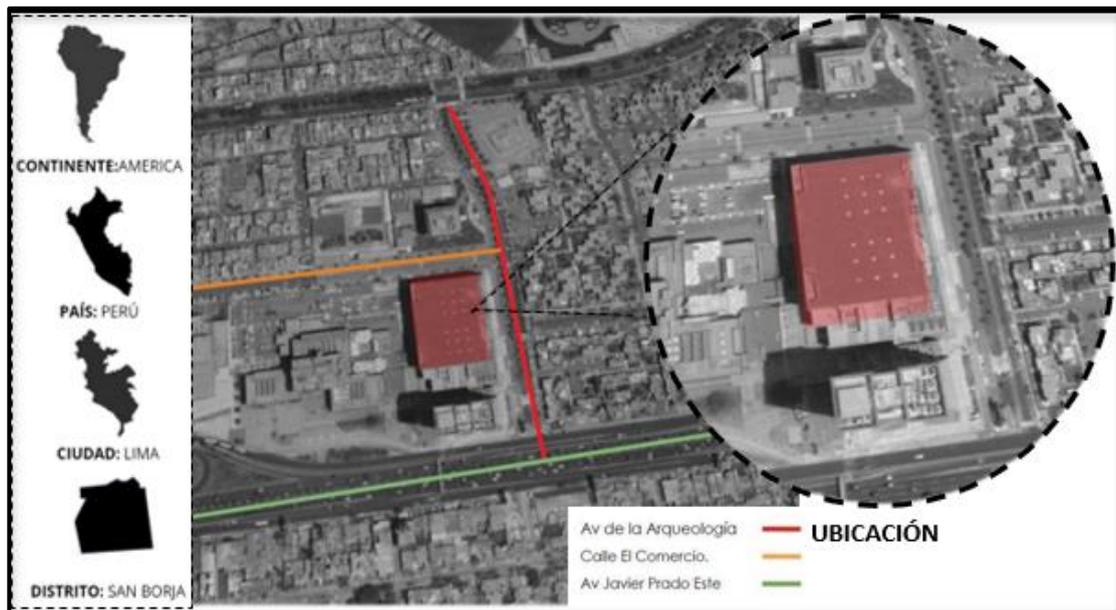
La ubicación estratégica del LCC le permite consolidarse como un referente urbanístico.

IMAGEN 08. Vista de Lima Centro de Convenciones



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

IMAGEN 09. Ubicación de LCC



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

- Equipamiento:

- 1.- RENIEC
- 2.- MINISTERIO DE EDUCACION
- 3.- BANCO DE LA NACIÓN
- 4.- MUSEO DE LA NACIÓN
- 5.- ESTACIÓN DE LA CULTURA

- **ANÁLISIS FUNCIONAL**

El LCC cuenta con 10 plantas, 4 sótanos dedicados a estacionamientos y presenta una altura total de 36 m.

SALAS DE CONFERENCIAS

Planta 1: 2 salas de 1800 m² c/u.

Planta 4: 2 salas de 750 m², 1 sala de 225 m², 1 sala de 150 m², 2 salas de 300 m², 2 salas de 450 m².

Planta 5: 1 sala de 150 m², 1 sala de 225 m².

Planta 6: 2 salas de 750 m², 1 sala de 150 m², 1 sala de 225 m², 1 sala de 450 m².

Planta 8: Sala plenaria 5250 m²

ÁREA TOTAL: 14,925 M²

AFORO: 9 950 PRS

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

Planta 2,5 y 9: Cabinas de traducción

Planta 1,2,4,6,8 y 9: Salas de espera

Planta 3 y 7: Área administrativa

Planta 3: Cafetería

Planta 5,6,8 y 10: Andenería área verde

Planta 5: Esparcimiento

Planta 5: Restaurante

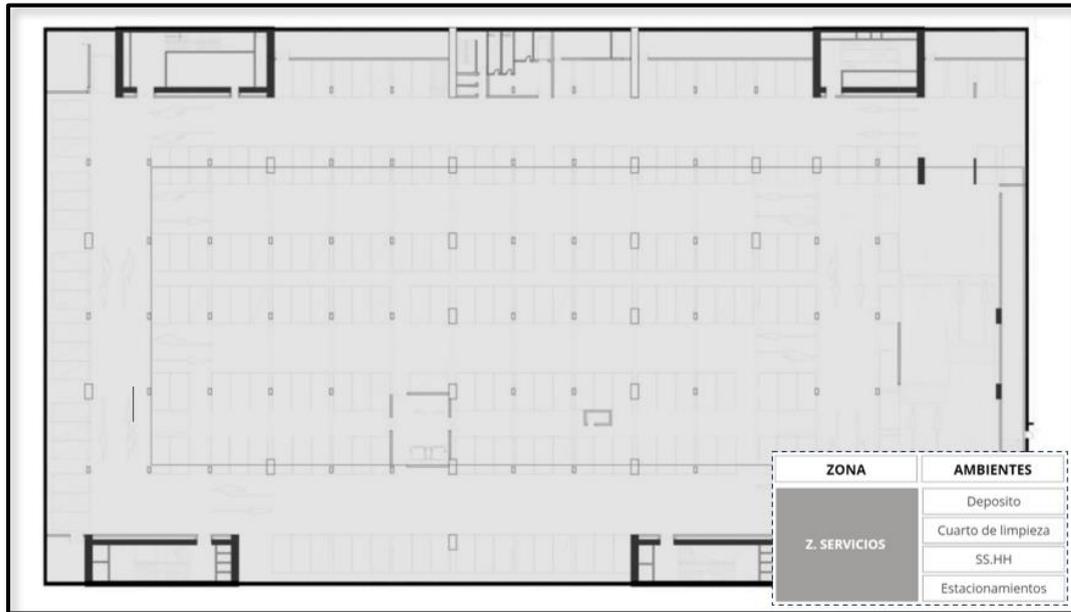
Planta 5 y 7: Cocina

Todos los niveles: Almacén

ZONIFICACIÓN

Planta sótano 3: En este nivel se ubican solo los estacionamientos generales, también se puede visualizar que llega el bloque de servicios.

IMAGEN 11. Equipamiento de LCC



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

Planta sótano 2: Al igual que el sótano 3 en este nivel solo se ubican estacionamientos, pero se incorporan algunos espacios de servicio y especialidades, como las cisternas, cuarto de tableros entre otros.

IMAGEN 12. Equipamiento de LCC



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

Planta 1: En este nivel predomina la zona social pues de ubica el vestíbulo donde se recibe un gran número de personas, por este motivo se colocó estratégicamente ambientes como la sala de convenciones o conferencias en un foco intermedio para así poder redirigir a los visitantes hacia los demás ambientes.

IMAGEN 13. Análisis de zonificación planta 1



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

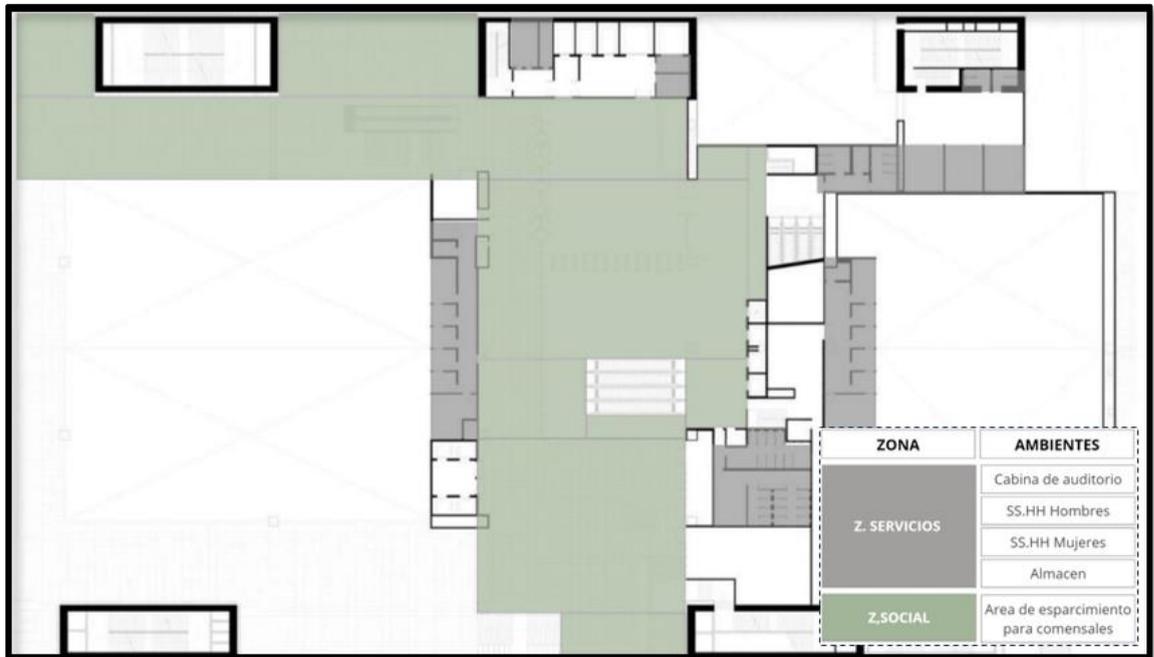
IMAGEN 14. Análisis de circulación planta 1



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

Planta 2: En este nivel podemos apreciar que las salas de conferencia responden a una triple altura generando una sensación de amplitud.

IMAGEN 15. Análisis de zonificación planta 2



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

IMAGEN 16. Análisis de circulación planta 2



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

Planta 3: En este nivel un cielo raso con elementos decorativos de colores cubre la triple altura fortaleciendo la jerarquía espacial, cuenta también con una cafetería con un área considerable.

IMAGEN 17. Análisis de zonificación planta 3



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

IMAGEN 18. Análisis de circulación planta 3



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

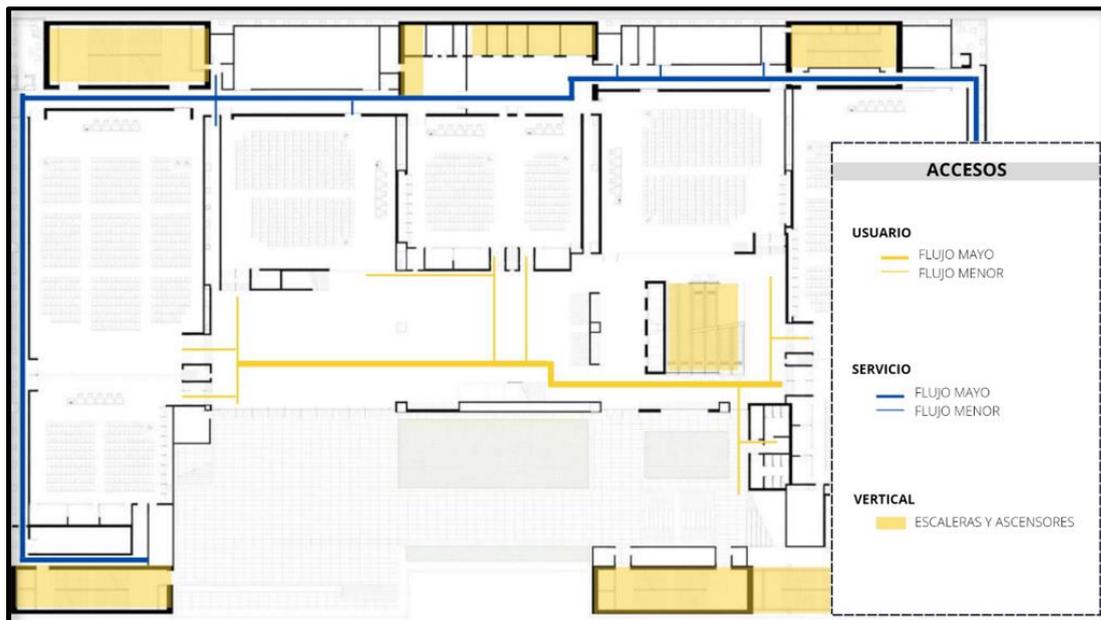
Planta 4: El nivel se distribuye en ocho salas de conferencia de doble altura, generando espacialidad en el interior, el recorrido crea sensaciones para las personas que lo visitan.

IMAGEN 19. Análisis de zonificación planta 4



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

IMAGEN 20. Análisis de circulación planta 4



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

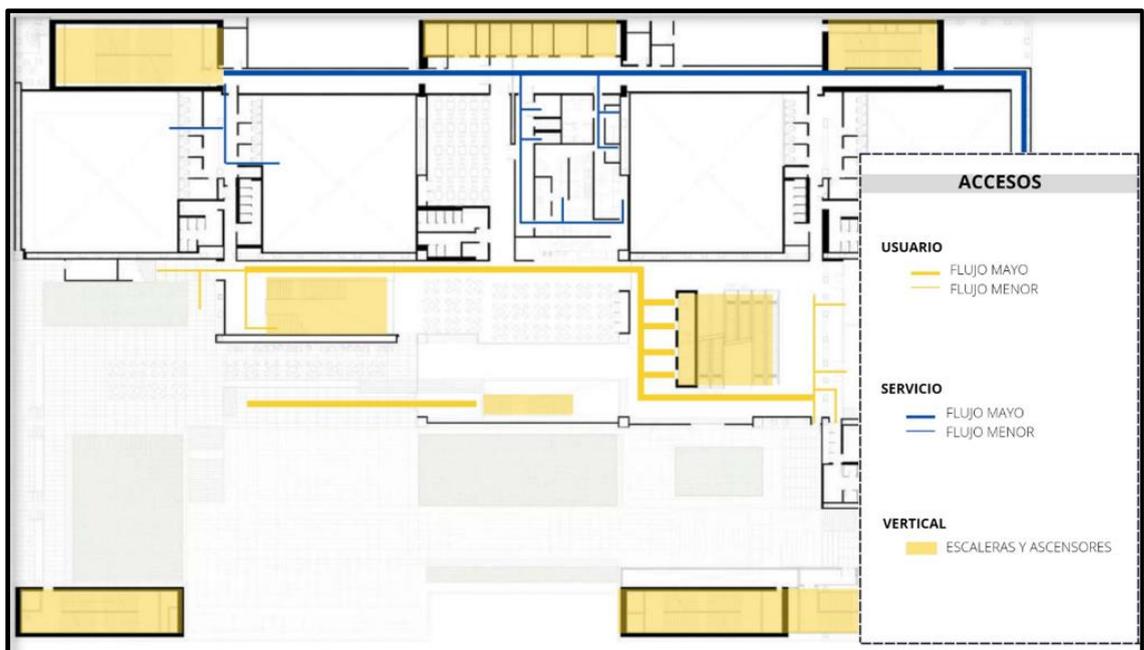
Planta 5: El nivel muestra las cabinas de control instaladas, una cafetería con zona de comensales.

IMAGEN 21. Análisis de zonificación planta 5



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

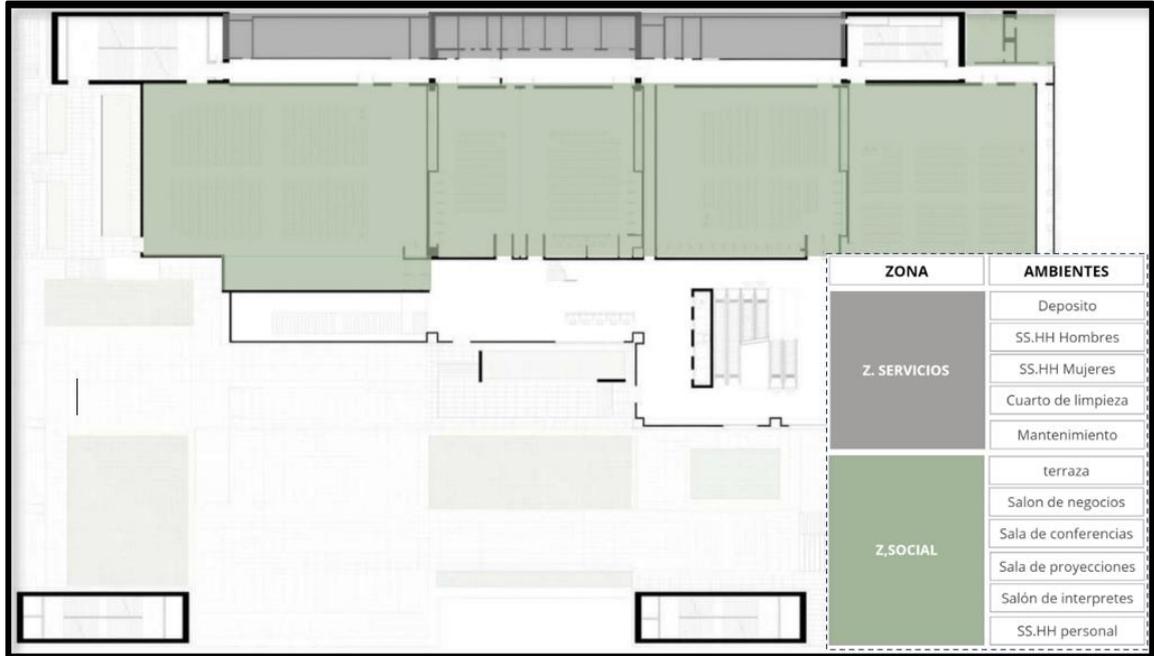
IMAGEN 22. Análisis de circulación planta 5



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

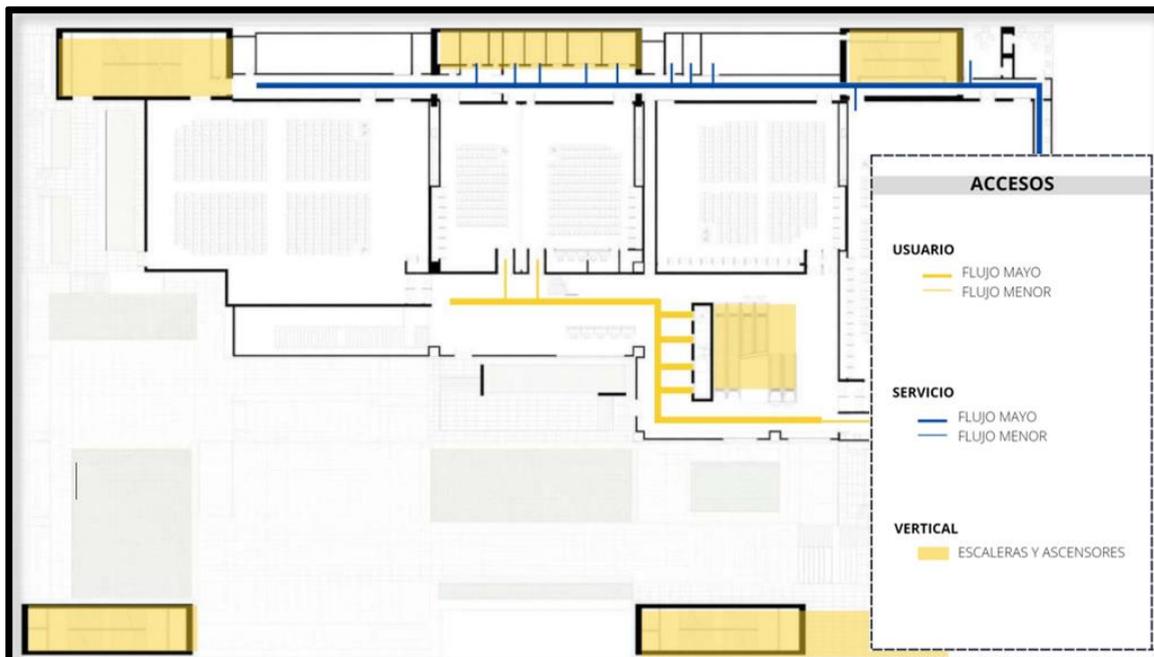
Planta 6: La zona social se ubica estratégicamente, envolviendo la zona receptiva, generando una buena circulación.

IMAGEN 23. Análisis de zonificación planta 6



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

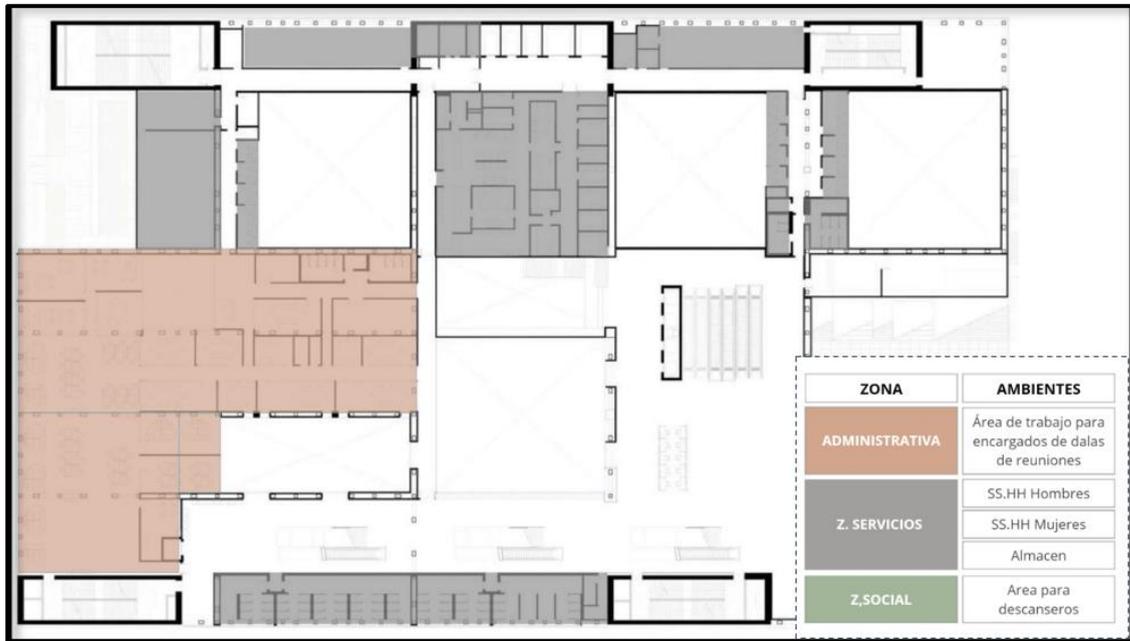
IMAGEN 24. Análisis de circulación planta 6



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

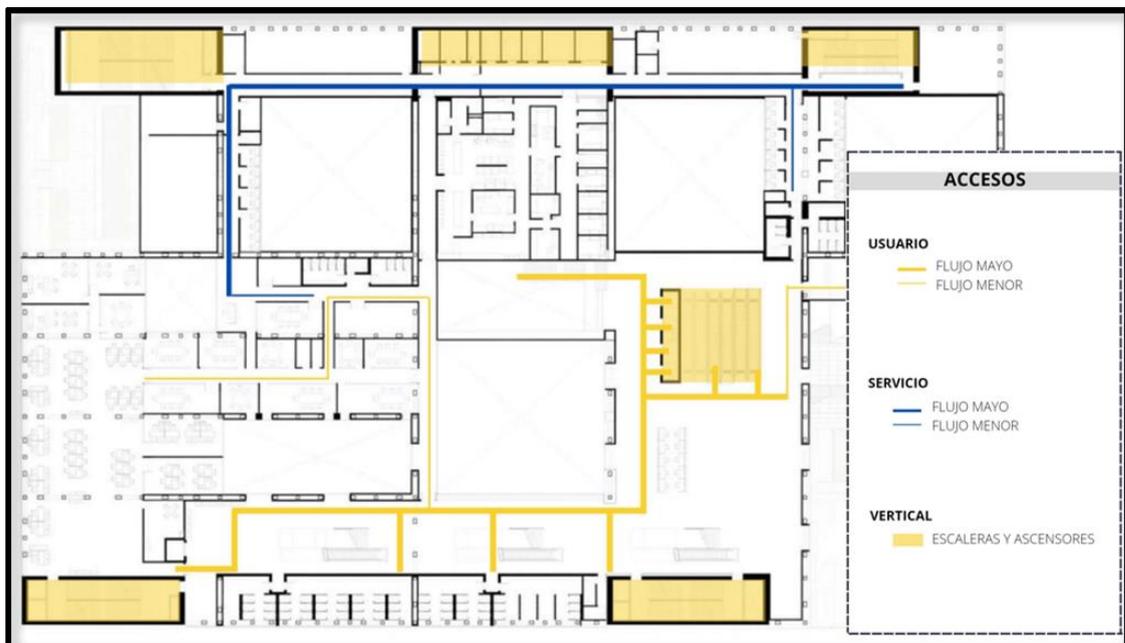
Planta 7: Se puede observar desde la planta sótano como la estructura nace de una modulación regular.

IMAGEN 25. Análisis de zonificación planta 7



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

IMAGEN 26. Análisis de circulación planta 7



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

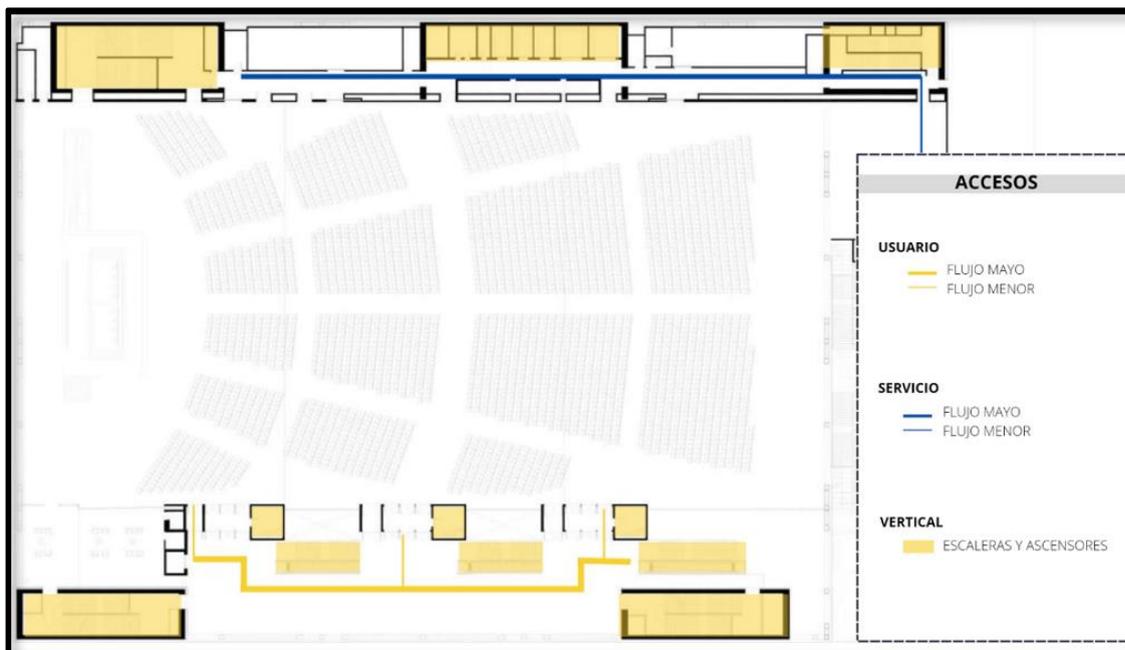
Planta 8: En el octavo nivel se encuentra el gran auditorio principal el cual cuenta con todos los espacios necesarios para su buen funcionamiento.

IMAGEN 27. Análisis de zonificación planta 8



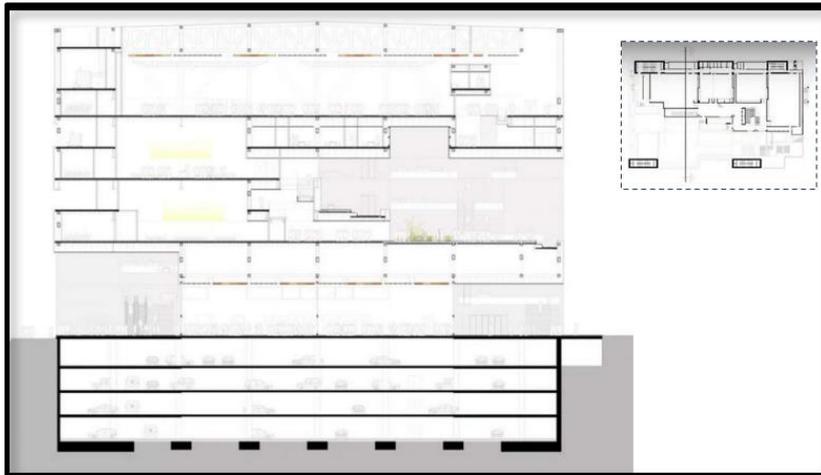
Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

IMAGEN 28. Análisis de circulación planta 8



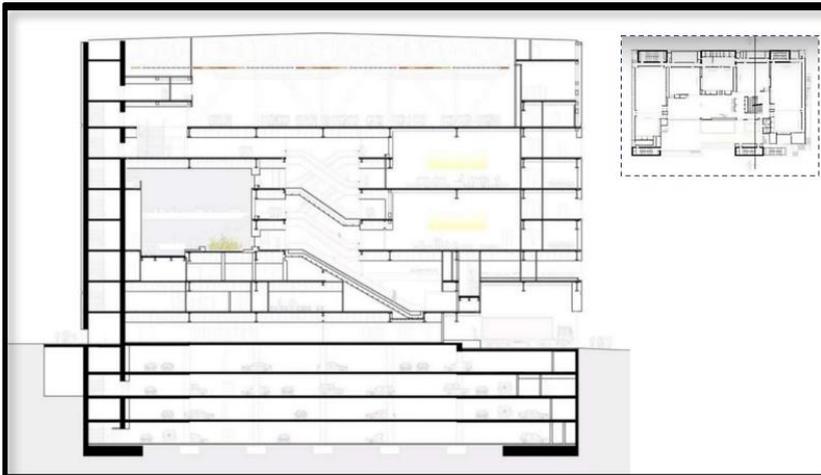
Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily. (<https://acortar.link/QxNEX5>)

IMAGEN 29. Sección transversal 01



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

IMAGEN 30. Sección transversal 02



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

IMAGEN 31. Sección transversal 03



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

- **ANÁLISIS ESPACIAL**

La zona social abarca un gran porcentaje de área total según el análisis en la planta 01 y planta 02.

IMAGEN 32. Análisis espacial planta 01 y planta 02



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)

La zona social en la planta 03 es menor, pero incluye un área social, el área se reduce por las dobles alturas que llegan a esta planta, en la planta 04 el área social es predominante y las áreas de servicio ubicadas en las zonas laterales.

IMAGEN 33. Análisis espacial planta 03 y planta 04



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

En ambas plantas la zona receptiva es continua y corta, dando lugar al desarrollo amplio de los ambientes sociales y manteniendo aislados los ambientes de servicio ubicados a los laterales.

IMAGEN 34. Análisis espacial planta 05 y planta 06



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)

La planta 07 y planta 08 priorizan la zona social en su distribución, la zona de servicio se mantuvo continua en todas las plantas y la zona receptiva se hace presente solo hasta la planta 07.

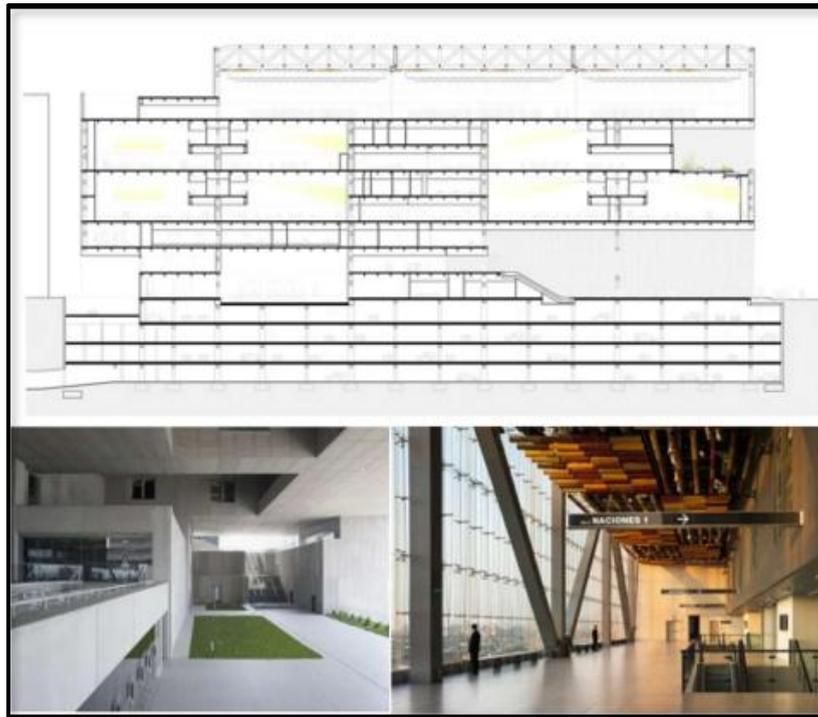
IMAGEN 35. Análisis espacial planta 07 y planta 08



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)

El diseño integral del Centro de Convenciones de Lima se basa en la flexibilidad funcional y operativa, siendo el objetivo principal maximizar el éxito económico y social. Aproximadamente las salas son compiladas o disminuidas al utilizar paneles acústicos que restringen diversos aspectos permitiendo arreglos y soluciones especializados en un Centro de Convenciones.

IMAGEN 36. Análisis de espacios interiores



*Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)*

• ANALISIS FORMAL

El LLC fue diseñado a partir de tres niveles físico-temporales y distintos, estos se vinculan de manera simbólica con el tiempo, historia y memoria nacional.

Se proyectó un espacio exterior inspirado en una Huaca, producido de manera orgánica debido a la organización y variaciones en alturas de las salas del lugar, reflejado por un enorme hueco inferior que alberga dos salas transformables y a su vez interpretan totalmente un espacio urbano mediante una plaza urbana abierta.

IMAGEN 37. Análisis Formal del LCC



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)

La altura hace que el LCC emerge como un gran bloque que rompe el perfil urbano, convirtiéndolo en un hito arquitectónico y en un motor cultural.

La Volumetría se compone en base a destajos importantes dentro del volumen geométrico en forma de paralelepípedo, generando vacíos en las distintas caras de fachada.

IMAGEN 38. Análisis volumétrico del LCC



Fuente: IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
(<https://acortar.link/QxNEX5>)

2.1.3. CENTRO DE CONVENCIONES OWENSBORO

- **ANÁLISIS CONTEXTUAL**
 - **Ubicación:** Owensboro, United States
 - **Arquitectos:** Thahan Architects
 - **Área construida:** 9500 m²
 - **Año:** 2014

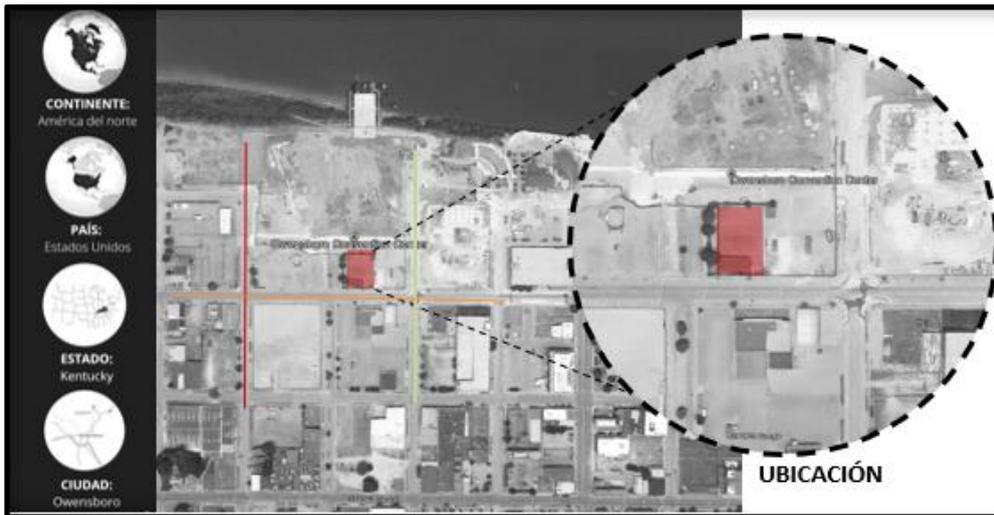
El Centro de Convenciones OWENSBORO está ubicado en la orilla del río Ohio, la instalación se une a un centro de artes escénicas y un museo, honrando de esta manera la historia de servicios públicos de la ciudad.

IMAGEN 39. Vista del Centro de Convenciones OWENSBORO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

IMAGEN 40. Ubicación de CCO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

- Equipamiento:

- 1.- MUSEO FINE ART
- 2.- OWENSBORD SPORTCENTER
- 3.- UNIVERSIDAD DE BRESCIA

IMAGEN 41. Equipamiento de CCO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

- **ANÁLISIS FUNCIONAL**

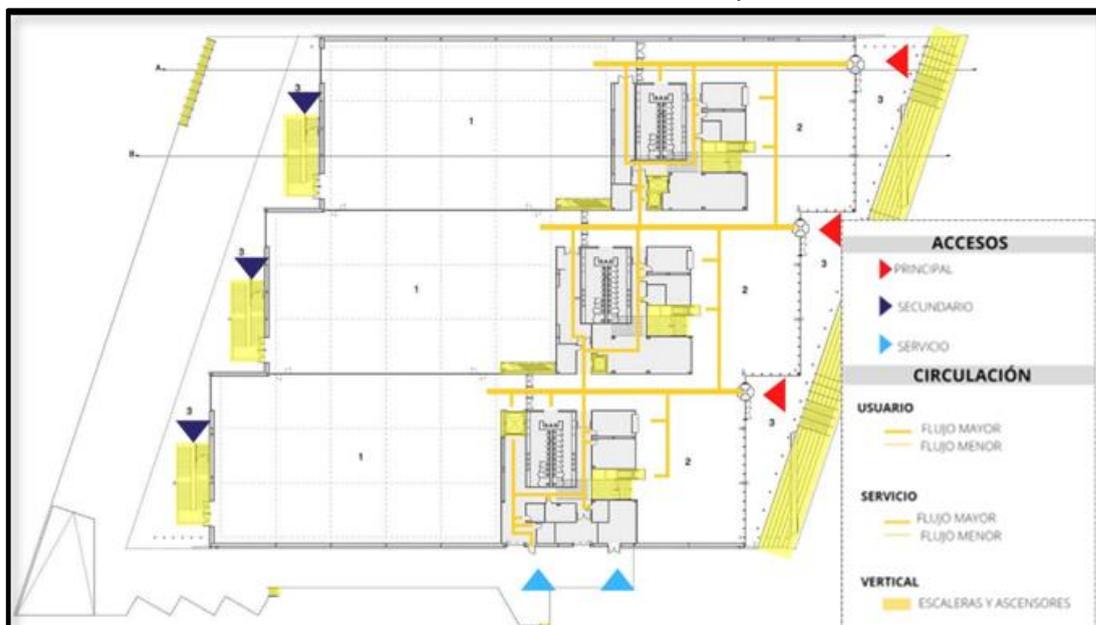
Planta 1: La zona social donde se ubican las salas de exposición en esta primera planta es predominante, se observa también la función del área de servicios que genera una división entre el área social y el área privado administrativo.

IMAGEN 42. Análisis de zonificación planta 1



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

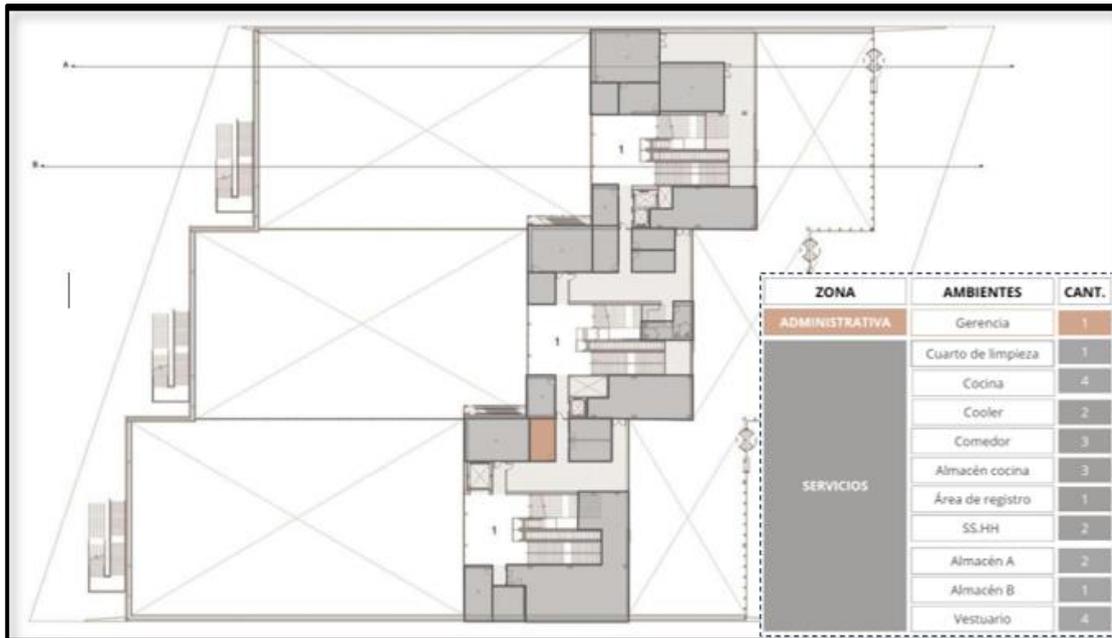
IMAGEN 43. Análisis de circulación planta 1



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

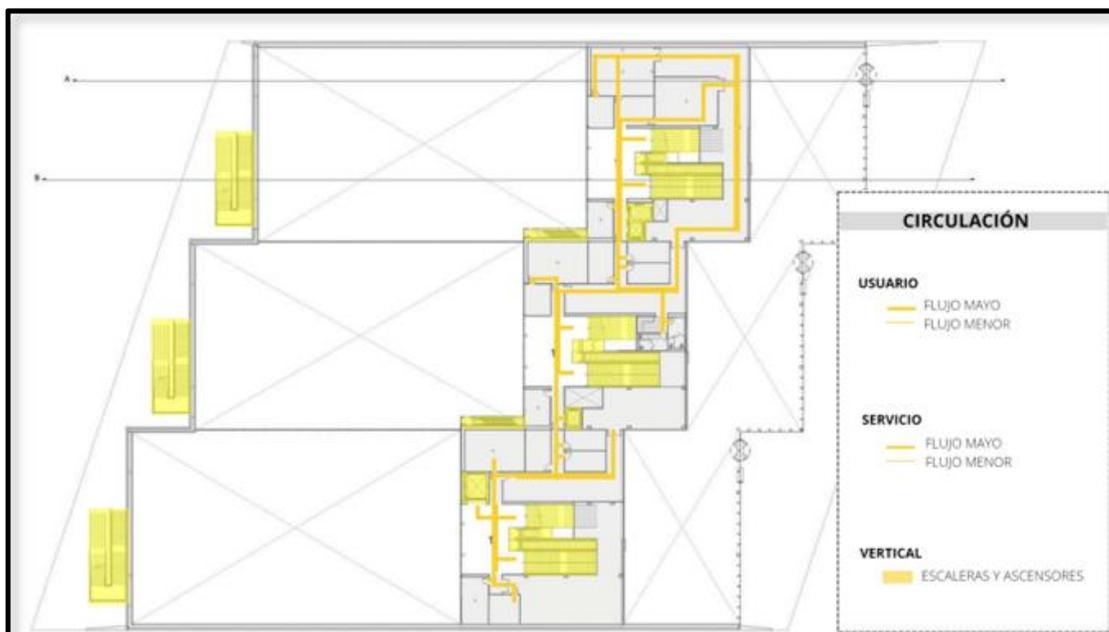
Planta 2: En la segunda planta se puede visualizar las dobles alturas y la continuación del área de servicios donde se puede distinguir claramente la separación del área pública y área privada.

IMAGEN 44. Análisis de zonificación planta 2



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

IMAGEN 45. Análisis de circulación planta 2



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

Planta 3: En la tercera planta las salas de exposición se incrementan teniendo un área más reducida, y la zona de servicios se hace integro, desapareciendo el área administrativa.

IMAGEN 46. Análisis de zonificación planta 3



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

IMAGEN 47. Análisis de circulación planta 3

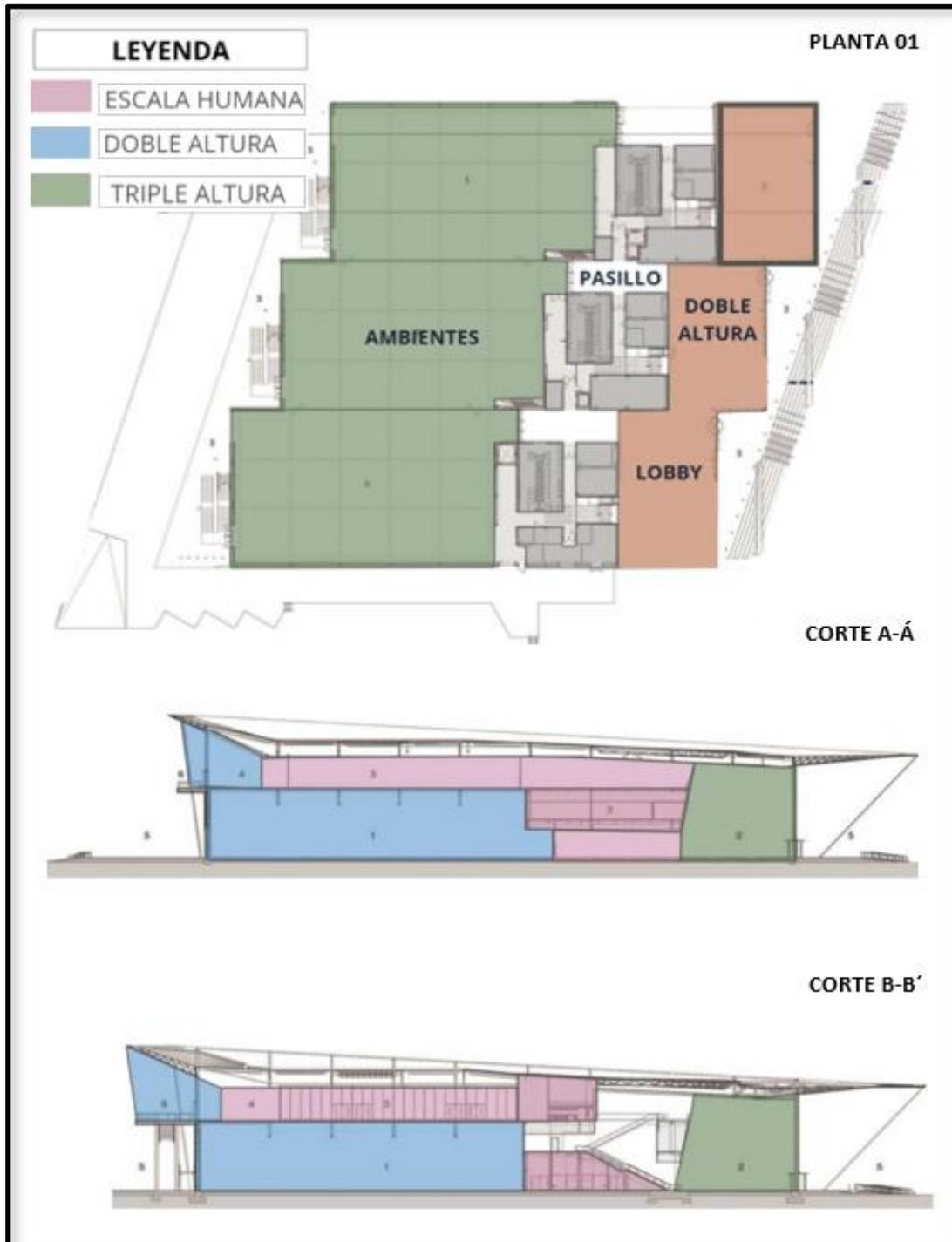


Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

• ANALISIS ESPACIAL

Se detalla en el siguiente análisis el uso de alturas dobles y triples en el proyecto, dando jerarquía a los espacios más relevantes como la sala de exposiciones y el vestíbulo del área administrativa, dando prelación a los ingresos dentro de las consideraciones de diseño propuestas.

IMAGEN 48. Análisis espacial del CCO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

El Centro de Convenciones OWENSBORO cuenta con aleros profundos que lo protegen de la incidencia del sol, a su vez esto permite aprovechar la iluminación natural gracias al cerramiento de muro cortina que tiene por los dos ingresos principales.

IMAGEN 49. Análisis espacial del CCO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

La ventilación dentro del Centro de Convenciones OWENSBORO hace frente al recorrido del sol, gracias a la ubicación estratégica que ubica la dirección de vientos en los ingresos y salidas del proyecto.

• ANALISIS FORMAL

El proyecto de ideó como un faro y vista panorámica del entorno inmediato y natural, que refleja el río Ohio, como un vinculo entre la ciudad y el medio ambiente.

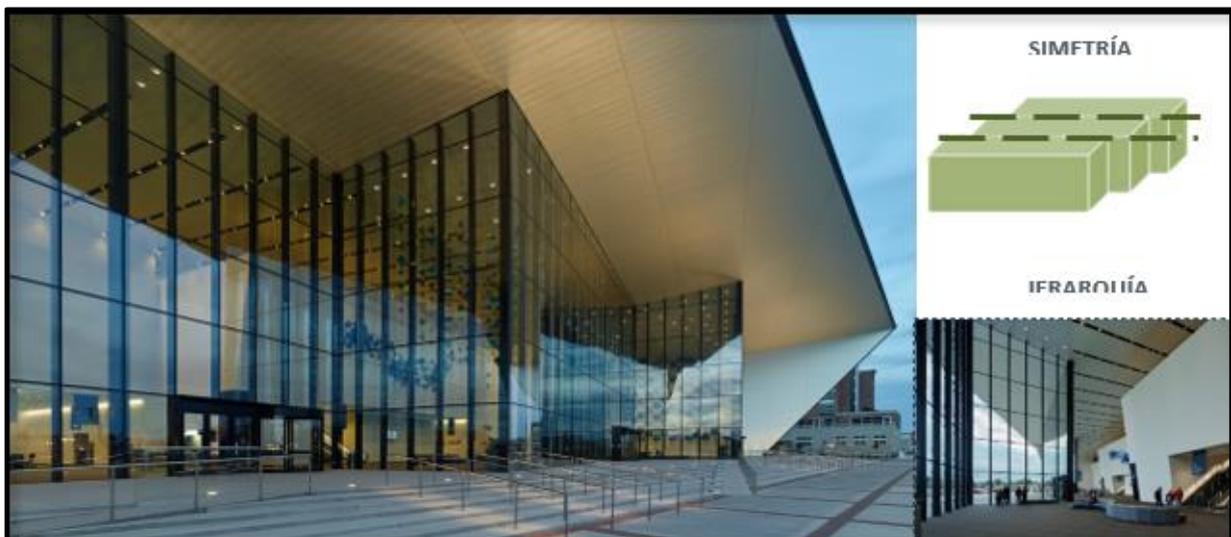
IMAGEN 50. Análisis Formal del CCO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

El contraste se logra diferenciar y visualizar mediante el tamaño, color, forma y material. Haciendo referencia a los paneles de graneros que al ser golpeados por el sol forma una reflexión vertical, similar a las que se generan en los paneles de las granjas de tabaco de Owensboro.

IMAGEN 51. Análisis Formal del CCO



Fuente: TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily. (<https://bit.ly/3XR1orH>)

2.1 Marco Histórico

2.2.1. Cusco Centro Histórico

En 1983, la UNESCO proclamó a Cusco como Patrimonio Cultural del Mundo pertenece a una región que surge de un valle con una topografía complicada y pendientes pronunciadas. Se encuentra en la parte baja de Sacsayhuamán, este sitio se sitúa en la cumbre del valle, en un terreno dominante abierto pero abrigado. Desde la ciudad se pueden observar 4 montañas que bordean el horizonte: el Sencca, el Pachatusan, el Huanacaure, el Pícol. Y a la cima de los montes aledaños a Cusco se visualizan los nevados más importantes como el Ausangate y el Salkantay que son parte de las cumbres de los Andes.

Cusco, también es la capital del distrito, provincia y departamento del mismo nombre y el Centro Histórico de Cusco es el núcleo central de la ciudad donde se encuentran la mayoría de las actividades económicas, culturales y sociales.

La ciudad posee un significado histórico y cultural, ya que forma parte de la evolución andina como el Tawantinsuyo de los Incas, una de las más grandes civilizaciones humanas y por la impresionante mezcla de expresiones históricas y culturales sucesivas.

Se ubica en los Andes centrales al sudeste del Perú, entre las siguientes coordenadas:

Cusco

Latitud sur 12°71'11".

Longitud oeste 72°00'49" a partir del meridiano de Greenwich.

Altura 3399msnm.

Centro Histórico de Cusco

Sistema UTM

Ubicación zona 19.

Abscisa este 177,534.

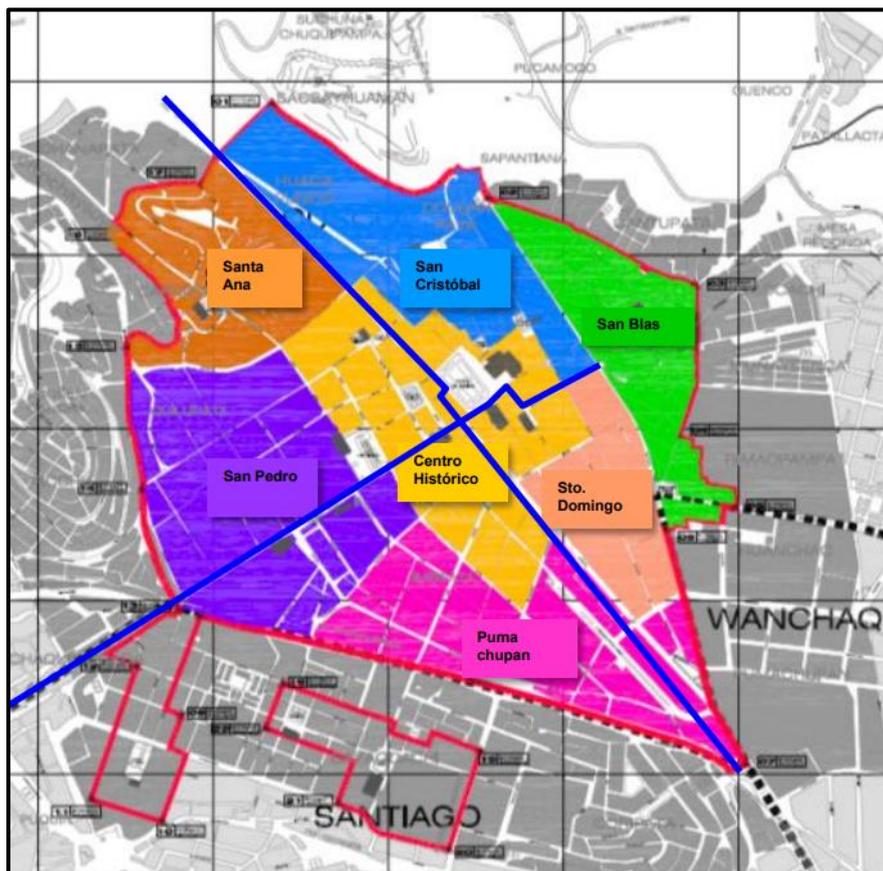
Ordenada norte 8'503,762.

2.2.2. Trama Urbana

Cusco se caracteriza por poseer una minuciosa planificación y diseño urbano predominando la forma ortogonal desde su núcleo central y en sus zonas urbanas en general. En contraposición a la mayoría de las urbes hispanoamericanas, la mayoría de sus manzanas responden geoméricamente al rectángulo.

Hoy en día, es posible distinguir que la estructura y/o trama urbana de Cusco responde a la formación urbana de diseño irregular; existen cuatro caminos principales y cuatro caminos secundarios donde se establecen la red de carreteras. Los ríos definen zonas uniformes, asimismo, se puede observar calles e hitos arquitectónicos relevantes.

IMAGEN 52: PLANO DE TRAZO URBANO CENTRO HISTORICO DE CUSCO



Fuente: Espinosa Dorantes, Elizabeth (2015) - Análisis de traza urbana de Cusco.
(<https://acortar.link/BmiVwi>)

Se identifican dos ejes principales que se orientan al sureste y al norte, estos ejes segmentan el asentamiento en 4 partes, los cuales sirven como puntos de referencia para la diferenciación de zonas de los residentes.

Los barrios situados en áreas elevadas con inclinaciones geográficas generalmente son ocupados por pobladores de recursos económicos bajos.

2.2.3. Espacios públicos y paisaje urbano de Cusco Centro Histórico

2.2.4. Tipología viviendas

El desarrollo de la tipología de la vivienda evidencia la continuidad de los partidos arquitectónicos, donde los patios son fundamentales por ser indudablemente un componente ordenador y su uso también refleja la jerarquía social y funcional interna de una vivienda.

IMAGEN 53: VIVIENDA TIPICA DE CUSCO



*Fuente: Espinosa Dorantes, Elizabeth (2015) - Análisis de traza urbana de Cusco.
(<https://acortar.link/BmiVwi>)*

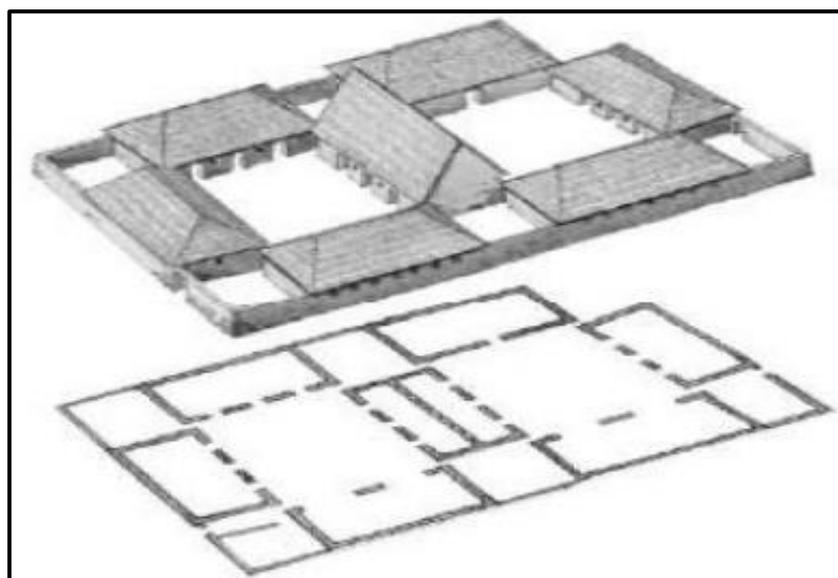
IMAGEN 54: VIVIENDA TIPICA ADAPTADA COMO HOTEL



*Fuente: Espinosa Dorantes, Elizabeth (2015) - Análisis de traza urbana de Cusco.
(<https://acortar.link/BmiVwi>)*

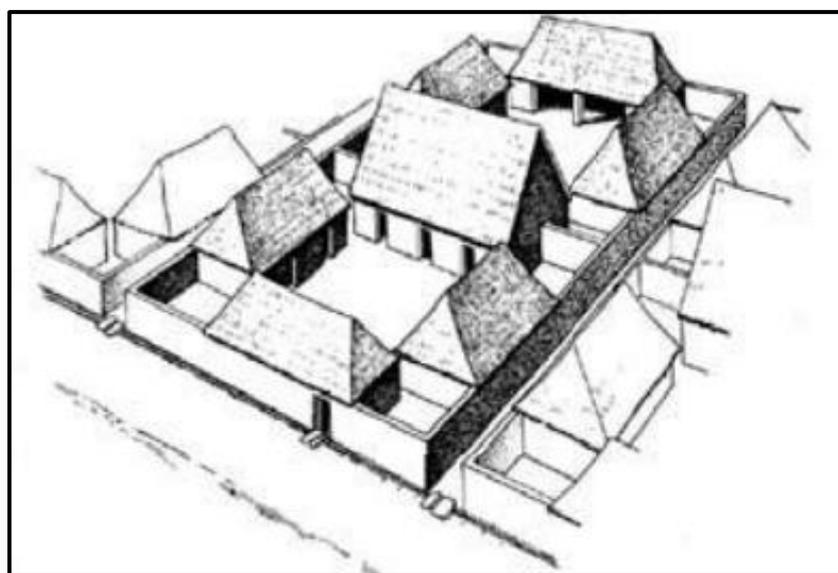
Las kanchas de Quri Kancha tienen muchas similitudes con el sistema de patios internos de la tradición ibérica. En ambas situaciones, las habitaciones de forma rectangular se agrupan alrededor de un patio cuadrado, lugar donde se llevan a cabo ciertas funciones y desde el cual se absorbía y captaba la luz.

IMAGEN 55: VIVIENDA TIPICA - KANCHA



Fuente: Espinosa Dorantes, Elizabeth (2015) - Análisis de traza urbana de Cusco.
(<https://acortar.link/BmiVwi>)

IMAGEN 56: VIVIENDA TIPICA - KANCHA



Fuente: Espinosa Dorantes, Elizabeth (2015) - Análisis de traza urbana de Cusco.
(<https://acortar.link/BmiVwi>)

Hoy en día, las construcciones para uso residencial están experimentando un proceso de transformación de uso y, en ciertas situaciones existen modificaciones en su estructura física. Se han creado vías y áreas de actividad comercial que impactan en la habitabilidad residencial del sector. Existe un gran porcentaje de hogares en todo el sector mencionado, la mayoría de ellos son independientes y poseen una calidad de vida aceptable. El adobe es el material predominante en las paredes de las propiedades, y las coberturas son de teja andina. Numerosas casas de hallan en un sistema de tenencia irregular y padecen de un nivel de hacinamiento medio. Un porcentaje menos de esas casas están en condiciones de ruina.

IMAGEN 57: CARACTERISTICAS PREDOMINANTES DE LA VIVIENDA ACTUAL

Característica		Categoría predominante	Ámbito		
			AE-I	AE-II	Total Centro Histórico
Total de vivienda		--	8,085	11,986	20,071
Tipo de vivienda		Independiente	21%	37%	58%
Calidad de la vivienda		Aceptable	35%	56%	91%
Material predominante	Paredes exteriores	Adobe	28%	36%	64%
	Cobertura	Teja	28%	44%	72%
Régimen de tenencia		Irregular	30%	34%	64%
Grado de hacinamiento		Hacinamiento medio	34%	56%	90%
Estado ruinoso		--	1.6%	2.4%	4%

Fuente: INEI (2023). Características de la vivienda actual.

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1711/cap04.pdf)

2.2.5. Uso de Suelos

Actualmente se han definido dos sectores de parámetros urbanísticos edificatorios, SP (AE-I) / SPP (AE-II), con la intención de lograr una homogeneidad de parámetros, esta división agrupa lo siguiente:

- Aspectos característicos de la época de edificación y todos sus componentes con valor patrimonial.
- La ubicación geográfica que establece la incidencia del paisaje.
- La magnitud y las propiedades físicas de los lotes.
- Las medidas y particularidades de los edificios.
- Tejido urbano.

IMAGEN 58: USO DE SUELOS- DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE EN LAS ÁREAS DE ESTRUCTURACIÓN

	Uso residencial (R)	Uso comercial (C)	Zonas de recreación pública (ZRP)	Usos especiales (OU)	Servicios públicos complementarios (E/H)
	4772 predios	3759 predios	176 predios	208 predios	180 predios
AE-I	23%	58%	60%	53%	47%
AE-II	77%	42%	40%	47%	53%

Fuente: INEI (2023). Características de la vivienda actual.

(https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1711/cap04.pdf)

Respecto al uso de suelo, se ha determinado que la mayoría de las actividades comerciales, turísticas y de servicios se realizan en el núcleo de la ciudad de Cusco, seguida por usos de equipamiento urbano, áreas de esparcimiento público y usos especiales. El uso de vivienda residencial representa un porcentaje menor, lo que demuestra un proceso evidente de gentrificación en el Centro Histórico de Cusco.

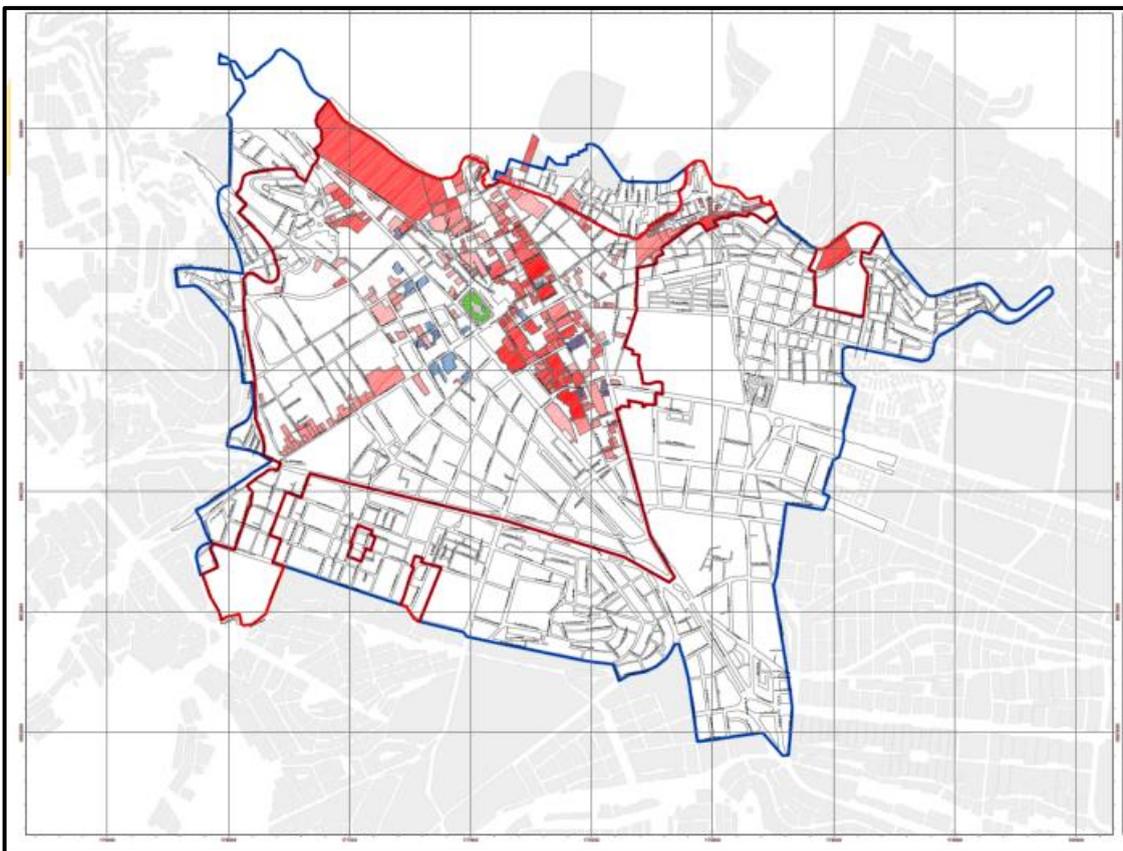
Del mismo modo, de los 105 establecimientos de entretenimiento público en el sector AE-I, el 36% refiere a los establecimientos de entretenimiento nocturno que tienen incompatibilidad en el uso de suelo que les corresponde, afectando al núcleo de vivienda.

En 44 propiedades se elaboran líneas de artesanía. De un total de 138 destinados al uso de Artesanía, el 24% está ubicado en el núcleo de la zona que refiere el uso de suelo de vivienda, y se distribuye en porcentajes similares a los barrios principales de la ciudad. En general, estos indicadores no cuentan con un sistema de control y administración adecuado.

2.2.5. COMPONENTE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

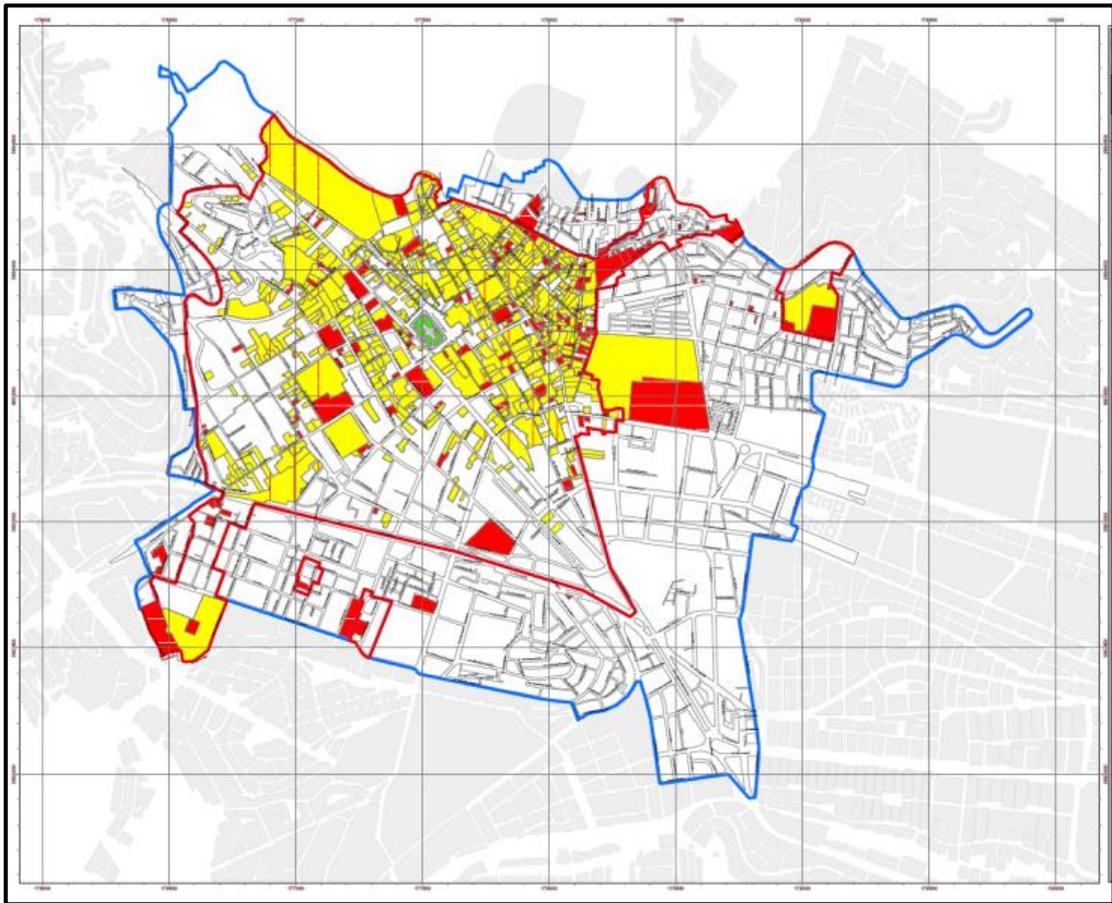
En 885 lotes se han identificado evidencias coloniales y prehispánicas, sumando un total de 1,383 elementos arqueológicos, 393 todavía conservan su estructura original, mientras que las demás carecen de evidencia de existencia de estructura prehispánica. Asimismo, 4900 tipos de elementos encontrados causan el deterioro del Patrimonio Arqueológico, impactándolo en todas sus formas. La fusión de los diferentes tipos de manifestación arquitectónica manifiesta un discurso sobre su historia y dinámica urbana, esta información es amplia pero escasamente accesible y de escasa difusión.

IMAGEN 59: PLANO – INMUEBLES CON EVIDENCIA PREHISPANICA Y COLONIAL INICIAL



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)

IMAGEN 60: UBICACIÓN DE ELEMENTOS LITICOS REUTILIZADOS



*Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)*

2.2 Marco Teórico y Conceptual

2.3.1 Centro de Convenciones

Un Centro de Convenciones es un espacio planteado y construido con el propósito de concentrar asambleas, conferencias, seminarios de agrupaciones de diferentes caracteres, enfocados en el ámbito cultural, comercial, empresarial, científico y/o religioso.

Tipos de eventos realizados en los centros de convenciones internacionales:

- Reuniones corporativas y negocios.
- congresos, convenciones y conferencias.
- Viajes de incentivo.

2.3.2 Reuniones corporativas y de Negocios:

Son encuentros planificados que congregan a un gran número de individuos que no pertenecen a la misma organización, pero comparten otros asuntos de interés. Poseen un sitio y tiempo de celebración, pero su objetivo no es tomar decisiones o llegar a acuerdos, sino informar o sensibilizar a los asistentes acerca de ciertos asuntos. Se refiere a los mítines, protestas o reuniones políticas, participación en eventos deportivos, culturales, entre otros.

2.3.3 Congresos

Es uno de los acontecimientos más complicados de planificar en términos de coordinación logística, ya que suelen durar varios días y con diversas actividades simultáneas. Los congresos se llevan a cabo ya que agrupan a integrantes de asociaciones, organismos o entidades, y su ámbito de aplicación puede fluctuar dependiendo de la envergadura de la organización. Para su organización, al igual que cualquier otro evento, se necesita un tiempo de planificación que podrá oscilar entre 6 meses y 4 años de anticipación.

2.3.4 Convenciones:

Es un acontecimiento de carácter privado, usualmente coordinado por una única compañía, con un periodo mínimo de dos días y un mínimo de 50 asistentes. Las convenciones se enfocan en la creación de negocios y suele ser que solo los miembros de la compañía o entidades organizadoras participen.

Las causas de la organización de una convención son variadas, entre las que sobresalen las siguientes:

- Promoción de un producto novedoso, marca o IMAGEN corporativa.
- Presentación de nuevos progresos, investigaciones o innovaciones relacionadas con un asunto específico.
- Respecto a los derechos humanos El protocolo hace referencia al acuerdo entre naciones para asegurar la salvaguarda y el respeto de los derechos humanos.

2.3.5 Conferencias:

Una conferencia es un encuentro de individuos o un conglomerado, donde se discute y presenta un tema específico de índole científica, social, política, medioambiental, etc., y específicamente puede estar relacionado con:

- Un congreso, término empleado para varias conferencias académicas y otras formas de encuentros, con el objetivo de Centro de Convenciones Internacionales de Iquitos debatir, difundir y/o intercambiar saberes.
- Un discurso público acerca de un tema científico, filosófico, literario o corporativo, es decir, una exposición usualmente de un solo orador o de un grupo reducido, a veces con un propósito cultural, a veces académico.
- En ciertas instituciones educativas y universidades, una clase donde el profesor tiene la mayoría de la palabra. Se interpreta como resistencia a la clase práctica.
- Una conversación entre dos o más individuos para discutir sobre algún asunto o negocio.
- Un encuentro entre representantes de Gobiernos o Estados para discutir un asunto concreto, como podría ser la Conferencia sobre desarme.
- Una videoconferencia, intercambio simultáneo de vídeo y audio entre dos o más individuos.
- Una rueda de prensa o conferencia de prensa, evento informativo organizado por una entidad o organismo al que están invitados los medios de comunicación, con el fin de informar sobre lo que ocurra o se manifieste en ese lugar.

2.3.7 Ferias:

Las ferias internacionales son lugares de negocios en los que los emprendedores pueden presentar y vender sus productos y servicios, además de establecer contactos con posibles compradores, entender la competencia, las tendencias de los mercados, y descubrir nuevos productos, todo esto en un corto periodo de tiempo.

2.3.8 Exposiciones de Negocio:

Son acontecimientos de gran envergadura y repercusión que, aunque no son su objetivo principal, impulsan el turismo en el sitio donde se llevan a cabo.

2.3.9 Simposios:

Un simposio es un conjunto de especialistas donde se presenta y se desarrolla un tema de manera integral y minuciosa, abordándolo desde diferentes perspectivas mediante intervenciones individuales, breves, sintéticas y sucesivas. El público plantea interrogantes y cuestionamientos que los especialistas esclarecen y resuelven.

2.3.10 Seminarios:

Es una asamblea especializada de carácter técnico y académico, cuyo propósito es realizar un análisis detallado de ciertos temas o cuestiones, que necesitan tratamientos y desarrollo, y se beneficia cuando se facilita una interacción significativa entre los expertos y los participantes

2.4 Marco Legal y Normativo

2.4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones:

RNE El Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), es el documento técnico que contiene parámetros a escala nacional para asegurar la calidad de los edificios. Dado que el proyecto incluyó variados tipos de usos, se fundamentó en diversas normas presentes en el Título III.1 – Arquitectura del RNE:

- Norma A.010 - Condiciones Generales de Diseño.
CAP. XI
- Norma A.030 – Hospedaje.
Anexo 1
- Norma A.040 – Educación.
- Norma A 070 – Comercio.
- Norma A 080 – Oficinas.
- Norma A.090 – Servicios Comunales.
- Norma A.100 – Recreación y Deportes.
- Norma A.120 – Accesibilidad para Personas con Discapacidad.
- Norma A.130 – Requisitos de Seguridad.
- Norma IS 010 – Norma técnica de instalaciones Sanitarias en edificaciones.
- Norma EM 010 – Norma técnica de instalaciones mecánicas en edificaciones.

2.4.2. Leyes y Ordenanzas Municipales de la ciudad de Cusco

- Ley 27314
- Ordenanza Municipal N° 115 – MC
- Ordenanza Municipal N° 140 – MC
- Ordenanza Municipal N° 094 – 2010 – MPC
- Resolución de Gerencia Municipal N° 609-GM-MPC

CAPÍTULO III

ESTUDIO PROGRAMÁTICO

3.1 Determinación de la Masa Crítica

El proyecto está enfocado en los usuarios nacionales e internacionales que tengan interés en el desarrollo de integración cultural.

El Centro de Convenciones se diseñó considerando un aforo para 2 213 usuarios, con un horario de atención de 8 am a 8 pm enfocado en usuarios de todas las edades.

TABLA 03: INDICE DE VISITANTES A MUSEOS Y CENTROS CULTURALES EN LA CIUDAD DE CUSCO TOMANDO DE REFERENCIA EL AÑO CON MAYOR INCIDENCIA DE VISITAS A CENTROS CULTURALES

INDICE VISITANTES A MUSEOS Y CENTROS CULTURALES ANUAL	
TIPO DE USUARIO	2018
USUARIOS NACIONALES	64449
USUARIOS EXTRANJEROS	67792
TOTAL, VISITANTES	132 241

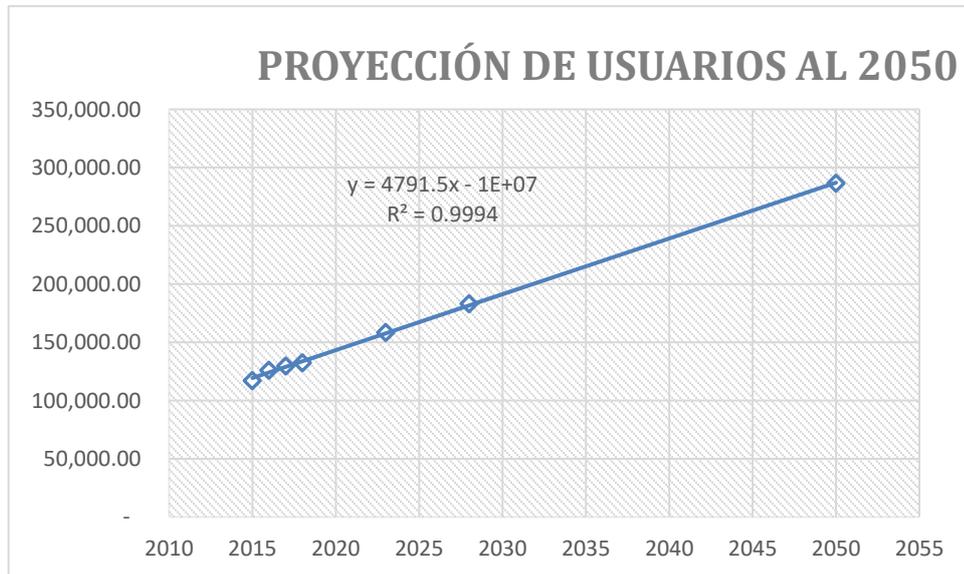
Fuente: Mincetur 2024. Reporte mensual de turismo.
(https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5891590/5220046-rmt_enero2024.pdf)

TABLA 04: PROYECCIÓN DE VISITANTES AL CENTRO DE CONVENCIONES HACÍA EL 2050

AÑO	NRO VISITANTES ANUAL
2050	286,448.00
2028	182,892.80
2023	158,236.80
2018	132,241.00
2017	129,556.00
2016	125,922.00
2015	117,015.00

Fuente: Mincetur 2024. Reporte mensual de turismo.
(https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5891590/5220046-rmt_enero2024.pdf)

TABLA 05: PROYECCIÓN DE VISITANTES AL CENTRO DE CONVENCIONES HACÍA EL 2050 TOMANDO COMO REFERENCIA LA FORMULA ARITMÉTICA



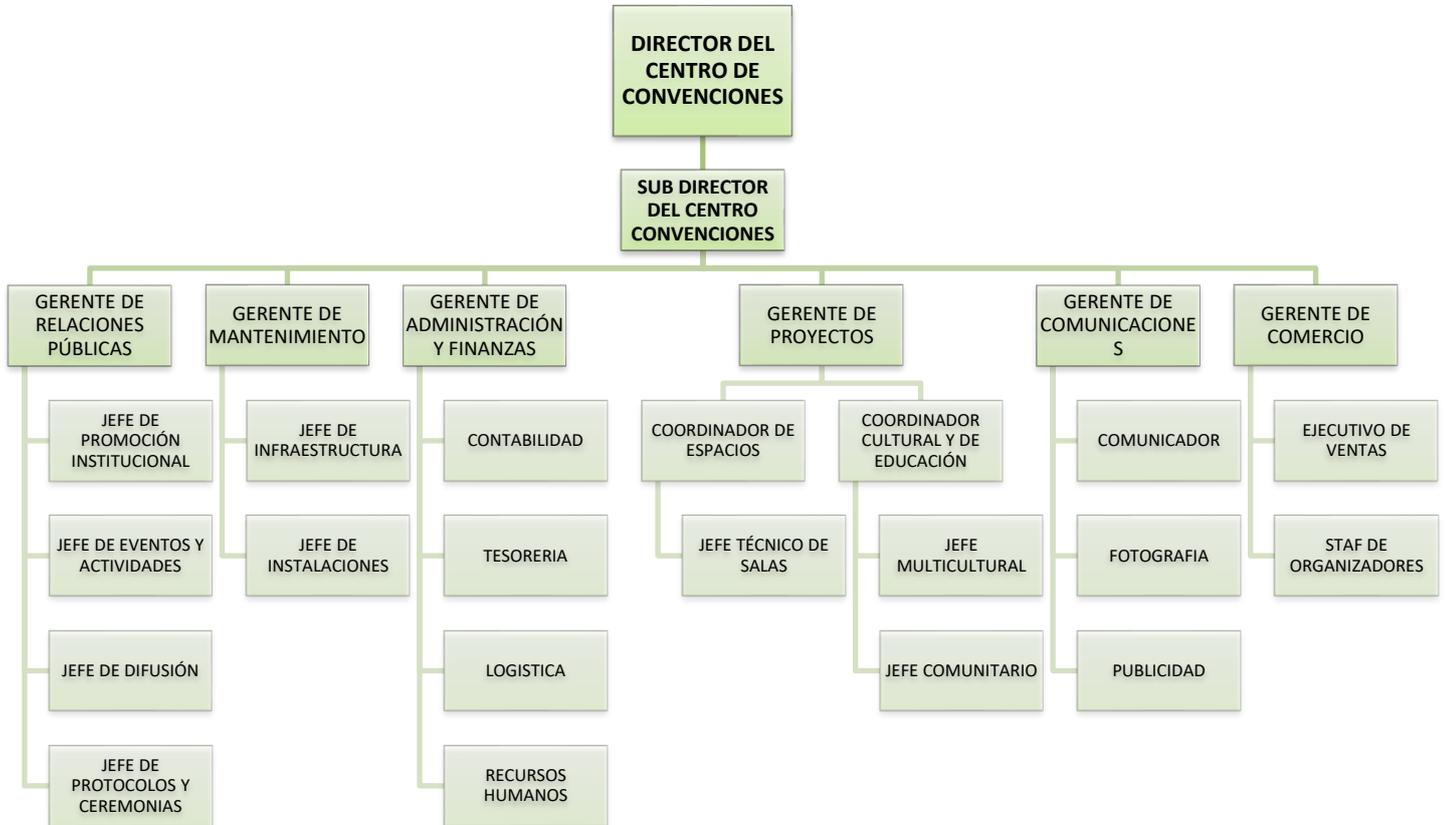
Fuente: Mincetur 2024. Reporte mensual de turismo.

(https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5891590/5220046-rmt_enero2024.pdf)

Considerando las cifras de proyección al 2050, se calcula un aforo de aproximadamente 286,448.00 usuarios anual, por lo cual diariamente se debería tener un aforo mínimo de 785 usuarios aproximadamente, sin considerar a los trabajadores. En base a este análisis se propone un Centro de Convenciones con una capacidad diaria de 2213 personas considerando que no solo se desarrollarán actividades culturales, sino también comerciales.

3.2 Propuesta Organigrama Institucional

IMAGEN 61: ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Nota: Elaboración del Autor (2024).

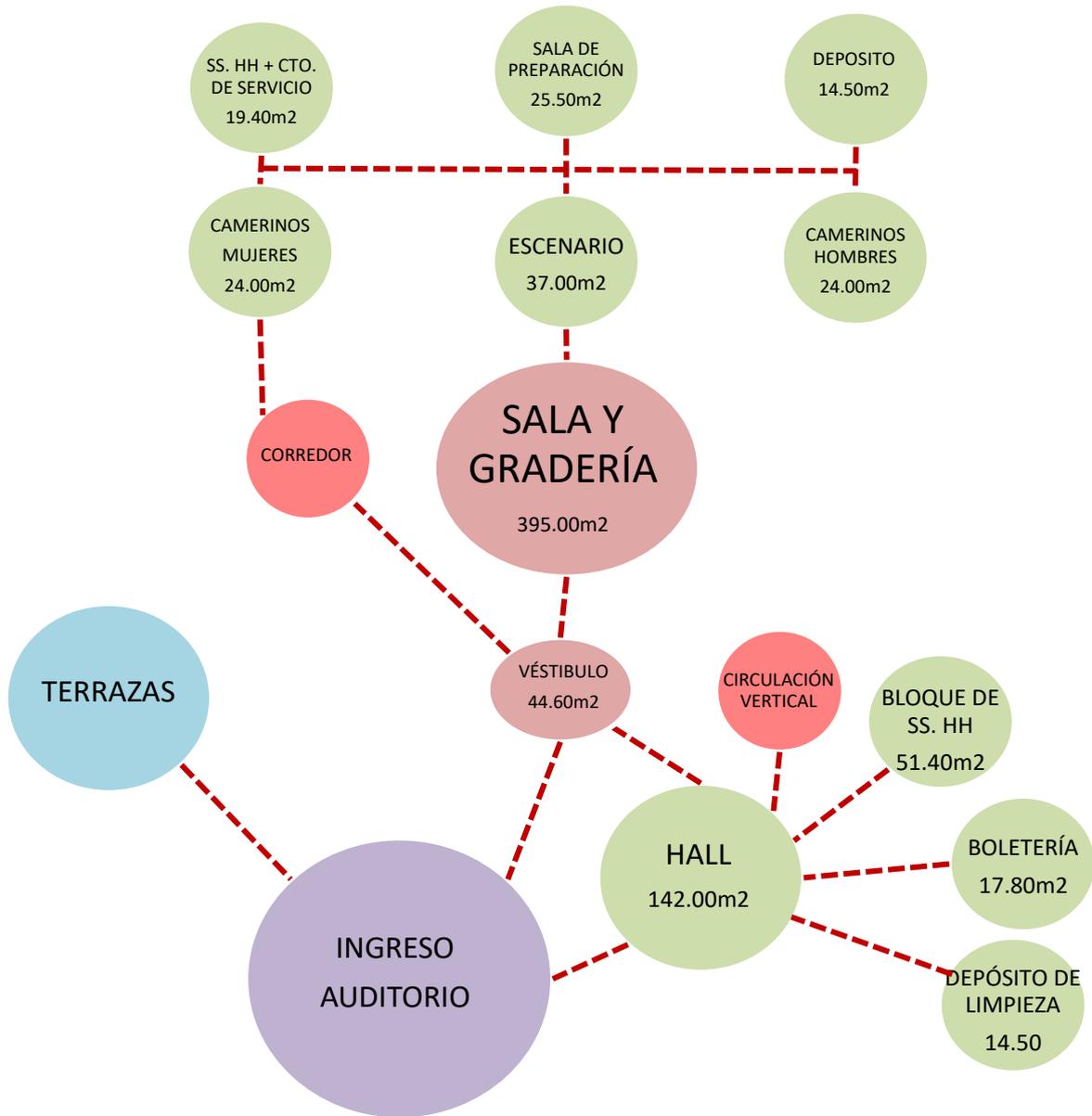
3.3 Propuesta Organigrama Funcional

IMAGEN 62: ORGANIGRAMA FUNCIONAL GENERAL



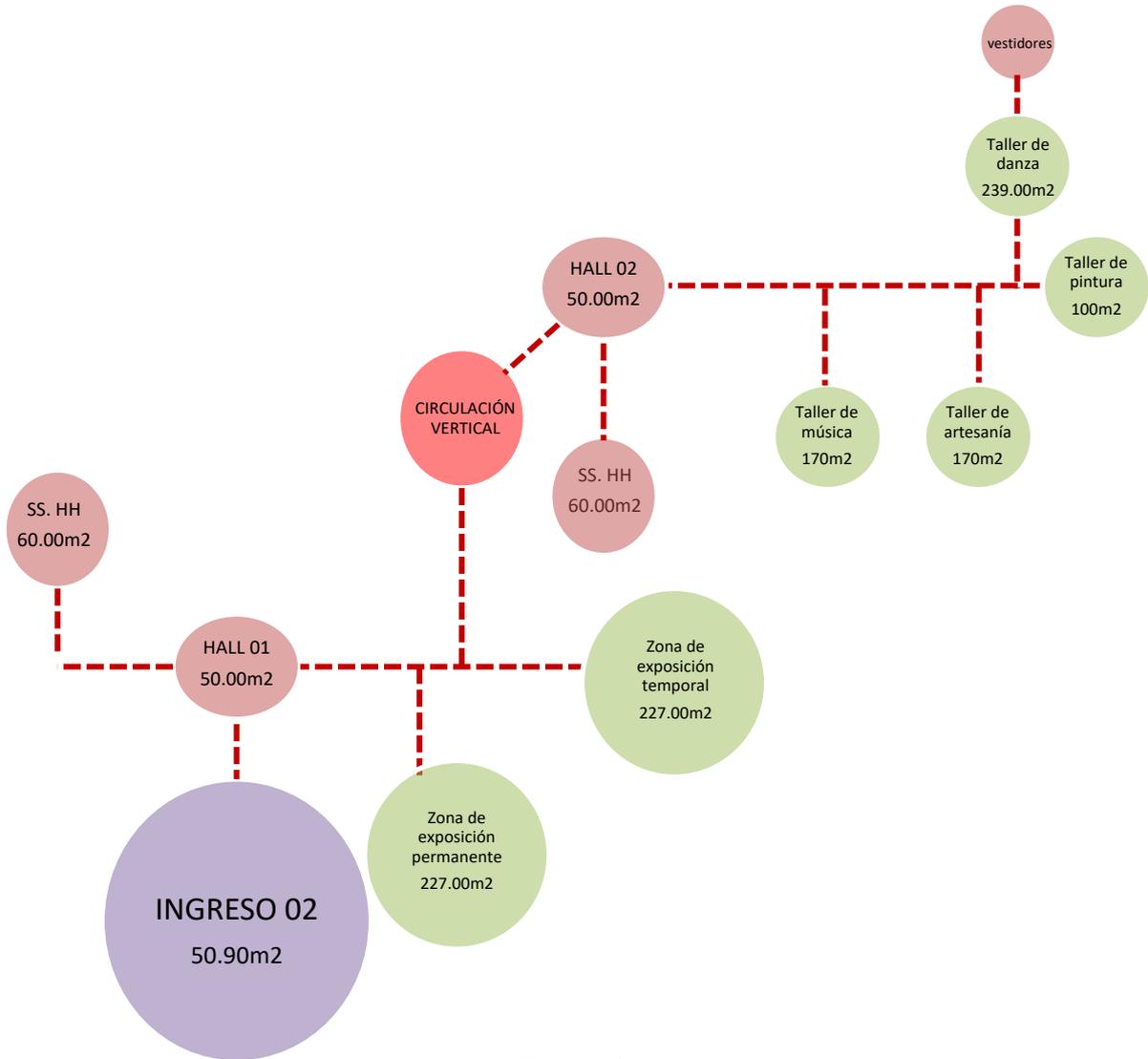
Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 63: ORGANIGRAMA FUNCIONAL AUDITORIO



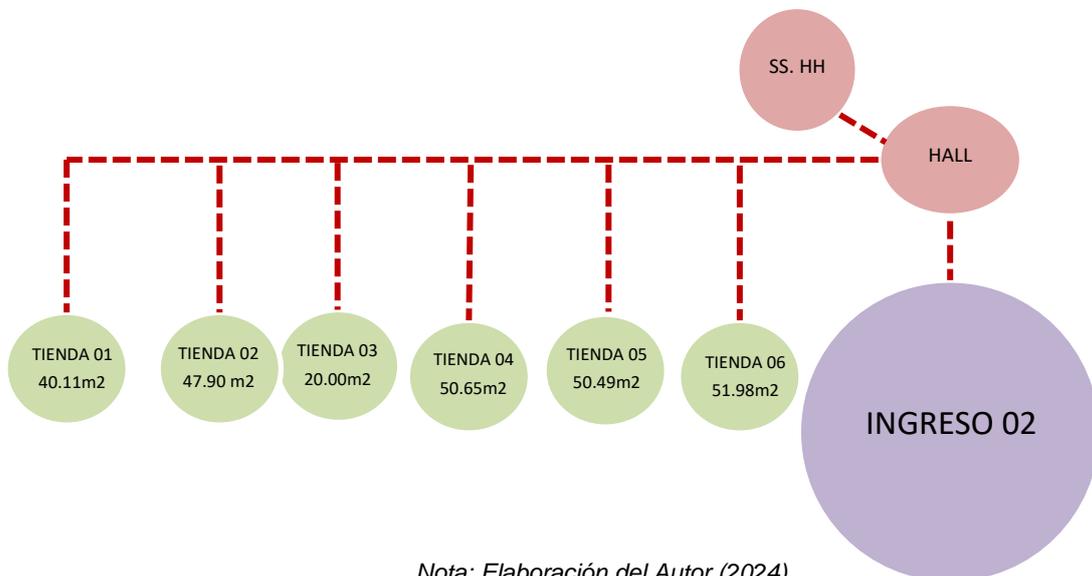
Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 64: ORGANIGRAMA FUNCIONAL FORMACIÓN CULTURAL



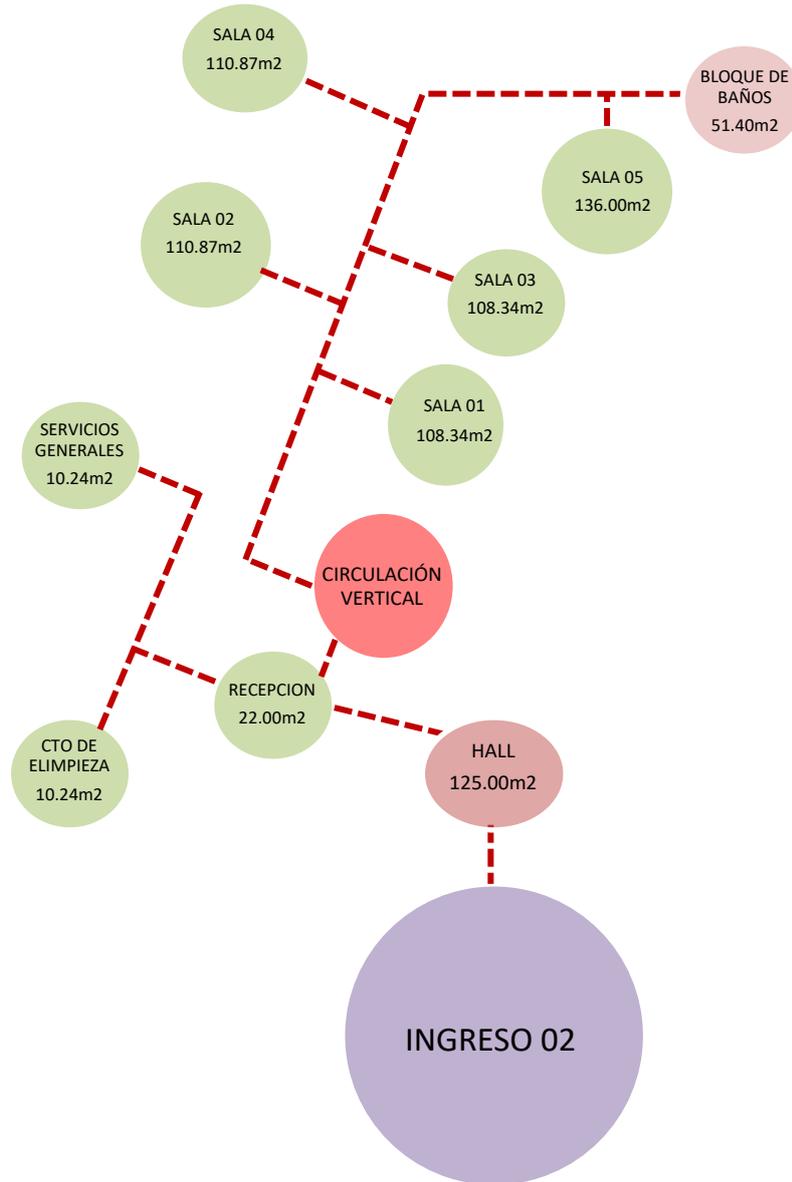
Nota: Elaboración del Autor.

IMAGEN 65: ORGANIGRAMA FUNCIONAL COMERCIO



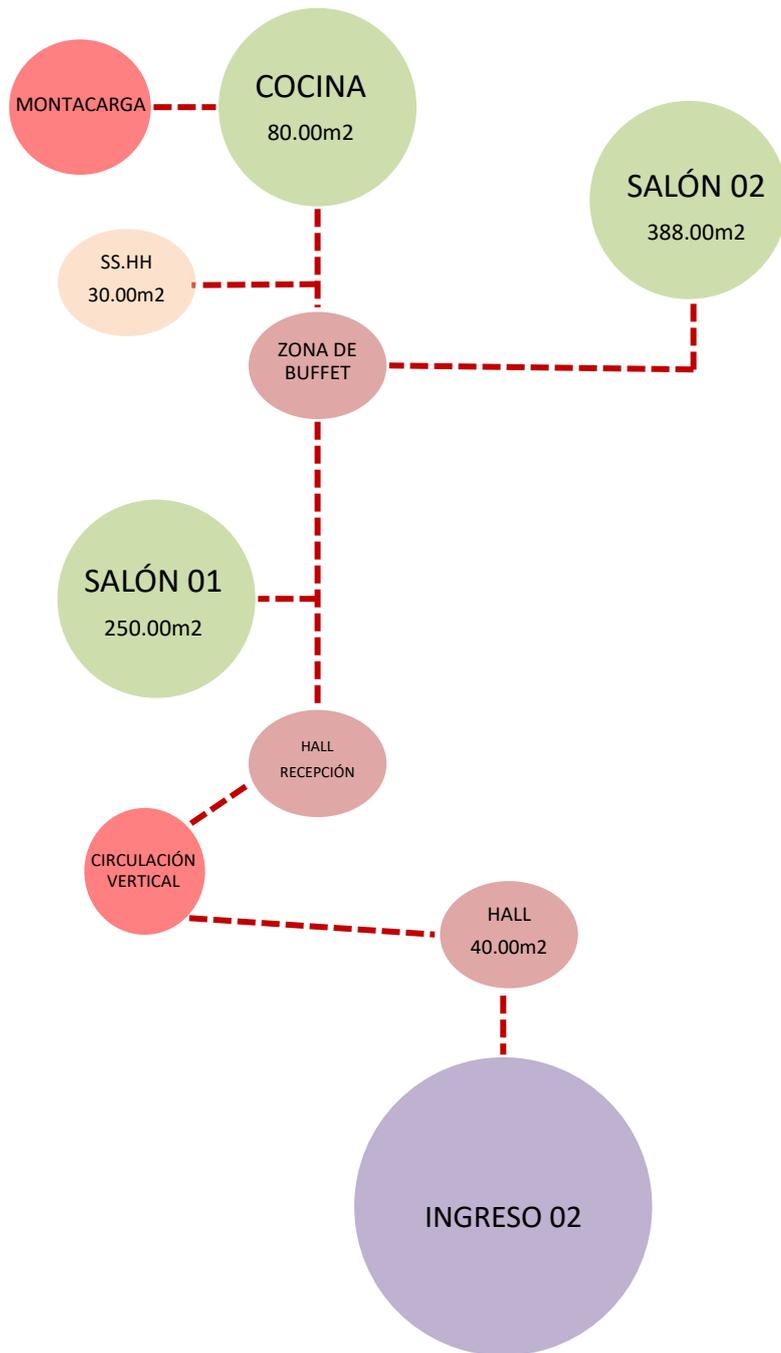
Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 66: ORGANIGRAMA FUNCIONAL SALAS DE USOS MÚLTIPLES



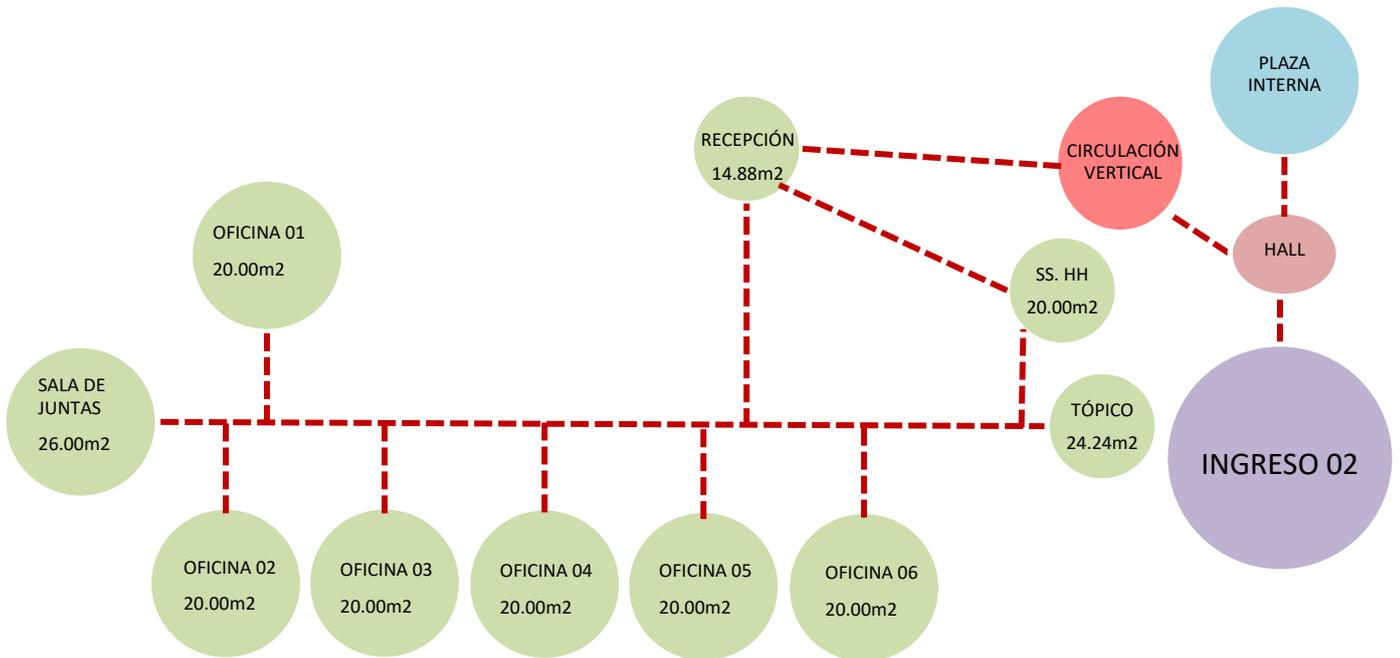
Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 67: ORGANIGRAMA FUNCIONAL RESTAURANTE



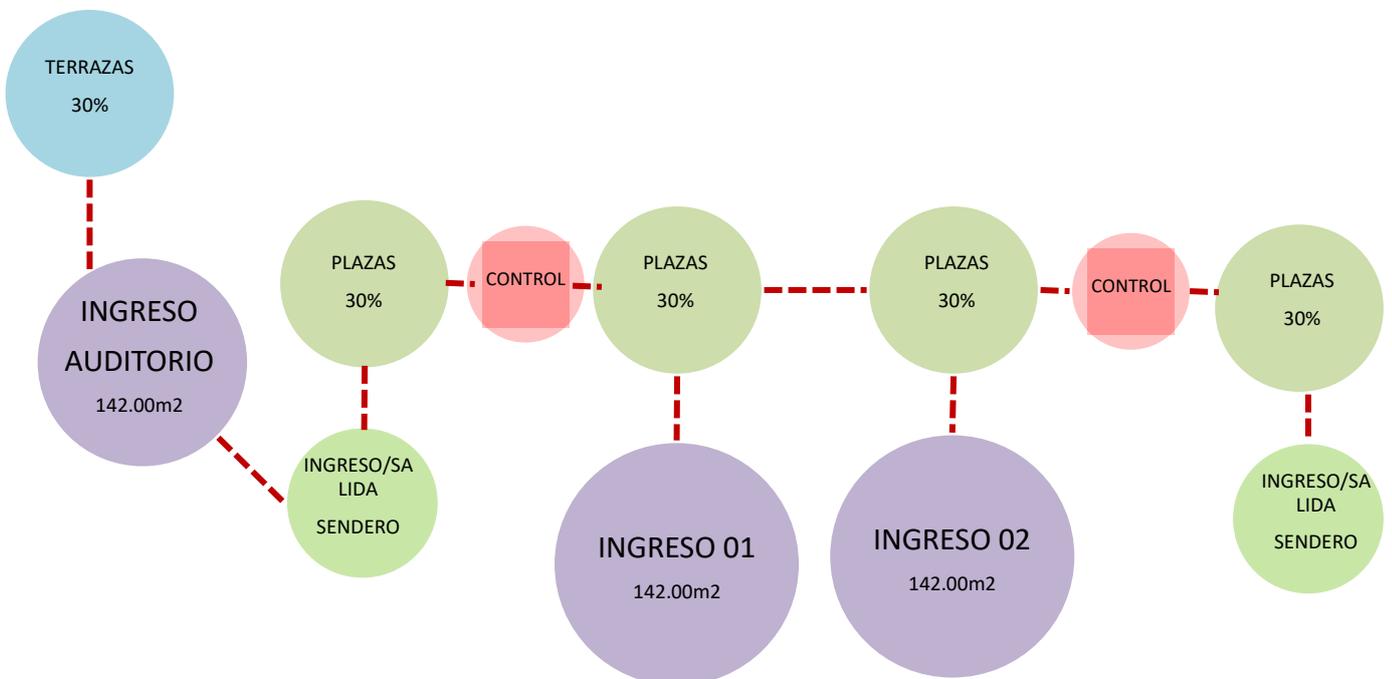
Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 69: ORGANIGRAMA FUNCIONAL OFICINAS



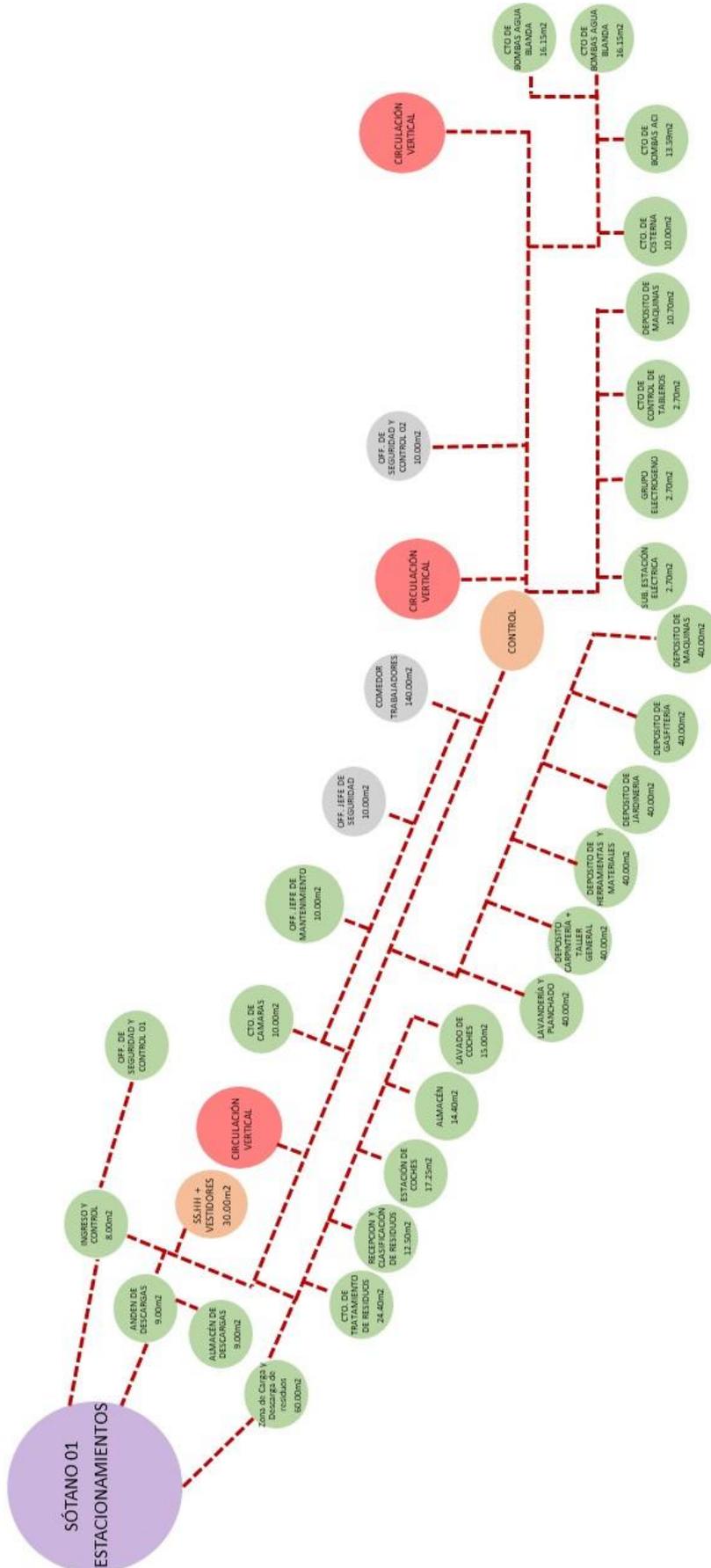
Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 71: ORGANIGRAMA FUNCIONAL ÁREA DE RECREACIÓN PASIVA



Nota: Elaboración del Autor (2024).

IMAGEN 70: ORGANIGRAMA FUNCIONAL SERVICIOS GENERALES



Nota: Elaboración del Autor (2024).

3.4 Programa Arquitectónico

El programa arquitectónico satisface con las demandas espaciales basándose previo para la elaboración del proyecto.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE CONVENCIONES - CUSCO							
AMBIENTES	Unidad	ÁREA SEGÚN PROYECTO					AFORO
		Cantidad	NORMA	Área según norma	Area Real propuesta	Sub Total Area neta	

AUDITORIO								
SALA PLENARIA	NIVEL 1							
	SALA PLENARIA							
	CASETA DE VIGILANCIA	m2	1	A.040	1M2/PERS	10.00	10.00	1.00
	HALL	m2	1	A.040	1M2/PERS	142.00	142.00	142.00
	BOLETERÍA, RECEPCIÓN Y CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	22.50	22.50	3.00
	FOYER	m2	1	A.040	según mobiliario	44.60	44.60	45.00
	SALA PLENARÍA	m2	1	A.040	1 asiento/ PERS	395.00	395.00	285.00
	ÁREA DE PREPARACIÓN DE CAFÉ	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	2(*)
	DEPOSITO DE SILLAS	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	1(*)
	SALAS DE CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	52.39	52.39	10(*)
	SS.HH VARONES	m2	1	A.040	2L, 2u,2l	15.03	15.03	6(*)
	SS.HH MUJERES	m2	1	A.040	2L,2l	10.11	10.11	4(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	A.040	1L, 1l	4.50	4.50	1(*)
	SALA DE ESPERA 01	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	3.00
	SALA DE ESPERA 02	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	3.00
	SALA DE ESPERA 03	m2	1	A.040	según mobiliario	23.52	23.52	3.00
	SERVICIOS GENERALES	m3	1	A.040	según mobiliario	33.30	33.30	3(*)
	CTO. DE LIMPIEZA 01	m4	1	A.040	según mobiliario	17.50	17.50	1(*)
	CTO. DE LIMPIEZA 02	m5	1	A.040	según mobiliario	4.50	4.50	1(*)
TÓPICO	m6	1	A.040	según mobiliario	46.60	46.60	8.00	
DEPOSITO 01	m7	1	A.040	según mobiliario	14.50	14.50	1(*)	
SS.HH SERVICIO + VESTUARIO	m8	2	A.040	según mobiliario	9.70	19.40	2(*)	

NIVEL 2							
AUDITORIO							
FOYER	m2	1	A.040	1M2/PERS	142.60	142.60	142.00
RECEPCIÓN Y CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	17.80	17.80	2.00
PRE-ESCENARIO	m2	1	A.040	1M2/PERS	19.66	19.66	10.00
ESCENARIO	m2	1	A.040	1 asiento/ PERS	37.00	37.00	10.00
AUDITORIO	m2	1	A.040	según mobiliario	395.00	395.00	285.00
ÁREA DE PREPARACIÓN DE CAFÉ	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	5(*)
DEPOSITO DE SILLAS	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	2(*)
SALAS DE CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	52.39	52.39	10.00
SS.HH VARONES	m2	1	A.040	2L, 2u,2l	15.03	15.03	6.00
SS.HH MUJERES	m2	1	A.040	2L,2l	10.11	10.11	4.00
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	A.040	1L, 1l	4.50	4.50	1.00
VESTUARIO MUJERES	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	4.00
VESTUARIO VARONES	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	6.00
SALA DE ESPERA 02	m2	1	A.040	según mobiliario	18.62	18.62	3.00
SALA DE ESPERA 03	m2	1	A.040	según mobiliario	18.62	18.62	3.00
TÓPICO	m2	1	A.040	según mobiliario	46.60	46.60	8.00
OFF. SEGURIDAD	m2	1	A.040	según mobiliario	15.17	15.17	3.00
DEPOSITO 01	m2	1	A.040	según mobiliario	14.50	14.50	1(*)
SS.HH SERVICIO + VESTUARIO	m2	2	A.040	según mobiliario	9.70	19.40	2(*)
SS.HH							
SS.HH VARONES	m2	3	A.040	5L, 5u,5l	25.90	77.70	9(*)
SS.HH MUJERES	m2	3	A.040	5L,5l	20.50	61.50	6(*)
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	3	A.040	1L, 1l	5.00	15.00	2(*)
AREA NETA	m2					2024.65	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	36%					1268.06	
AREA TOTAL	m2					3292.71	
AFORO TOTAL							812.00

SALAS DE USO MULTIPLE								
SALAS DE EXPOSICIÓN	NIVEL 01							
	INGRESO							
	RECEPCIÓN Y CONTROL	m2	1	A.0.40	1.5M2/PERS	20.00	22.20	13
	HALL	m2	1	A.0.40	según mobiliario	20.00	125.00	100(*)
	CTO. DE LIMPIEZA 01	m2	1	A.0.40	según mobiliario	10.24	10.24	1(*)
	NIVEL 02							
	SALAS DE USO MULTIPLE							
	SUM 01	m2	1	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SUM 02	m2	1	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SUM 03	m2	1	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SUM 04	m2	1	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SUM 05	m2	1	A.0.40	según mobiliario	136.00	136.00	67
	ÁREA DE CABINAS	m2	1	A.0.40	según mobiliario	188.49	188.49	8
	CTO. DE LIMPIEZA 01	m2	1	A.0.40	según mobiliario	10.24	10.24	1(*)
	NIVEL 03							
	SALAS DE USO MULTIPLE							
	SALA 06	m2	1	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SALA 07	m2	2	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SALA 08	m2	3	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SALA 09	m2	4	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SALA 10	m2	5	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	ÁREA DE CABINAS	m2	1	A.0.40	según mobiliario	188.49	188.49	8
	CTO. DE LIMPIEZA 02	m2	6	A.0.40	según mobiliario	10.24	10.24	1(*)
	SS.HH							
	SS.HH VARONES	m2	2	A.040	5L, 5u,5l	25.90	51.80	22(*)
	SS.HH MUJERES	m2	2	A.040	5L,5l	20.50	41.00	16(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	2	A.040	1L, 1l	5.00	10.00	2(*)
AREA NETA	m2					1668.37		
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	21%					601.79		
AREA TOTAL	m2					2270.16		
AFORO TOTAL							699.00	

TALLERES - FORMACIÓN CULTURAL								
TALLERES DE FORMACIÓN CULTURAL	NIVEL 1							
	HALL 2	m2	1.00	A.040	1.0M2/PERS	50.90	50.90	50(*)
	GALERÍA DE EXHIBICIÓN	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	227.00	227.00	55.00
	NIVEL 2							
	SALA 01	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	121.00	121.00	30.00
	GUARDAROPA 01	m3	1.00	A.041	4.0M2/PERS	25.00	25.00	06(*)
	SALA 02	m4	1.00	A.042	4.0M2/PERS	118.00	118.00	30.00
	GUARDAROPA 02	m5	1.00	A.043	4.0M2/PERS	35.00	35.00	06(*)
	DEPÓSITO+ CTO LIMPIEZA	m6	1.00	A.044	1.0M2/PERS	19.00	19.00	02(*)
	SS.HH	m7	1.00	A.045	4.0M2/PERS	35.00	35.00	07(*)
	NIVEL 3							
	TALLER DE MUSICA PERCUSIÓN	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	42.00	42.00	10.00
	TALLER DE PINTURA	m2	2.00	A.040	4.0M2/PERS	50.00	100.00	18.00
	DEPÓSITO+ CTO LIMPIEZA	m2	3.00	A.040	1.0M2/PERS	30.00	90.00	2(*)
	SALA DE PROFESORES	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	33.00	33.00	12.00
	SALA DE CANTO	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	85.00	170.00	15.00
	SALA DE MUSICA VIENTO Y PIANO	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	73.00	73.00	12.00
	SALA DE MUSICA CUERDA	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	29.00	29.00	11.00
	SS.HH							
	SS.HH VARONES	m2	2.00	A.040	3L, 3u, 3l	30.00	60.00	18(*)
	SS.HH MUEJERES	m2	2.00	A.040	3L, 3l	30.00	60.00	12(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	2.00	A.040	1L, 1l	6.00	12.00	2(*)
	AREA NETA	m2					1270.90	
	MUROS Y CIRCULACION INTERNA	29%					511.10	
	AREA TOTAL	m2					1782.00	
	AFORO TOTAL							193.00

OFICINAS									
OFICINAS	NIVEL 02								
	OFICINAS								
	RECEPCIÓN + COPYCENTER	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	14.88	14.88	2	
	OPEN WORKING SPACE	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	52.00	52.00	11	
	SALA DE REUNIONES	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	25.35	25.35	8	
	OFF. GERENCIA DIRECTOR DEL CENTRO DE CONVENCIONES	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	27.26	27.26	3	
	OFF. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	20.51	20.51	3	
	OFF. GERENTE DE MANTENIMIENTO	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	21.91	21.91	3	
	OFF. GERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	21.60	21.60	3	
	OFF. GERENTE DE PROYECTOS	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	24.71	24.71	3	
	TÓPICO								
	TÓPICO	m2	1	A.080 - A.130	1SILLA /PERS	24.24	24.24	3	
	SS.HH								
	SS.HH VARONES	m2	1	A.080 - A.130	2L, 2u, 2l	9.67	9.67	6(*)	
	SS.HH MUJERES	m2	1	A.080 - A.130	2L, 2l	9.65	9.65	4(*)	
	CTO. LIMPIEZA		m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	3.13	3.13	1(*)
	CTO. DE TABLEROS		m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	3.99	3.99	1(*)
AREA NETA						251.78			
MUROS Y CIRCULACION INTERNA						119.60			
AREA TOTAL						371.38			
AFORO TOTAL								39.00	

RESTAURANTE								
RESTAURANTE	NIVEL 02							
	COCINA							
	MONTACARGA	m2	1	A.0.70	1TRABJ/PERS	4.30	4.30	1(*)
	COCINA	m2	1	A.0.70	10.0 M2/PERS	12.40	12.40	10
	COCINA FRIA	m2	1	A.0.70	10.0 M2/PERS	40.23	40.23	2
	PREPARACIÓN	m2	1	A.0.70	1TRABJ/PERS	27.01	27.01	3
	DEPÓSITO FRIGORIDICO + ALMACÉN SECO	m2	4	A.0.70	40 M2/PERS	6.70	26.80	4
	OFICINA ADM	m2	1	A.0.70	1TRABJ/PERS	6.70	6.70	1
	PREELABORADO	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	7.90	7.90	1
	ALMACEN SECOS	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	7.90	7.90	1
	LAVADO DE VAJILLA	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	43.00	43.00	1
	PASTELERÍA	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	23.00	23.00	3
	SS.HH				SEGÚN MOBILIARIO	8.50	8.50	2(*)
	CTO LIMPIEZA				SEGÚN MOBILIARIO	2.74	2.74	1(*)
	CTO DE BASURA	m2	1	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	7.00	7.00	2
	NIVEL 03							
	SALON							
	AREA DE PERSONAL + MONTACARGAS + BUFFET	m2	1	A.0.70	1.5M2/PERS	190.00	190.00	28
	SALON	m2	1	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	250.00	250.00	118
CAFÉ - BAR	m2	1	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	388.00	388.00	116	
RECEPCIÓN	m2	2	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	6.00	12.00	2	
SS.HH								
SS.HH VARONES	m2	1	A.0.70	3L, 3u, 3l	14.10	14.10	9(*)	
SS.HH MUEJERES	m2	1	A.0.70	3L, 3l	10.30	10.30	6(*)	
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	A.0.70	1L, 1l	3.60	3.60	1(*)	
AREA NETA	m2					1085.48		
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	20%					723.10		
AREA TOTAL	m2					1808.58		
AFORO TOTAL							292.00	

COMERCIO								
COMERCIO	NIVEL 1							
	COMERCIO SOUVENIRS							
	TIENDA COMERCIAL 01	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	40.11	40.11	15
	TIENDA COMERCIAL 02	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	47.90	47.90	18
	TIENDA COMERCIAL 03	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	20.00	20.00	8
	TIENDA COMERCIAL 04	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	50.65	50.65	19
	TIENDA COMERCIAL 05	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	50.49	50.49	19
	TIENDA COMERCIAL 06	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	51.98	51.98	19
	SS.HH							
	SS.HH VARONES	m2	1	A.040	3L,3u,3I	25.90	15.40	9(*)
	SS.HH MUJERES	m2	2	A.040	3L,3I	20.50	13.45	6(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	2	A.040	1L, 1I	5.00	10.00	1(*)
AREA NETA	m2					261.13		
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	6%					37.49		
AREA TOTAL	m2					298.62		
AFORO TOTAL							98.00	

SERVICIOS GENERALES								
SERVICIOS GENERALES	SOTANO 1-2-3							
	SALA DE CISTERNAS							
	CISTERNA DE ACI	m2	1	IS.010	según mobiliario	13.59	13.59	1(*)
	CTO DE BOMBAS	m2	1	IS.010	según mobiliario	16.75	16.75	1(*)
	CISTERNA DE CONSUMO DOMES.	m2	1	IS.010	según mobiliario	6.74	6.74	1(*)
	CISTERNA AGUA DE RIEGO	m2	1	IS.010	según mobiliario	2.81	2.81	1(*)
	SALA DE MAQUINAS							
	HALL	m2	1	EM.010	según mobiliario	6.87	6.87	2(*)
	GRUPOS ELECTROGENOS	m2	1	EM.010	según mobiliario	6.41	6.41	1(*)
	CTO. CONTROL DE TABLEROS	m2	1	EM.010	según mobiliario	2.58	2.58	1(*)
	IT	m2	1	EM.010	según mobiliario	2.00	2.00	1(*)
	CTO. ELÉCTRICO	m2	1	EM.010	según mobiliario	2.00	2.00	1(*)
	CTO. MECÁNICO	m2	1	EM.010	según mobiliario	1.80	1.80	1(*)
	MANTENIMIENTO							

ALMACÉN 01	m2	1	A130	40 M2 /PERS	13.34	13.34	1(*)
ALMACÉN 02	m2	1	A130	40 M2 /PERS	11.52	11.52	1(*)
CTO DE LIMPIEZA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	9.43	9.43	1(*)
CONTROL DE CARGA Y DESCARGA	m2	1	A130	según mobiliario	41.73	41.73	2
ANDEN DE DESCARGAS	m2	2	A130	según mobiliario	9.00	18.00	2
ALMACEN DE DESCARGAS	m2	1	A130	40 M2 /PERS	41.94	41.94	2
LAVANDERÍA Y PLANCHADO	m2	1	A130	40 M2 /PERS	37.50	37.50	2
TALLER GENERAL	m2	1	A130	40 M2 /PERS	47.00	47.00	2
DEPOSITO MATERIALES	m2	1	A130	40 M2 /PERS	37.00	37.00	2
DEPOSITO DE JARDINERIA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	36.00	36.00	2
DEPOSITO GASFITERÍA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	37.50	37.50	2
DEPOSITO CARPINTERÍA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	36.00	36.00	2
DEPOSITO DE DESCARGAS	m2	1	A130	40 M2 /PERS	47.00	47.00	2
COCINA Y COMEDOR							
COCINA	m2	1	A130	según mobiliario	23.00	23.00	1
DESPENSA	m2	1	A130	según mobiliario	12.00	12.00	2
COMEDOR	m2	1	A130	según mobiliario	140.00	140.00	48
ADMINISTRATIVA							
OFF. JEFE DE MANTENIMIENTO	m2	1	A.080 - A.130	1 x 9.5M2	15.00	15.00	2
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS							
RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	12.50	12.50	1
CTO. DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	24.40	24.40	1
ALMACEN POST TRATAMIENTO DE RESIDUOS	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	14.40	14.40	1
LAVADO DE CHOCES	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	15.00	15.00	1
ESTACIÓN DE COCHES	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	17.25	17.25	1
SS.HH Y VESTIDORES							
SS.HH VARONES + VESTIDOR	m2	1	IS.010	2L, 2u, 2l	19.65	19.65	9(*)
SS.HH MUJERES + VESTIDOR	m2	1	IS.010	2L, 2l	12.15	12.15	6(*)
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	IS.010	1L, 1l	4.00	4.00	1(*)
	4						
AREA NETA	m2					784.86	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	6%					51.97	
AREA TOTAL	m2					930.18	
AFORO TOTAL							80.00

ESTACIONAMIENTO								
	PRIMER NIVEL							
	ESTACIONAMIENTO BICICLETAS	m2	64	A.0.10 CAP. IX	según mobiliario	164.93	164.93	22
ESTACIONAMIENTOS	SOTANO 1							
	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	m2	39	A.0.10 CAP. IX	16m2/PRS	822.95	822.95	54
	SOTANO 2							
	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	m2	53	A.0.10 CAP. IX	16m2/PRS	1008.34	1008.34	63
	SOTANO 3							
	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	m2	53	A.0.10 CAP. IX	16m2/PRS	1008.34	1008.34	63
AREA NETA		m2					3004.56	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA		66%					5785.98	
AREA TOTAL		m2					8790.54	
AFORO TOTAL								244

RESUMEN - PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE CONVENCIONES - CUSCO		
AMBIENTES	UNIDADES Y CONSIDERACIONES	TOTAL
AUDITORIO		
AREA TOTAL	m2	3,292.71
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	812.00
SALAS DE USO MULTIPLE		
AREA TOTAL	m2	2,270.16
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	699.00
TALLERES - FORMACIÓN CULTURAL		
AREA TOTAL	m2	1,782.00
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	193.00
OFICINAS		
AREA TOTAL	m2	371.38
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	39.00
RESTAURANTE		
AREA TOTAL	m2	1,808.58
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	292.00

COMERCIO		
AREA TOTAL	m2	298.62
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	98.00
SERVICIOS GENERALES		
AREA TOTAL	m2	930.18
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	80.00
ESTACIONAMIENTO		
AREA TOTAL	m2	8,790.54
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	244.00
AREA TOTAL DEL CENTRO DE CONVENCIONES	m2	19,544.17
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	2,213.00

CAPÍTULO IV

TERRITORIO

4.1 Definición del terreno

Se analizaron tres terrenos ubicados en el Centro Histórico de Cusco, cuentan con características similares, con pendientes pronunciadas, pero con posibilidad de generar plataformas con visuales a la Plaza Central de Cusco.

TERRENO 01: 11 758.77 m²

TERRENO 02: 19 026.00 m²

TERRENO 03: 6 471.00 m²

IMAGEN 72: TERRENO 01



Fuente: Google Earth. (2024.). [Dirección de terrenos en el Centro Histórico de Cusco, Perú].
<https://bit.ly/3XQWBXf>

4.1.1. Matriz de Ponderación

Se analizaron tres terrenos con características similares, en base a cuadros de ponderación de accesibilidad, movilidad, topografía, usos de suelo y tenencia, Finalmente se obtuvo el porcentaje mayor de ponderación que indica el terreno idóneo para el proyecto.

IMAGEN 73: TERRENO 01



*Fuente: Google Earth. (2024.). [Dirección de terrenos en el Centro Histórico de Cusco, Perú].
<https://bit.ly/3XQWBXf>*

IMAGEN 74: TERRENO 02



*Fuente: Google Earth. (2024.). [Dirección de terrenos en el Centro Histórico de Cusco, Perú].
<https://bit.ly/3XQWBXf>*

IMAGEN 75: TERRENO 03



Fuente: Google Earth. (2024.). [Dirección de terrenos en el Centro Histórico de Cusco, Perú].
<https://bit.ly/3XQWBXf>

Tabla 06. Cuadro de ponderación

PONDERACIÓN	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Usos de Suelo	Tenencia
Terreno 01	3	3	2	2	3
Terreno 02	3	2	2	1	2
Terreno 03	3	3	2	1	1

Nota: Elaboración del Autor

Tabla 07. Cuadro incidencia del indicador

% DE INCIDENCIA DEL INDICADOR	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Usos de Suelo	Tenencia
Terreno 01	100%	60%	100%	50%	70%
Terreno 02	100%	60%	100%	50%	70%
Terreno 03	100%	60%	100%	50%	70%

Nota: Elaboración del Autor

Tabla 08. Resultado total

RESULTADO	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Usos de Suelo	Tenencia	TOTAL
Terreno 01	3	1.8	2	1	2.1	9.90 37.22%
Terreno 02	3	1.2	2	0.5	1.4	8.10 30.08%
Terreno 03	3	1.8	2	0.5	1.4	8.70 32.70%

Nota: Elaboración del Autor

5.1.2. ZONIFICACIÓN DEL TERRENO

La zonificación del terreno donde se ubicará el proyecto está categorizada en el sector AE-I según el PDU del Centro Histórico de Cusco, el terreno compone dos usos de suelo compartidos, RDB – residencial de baja densidad y por el frente tiene el uso de suelo CS-HC – comercio y servicios.

IMAGEN 76: PLANO DE USO DE SUELOS



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)

La zonificación de uso de suelos del proyecto expresa su uso predominantemente para vivienda de densidad baja y Comercio – servicios, dentro de este uso se encuentra compatible el uso para Centro Cultural y encuentro social.

IMAGEN 77: CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN AE-I

Categoría	Sub-categoría	Nomenclatura	Densidad bruta máxima
ZONA RESIDENCIAL	Residencial - densidad baja	R-CH1	350 Hab./Ha.
	Residencial - densidad media	R-CH2	500 Hab./Ha.
	Residencial huerto de densidad baja	R-H-CH1	110 Hab./Ha.
	Residencial en ladera	R-L-CH1	350 Hab./Ha.
	Vivienda taller de densidad baja	I1-R-CH1	350 Hab./Ha.
	Vivienda taller de densidad media	I1-R-CH2	500 Hab./Ha.
	ZONA COMERCIAL	Comercio y servicios	CS-CH
	Comercio	C-CH	-

Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)

En el siguiente cuadro se detallan los usos compatibles en base a la zonificación del terreno. Se confirma compatible el uso de suelos para: Taller, academia de actividades artísticas y de entrenamiento, bibliotecas, museos.

IMAGEN 78: EXTRACTO DE INDICE DE COMPATIBILIDAD DE USO DIRIGIDO AL PROYECTO

R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.	9000	Taller, academia de actividades artísticas y de entretenimiento (teatro, taller de arte).	R-CH1 / I1-RCH R-CH2 / I1-RCH2 CS-CH / C-CH	C-PCH / CS-PCH R-PCH2 / R-PCH3 RL-PCH1
		9101	Bibliotecas y archivos (salas de lectura, café cultural).	R-CH1 / I1-RCH R-CH2 / I1-RCH2 CS-CH / C-CH / OU-1	C-PCH / CS-PCH R-PCH2 / R-PCH3 RL-PCH1 / OU-1
		9102	Museos, gestión de lugares y edificios históricos (centros de interpretación).	OU-2 / OU-3 / OU-4	OU-2 / OU-3 / OU-4 / C-PCH / CS-PCH / R-PCH2 R-PCH3
		9103	Jardín botánico y reservas naturales.	RH-CH1 /ZPA	ZPA / RL-PCH1
		9200	Centro de juegos de azar y apuestas (billar, casino, casas de juego, venta de boletos de lotería).	CS-CH / C-CH	C-PCH / CS-PCH

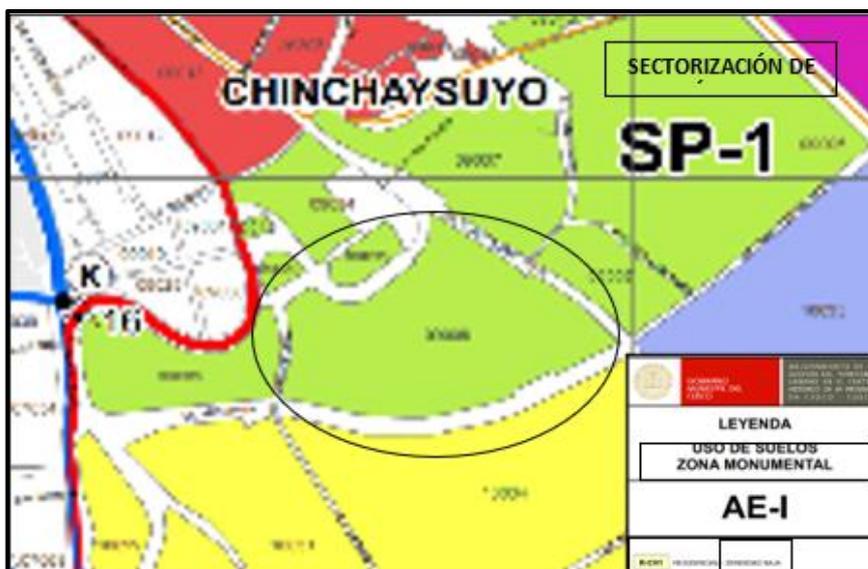
Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

5.1.3. PARAMETROS URBANOS

Los parámetros urbanos señalan que el terreno se encuentra en el sector SP-1, se ubica en la parte baja del barrio San Ana, tiene cualidades paisajistas, existe evidencia arqueológica prehispánica y en su entorno inmediato existen casas patio con valor patrimonial y contextual.

El terreno donde se desarrolla el proyecto se encuentra dentro del área de estructuración (AE-I) en el sector SP-1, según los parámetros urbanos establecidos por la municipalidad correspondiente del Centro Histórico de Cusco.

IMAGEN 79: PLANO DE SECTORIZACIÓN DE PARAMETROS URBANOS



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **DENSIDAD NETA**

La densidad máxima permitida establecida de acuerdo con lo normado en el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano y al uso de suelo determinado al terreno donde se desarrolla el proyecto, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano del Cusco.

La Densidad máxima permitida es de 750 Hab./ha. Que refiere a la máxima cantidad de personas que puede albergar el uso residencial del proyecto, esta densidad mide la cantidad de habitantes por área neta del lote y está expresado en número de habitantes por hectárea.

IMAGEN 80: DENSIDAD NETA POR SECTORES DE PARÁMETROS

SECTOR	DENSIDAD NETA (Hab./Ha.)
SP-1	750
SP-2	1250
SP-3	1250
SP-4	1250
SP-5	750
SP-6	750
SP-7	1250
SP-8	1250

Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **ÁREA Y FRENTE DE LOTE MINIMOS**

Se observa en el siguiente cuadro que según lo dispuesto en el Art. 33 de la norma A. 140, queda prohibida la subdivisión de predios dentro de la zona monumental del Cusco, zona donde se encuentra ubicado nuestro terreno, por lo dispuesto en este artículo, no se detalla un área de Lote mínimo ni frente mínimo para no atentar contra la integridad de los inmuebles existentes y/o aledaños.

IMAGEN 81: ÁREA Y FRENTE DE LOTE MÍNIMOS POR SECTORES DE PARÁMETROS

SECTORES	ÁREA LOTE MÍNIMO (m ²)	FRENTE MÍNIMO (m)
SP-1		
SP-2		
SP-5		
SP-6		
SP-9	120.00	8.00
SP-11		
SP-12		
SP-13		
SP-3		
SP-4	240.00	10.00
SP-7		

Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **ÁREA LIBRE MÍNIMA**

El siguiente cuadro detalla, según el sector de parámetros donde se encuentra el terreno del proyecto, el área libre mínima que debe de tener es de 30%, siendo las dimensiones de lados de patio entre 10.00 m. como máximo a 5.00 como mínimo.

IMAGEN 82: ÁREA LIBRE MÍNIMA POR SECTORES DE PARÁMETROS

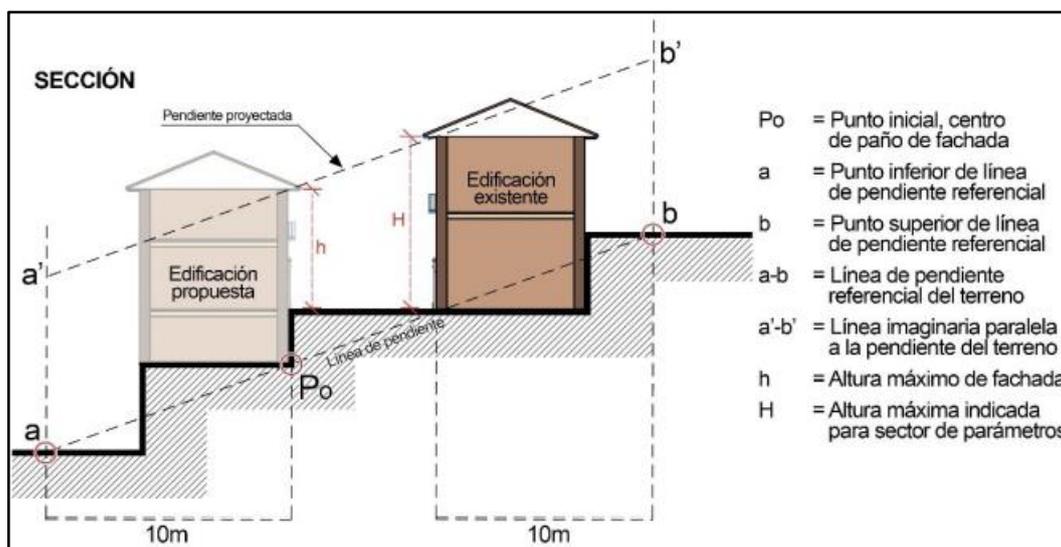
SECTOR	ÁREA LIBRE MÍNIMA (%)	DIMENSIONES DE LADOS DE PATIOS	
		MÁXIMO (m.)	MÍNIMO (m.)
SP-1	30	10.00	5.00
SP-2	30	12.00	6.00
SP-3	21	14.00	7.00
SP-4	20	12.00	6.00
SP-5	30	10.00	5.00
SP-6	30	10.00	5.00
SP-7	30	12.00	6.00
SP-8	30	Retiros frontales y/o perimétricos	
SP-9	30	-	-
SP-10	70	Retiros frontales y/o perimétricos 5.00 m	

Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **ALTURA DE FACHADA EN PENDIENTE**

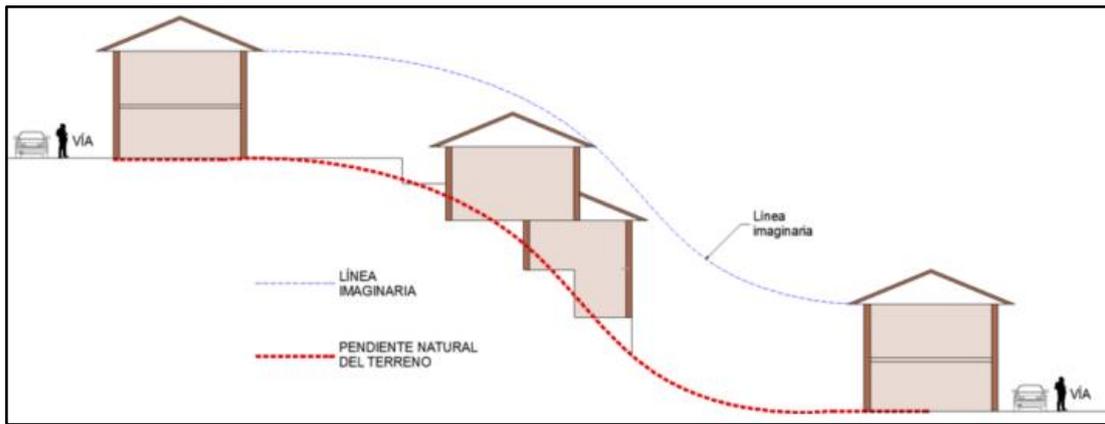
Los volúmenes propuestos en la edificación tendrán que adaptarse a la topografía natural del terreno desde la altura de la fachada, con un límite en la variación gradual. Según lo establecido en el PDU las alturas se miden desde el punto más bajo del terreno, de manera escalonada, y la altura está determinada entre 6.00 m y 8.00 m.

IMAGEN 84: DETERMINACIÓN DE ALTURA DE FACHADA EN PENDIENTE TRANSVERSAL A LA CALLE



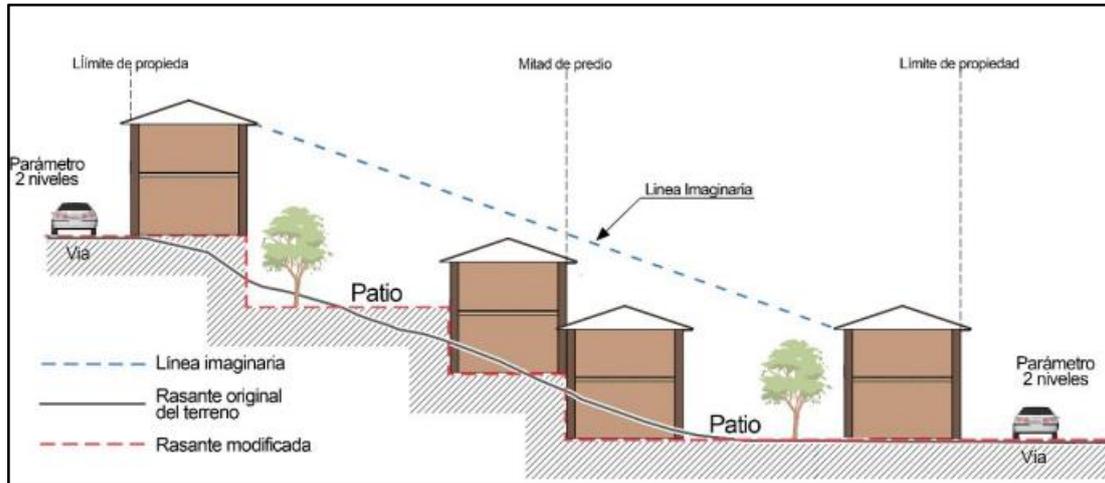
Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

IMAGEN 85: DETERMINACIÓN DE ALTURA INTERIOR, SIGUIENDO LA PENDIENTE NATURAL DEL TERRENO



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)

IMAGEN 86: DETERMINACIÓN DE ALTURA INTERIOR EN LOTE CON PENDIENTE MODERADAMENTE EMPINADA

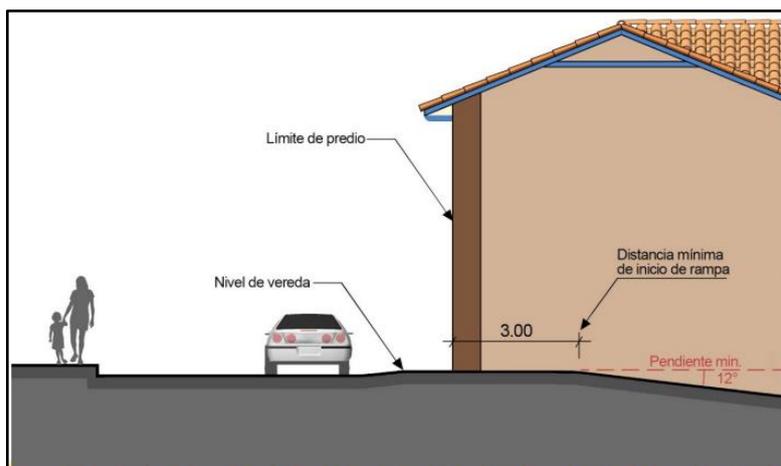


Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **ESTACIONAMIENTOS**

Las rampas del proyecto con acceso al sótano de estacionamiento deberán tener una pendiente máxima de 12° y deberán iniciarse a una distancia mínima de 3.00m. del límite de la propiedad. En esta distancia con el piso horizontal al nivel de la vereda.

IMAGEN 87: ESQUEMA PARA ESTACIONAMIENTO EN SÓTANOS



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **COEFICIENTES DE EDIFICACIÓN**

El siguiente cuadro detalla el coeficiente correspondiente al sector SP-1 donde se encuentra el terreno del proyecto, siendo el valor del coeficiente 1.4.

IMAGEN 88: COEFICIENTES DE EDIFICACIÓN POR SECTORES DE PARÁMETROS AE-I

Sector	Coeficiente
SP-1	1.4
SP-2	1.6
SP-3	2.4
SP-4	2.4
SP-5	1.4
SP-6	1.4
SP-7	2.1
SP-8	2.1
SP-9	2.1

Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **RETIROS**

Los retiros se ven sujetos a la manera paralela al lindero del que se separan. La finalidad dentro del sector donde se encuentra el proyecto AE-I es conservar

la originalidad de la edificación y del ambiente urbano en que se inserta el proyecto.

Adicional a las consideraciones mencionadas, el proyecto se desarrolla en base a las condicionantes de uso de suelo tipo R e inserción de plazas públicas dentro de la infraestructura. El uso de retiros en la parte frontal del proyecto arquitectónico desarrollado, al insertarse plazas públicas en el diseño, tiene varias justificaciones que están relacionadas con la funcionalidad, el acceso, la integración con el entorno urbano y la creación de espacios públicos de calidad.

Asimismo, contribuyen a la creación de un entorno urbano más equilibrado, accesible, estéticamente agradable y funcional. Esto no solo mejora la calidad de vida de los usuarios, sino que también tiene beneficios sociales, económicos y ambientales.

IMAGEN 89: CONDICIONES DE USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Artículo 128.- Condiciones de uso de los espacios públicos

128.1 El uso de los espacios públicos comprende los terrenos destinados al desarrollo de la vida comunal, esparcimiento, reposo, recreo y salubridad de la población, a proteger y acondicionar el sistema vial y, en general a mejorar las condiciones ambientales, sociales, paisajísticas y estéticas de la ciudad.

128.2 En ellos se promoverán actividades de orden socio-cultural y tradicional, como exhibiciones temporales (pintura, música, teatro y artesanía entre otros), ferias artesanales, de promoción de idiomas lenguas originarias y otras pertinentes, previa autorización de las entidades competentes.

*Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)*

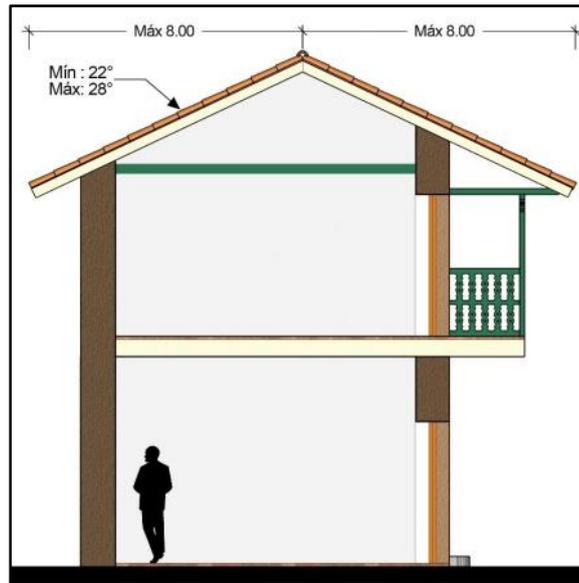
- **ALINEAMIENTO DE FACHADAS**

El PDU señala que el alineamiento de fachadas mantendrá la configuración de las líneas de fachada existente. Sin embargo, nuestro proyecto al ubicarse en un terreno donde no existe construcción previa sigue con las condicionantes de inserción de plazas públicas dentro del proyecto.

- **COBERTURAS ANGULOS DE INCLINACIÓN**

Para el proyecto se considerará la predominancia de la tipología arquitectónica con techos inclinado, admitiendo las inclinaciones similares a las de inmuebles aledaños. Los planos de cubierta tendrán una longitud máxima de 8.00m, se prohíben la utilización de techos planos horizontales.

IMAGEN 90: ANGULO DE INCLINACIÓN MINIMA Y MÁXIMA Y LONGITUD MÁXIMA DE COBERTURA

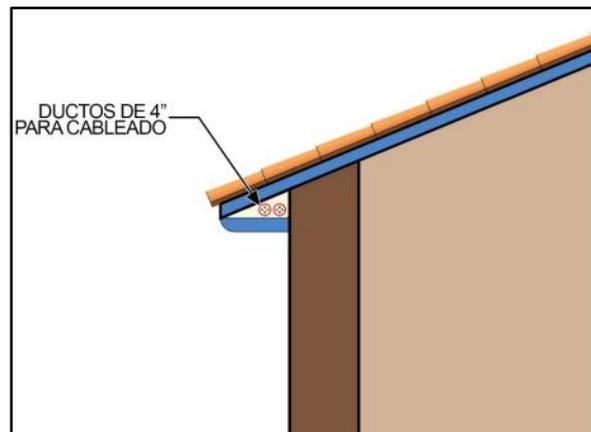


*Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)*

• DUCTOS PARA INSTALACIONES

Se considerarán ductos instalados dentro de los aleros propuestos, estos deben contemplar la colocación de ductos para soportar los servicios propuestos.

IMAGEN 91: DUCTOS PARA INSTALACIONES EN DISEÑO DE ALERO PARA NUEVAS EDIFICACIONES



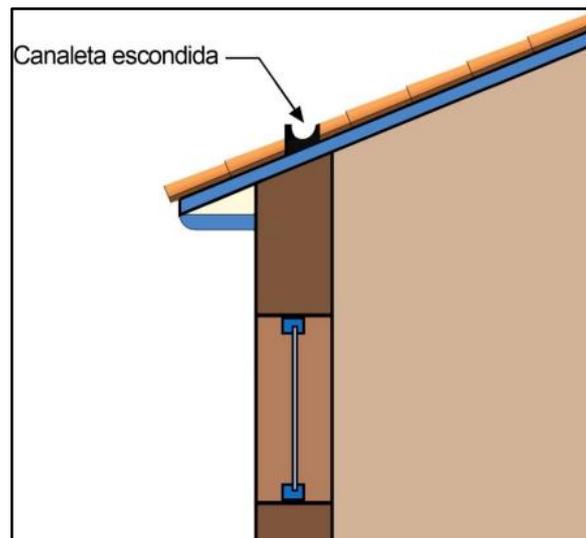
*Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I).
(<https://bit.ly/3XX8on8>)*

• CANALETAS

Dentro de los parámetros establecidos al sector donde se encuentra el proyecto, se establece que se deberá tener canaletas y ductos de evacuación de agua pluviales con la capacidad para conducir adecuadamente el agua de lluvia. No se permite que estén expuestas hacia la fachada exterior.

Se deberá usar la canaleta escondida en techos cuyos montantes deberán empotrarse en la fachada e integrarse a las características constructivas.

IMAGEN 92: DISEÑO DE CANALETA PARA INTEGRACIÓN CON LA CUBIERTA

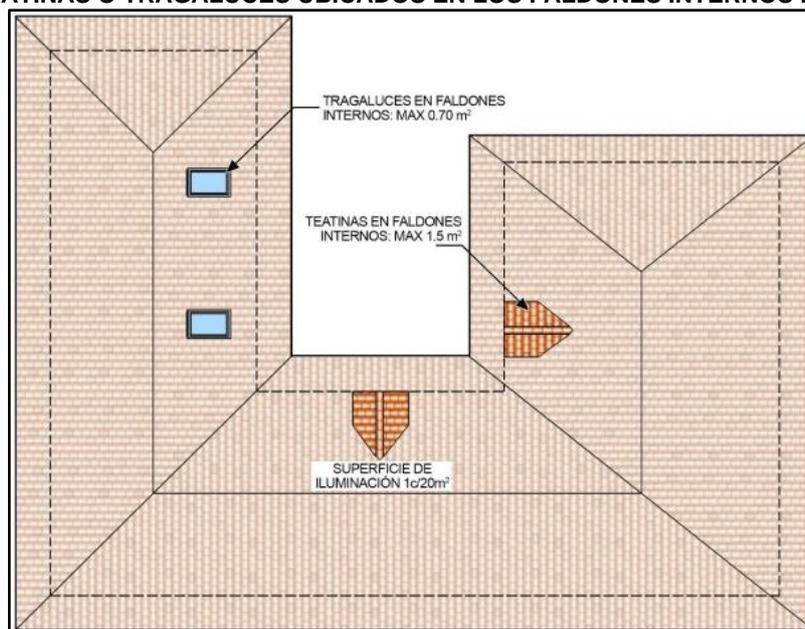


- **Fuente:** Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **TEATINAS O TRAGALUCES**

Dentro de los parámetros establecidos para el proyecto, se permite el empleo de teatinas o tragaluces con el objetivo de conseguir confort térmico y aporte con la iluminación del proyecto, teniendo la misma inclinación del proyecto.

IMAGEN 93: TEATINAS O TRAGALUCES UBICADOS EN LOS FALDONES INTERNOS DE LA CUBIERTA

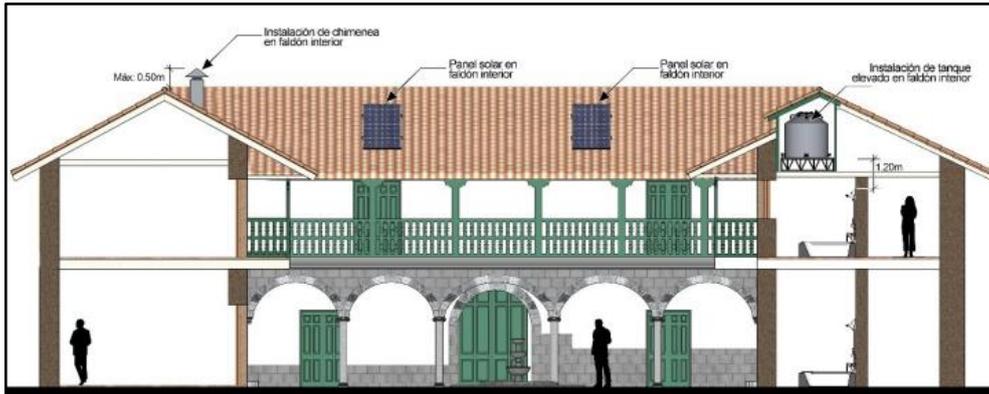


- **Fuente:** Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

- **TANQUE ELEVADO / SOBRE-ESTRUCTURAS**

En el proyecto se permitirán sobre estructuras y/o elementos elevados en el faldón interno de la cubierta, así como detalla la IMAGEN. Así mismo, se permitirán chimeneas y ductos de ventilación en caso de ambientes sin posibilidades de iluminación natural.

IMAGEN 94: TANQUE ELEVADO / SOBRE-ESTRUCTURAS UBICADAS EN FALDÓN INTERIOR DE LA CUBIERTA

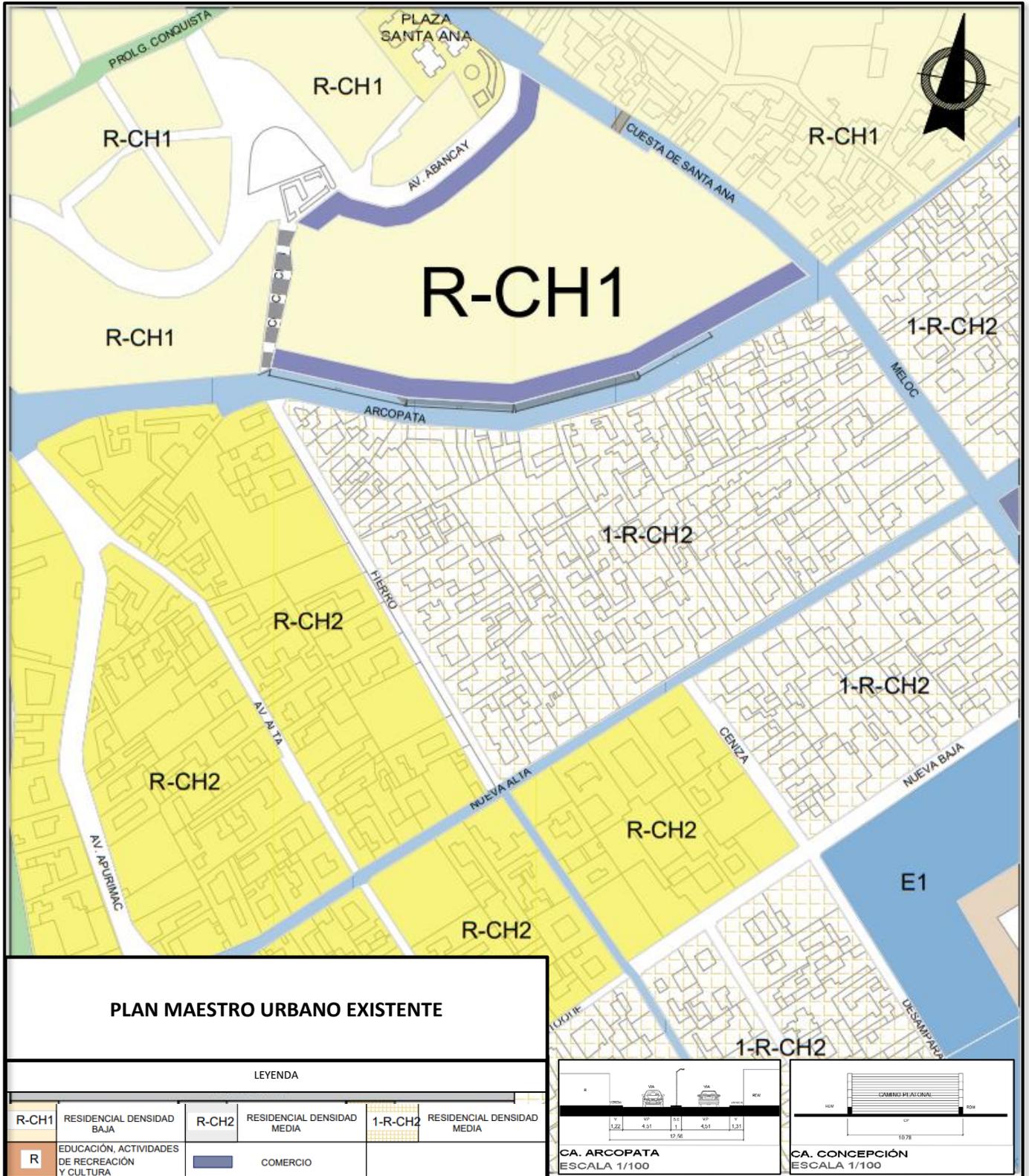


Fuente: Gobierno Regional de Cusco, (2018) Plan de desarrollo urbano 2018-2028 (Tomo I). (<https://bit.ly/3XX8on8>)

4.2 Plan Maestro Urbano Existente

El terreno donde se ubica el proyecto tiene dos zonificaciones de uso de suelos, r-ch1 y comercio.

IMAGEN 95: PLAN MAESTRO URBANO EXISTENTE



Nota: Elaboración del autor (2024).

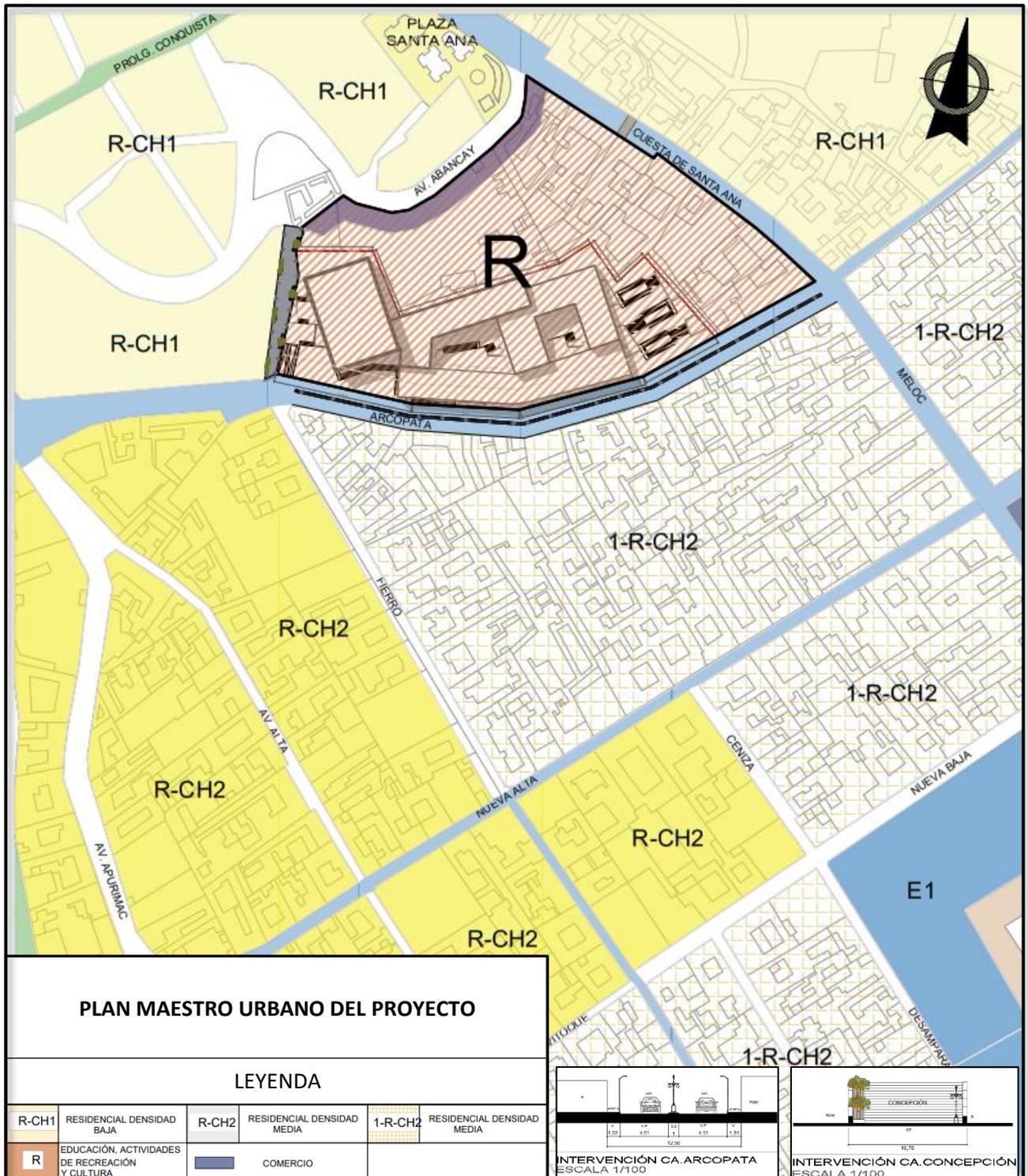
CAPÍTULO V

ORDENAMIENTO EN EL TERRENO

5.1 Plan Maestro Urbano de la propuesta

Se hicieron intervenciones urbanas sin romper el contexto urbano, según señala el PDU del Centro Histórico de Cusco.

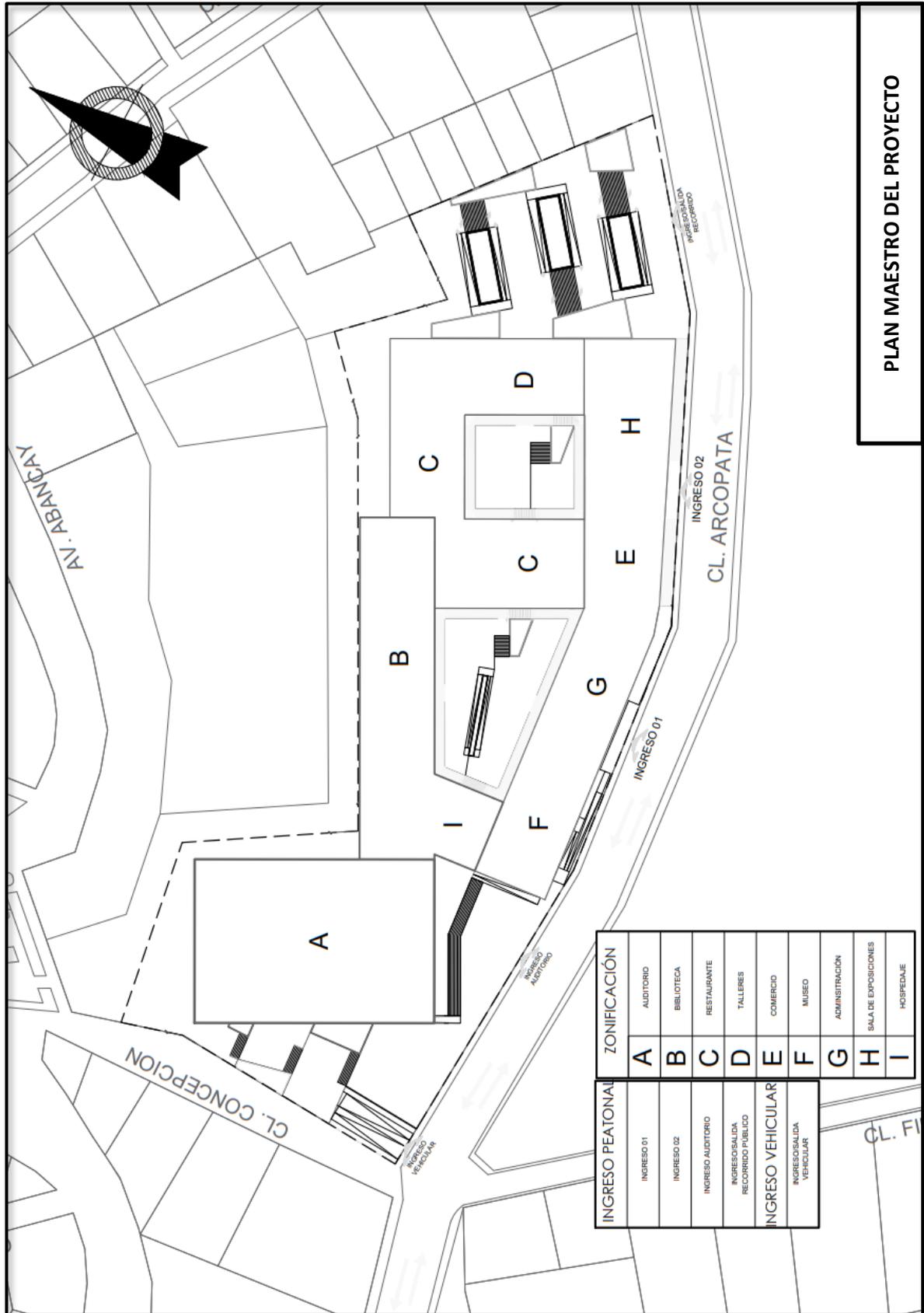
IMAGEN 96: PLAN MAESTRO URBANO DEL PROYECTO



Nota: Elaboración del autor (2024).

5.2 Plan Maestro del Proyecto

IMAGEN 97: PLAN MAESTRO URBANO DEL PROYECTO



Nota: Elaboración del autor (2024).

5.3 Contenidos de diseño

5.2.1. Funcionales

El proyecto se desarrolla en base al análisis y reconocimiento de las actividades públicas y demanda de actividades de los usuarios permanentes y no permanentes. Se propone una relación espacial del exterior con las actividades al interior a través de plazas y recorridos que atraviesan el proyecto, esto se adapta a los espacios creados según la demanda del usuario en base al siguiente cuadro de análisis.

TABLA 09: CUADRO DE ANÁLISIS DE ESPACIOS SEGÚN LA FUNCIÓN DEL USUARIO

CENTRO DE CONVENCIONES CUSCO								
ACTIVIDADES	USUARIO NO PERMANENTE				USUARIO PERMANENTE			ZONAS REQUERIDAS
	USUARIO LECTOR	USUARIO TALLERES	USUARIO ACADÉMICO	USUARIO CULTURAL	TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO	TRABAJADORES TÉCNICOS ESPECIALISTAS	
DAR CONFERENCIAS, VER, ESCUCHAR, ACTUAR, BAILAR								AUDITORIO
OBSERVAR, INTERACTUAR, EXHIBIR OBJETOS								SALA DE EXHIBICIÓN
COMER, RECREARSE								RESTAURANTE
COMPRAR, VENDER								COMERCIO
REALIZAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, BAILAR, CANTAR, PINTAR.								TALLERES - ZONA CULTURAL
ESTACIONAR VEHICULOS								ESTACIONAMIENTOS
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, VIGILANCIA,								SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRAR, COORDINAR, GESTIONAR EL CENTRO DE CONVENCIONES								ADMINISTRACIÓN
PASEAR, OBSERVAR, INTERACTUAR								PLAZA

Fuente: Elaboración del Autor (2024).

5.2.2. Antropométricos y Ergonómicos

a) TALLERES:

Los talleres del Centro de Convenciones consideraron las dimensiones de sus aulas para garantizar que se lograra el espacio adecuado en función de su capacidad.

- **TALLER DE MUSICA**

Las salas de taller de música deberán estar acondicionadas y equipadas de aislamiento acústico, en cuanto al área se considera 3m²/persona.

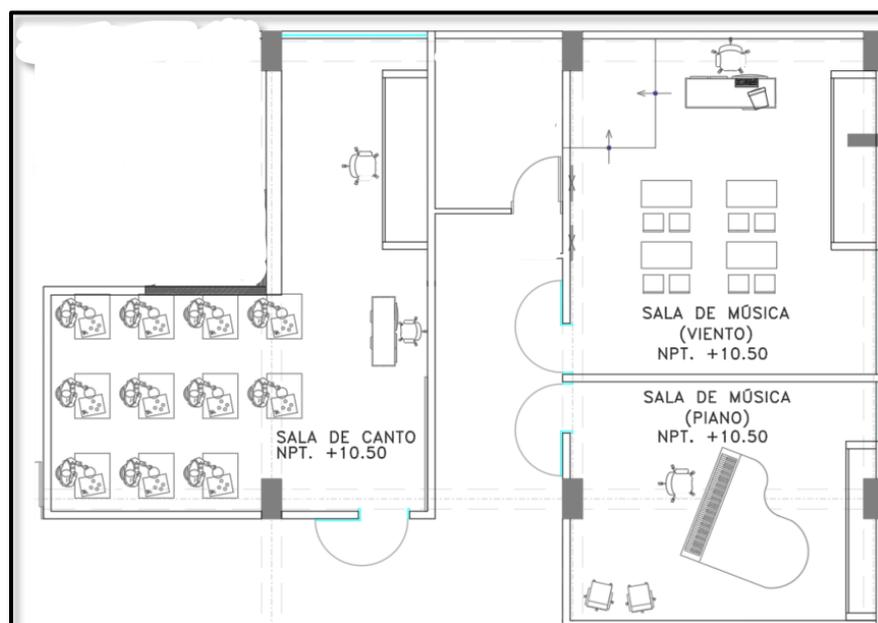
Tamaño mínimo: Al menos 20 m² para un taller de música pequeño, aunque esto puede variar dependiendo del número de personas y el tipo de actividades.

Mobiliario: Sillas, atriles y mesas deben ser apropiados para la circulación fluida.

Zona de almacenamiento: Debe haber espacios almacenamiento para los instrumentos y materiales musicales, como armarios o estanterías.

Estas medidas mínimas aseguran un entorno adecuado para la enseñanza y práctica musical, promoviendo el confort y la seguridad tanto para los estudiantes como para los profesores.

IMAGEN 103: ESQUEMA ESPACIAL – TALLER DE MÚSICA



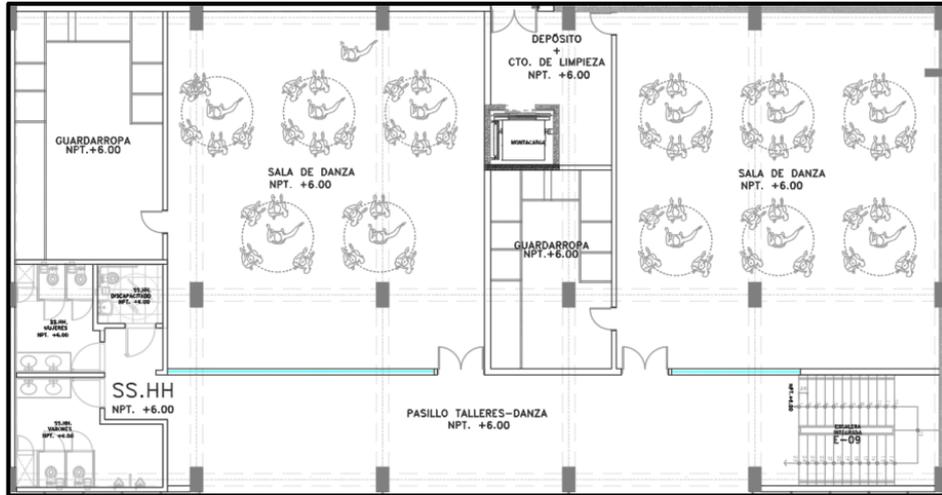
Fuente: Elaboración del Autor (2024)

- **TALLER DE DANZA**

El depósito será equivalente al 8% del área del taller (9.00 m²), deberá estar acondicionada y equipada de aislamiento acústico.

Se considera el área de trabajo según RNE, 3.30 m²/persona.

IMAGEN 104: ESQUEMA – TALLER DE DANZA

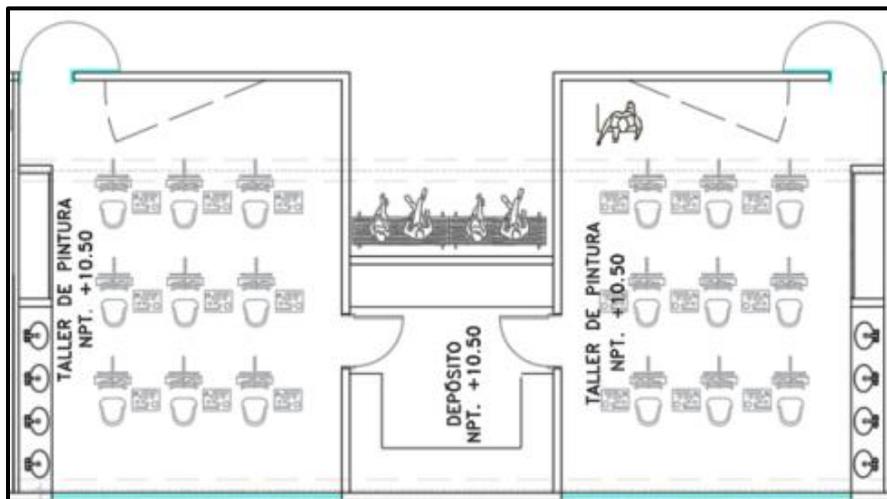


Fuente: Elaboración del Autor (2024)

- **TALLER DE PINTURA**

En base a lo estipulado en Neufert, los talleres de dibujo y pintura deben disponer de una iluminación natural homogénea.

IMAGEN 105: ESQUEMA – TALLER DE PINTURA



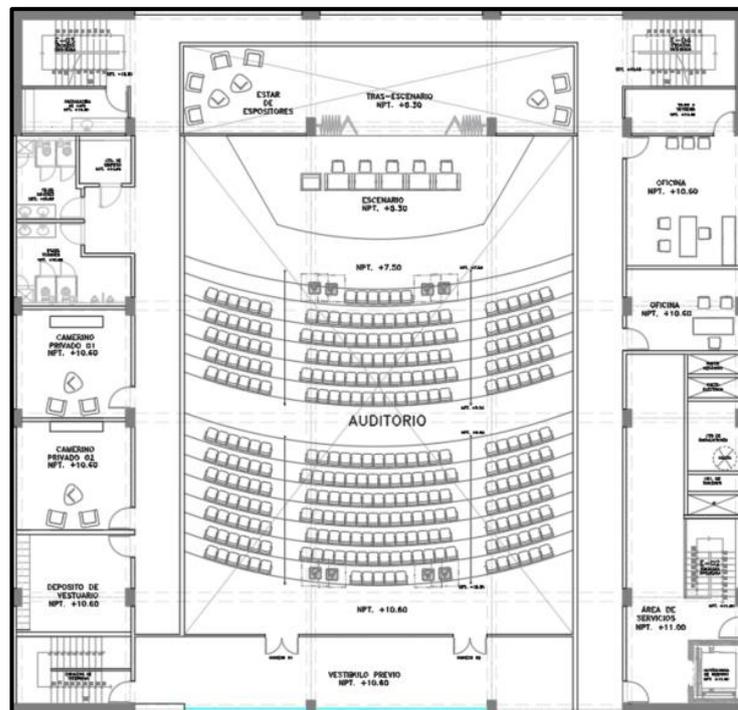
Fuente: Elaboración del Autor (2024)

b) AUDITORIO

Dentro de la separación de asientos, hallamos corredores que deben promover el libre tránsito, con un ancho mínimo de 1.20m, acorde a las regulaciones A.100 y A.130. La habitación debe tener al menos 3 salidas que aseguren la evacuación de este lugar. Es importante considerar que el ángulo de visión proyectado es de 38° desde la última fila hasta el escenario. En esta área se proyectan lugares para personas con discapacidades, cuya área mínima es de 1.35m²/persona.

Se considera el área según RNE, min. 0.56 m²/persona

IMAGEN 108: ESQUEMA ESPACIAL – BUTACAS AUDITORIO



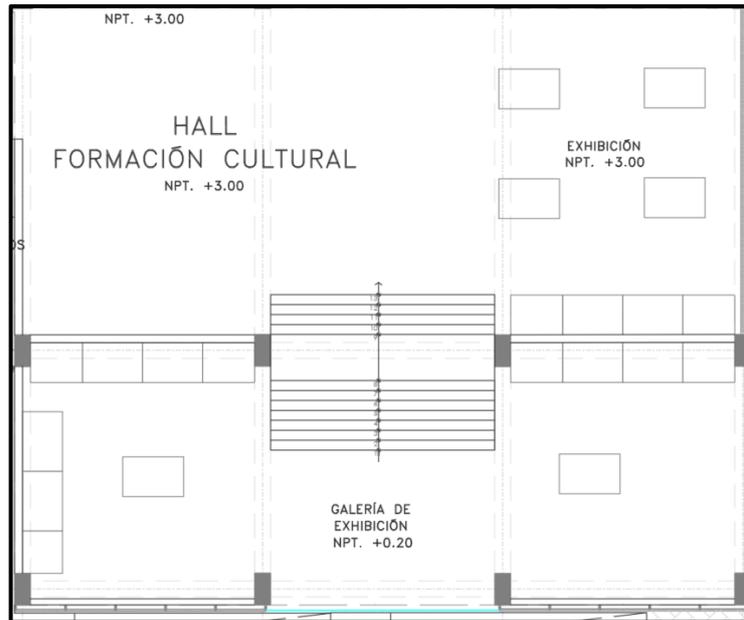
*Fuente: Neufert E. (2009); Talleres pág. 261.
(<https://bit.ly/3BqRVzP>)*

c) SALAS DE EXHIBICIÓN

Las salas de exhibición albergarán exposiciones artesanales, artísticas, amenidades, y el usuario podrá interactuar. Por este motivo se proponen espacios amplios con capacidad de albergar todo tipo de mobiliario y con un flujo de circulación variable.

Mobiliario: Mesas y taburetes de exhibición, tableros informativos.
Se considera el área según RNE, 1.50 m²/persona

IMAGEN 109: ESQUEMA ESPACIAL – BUTACAS AUDITORIO SALA DE EXHIBICIÓN

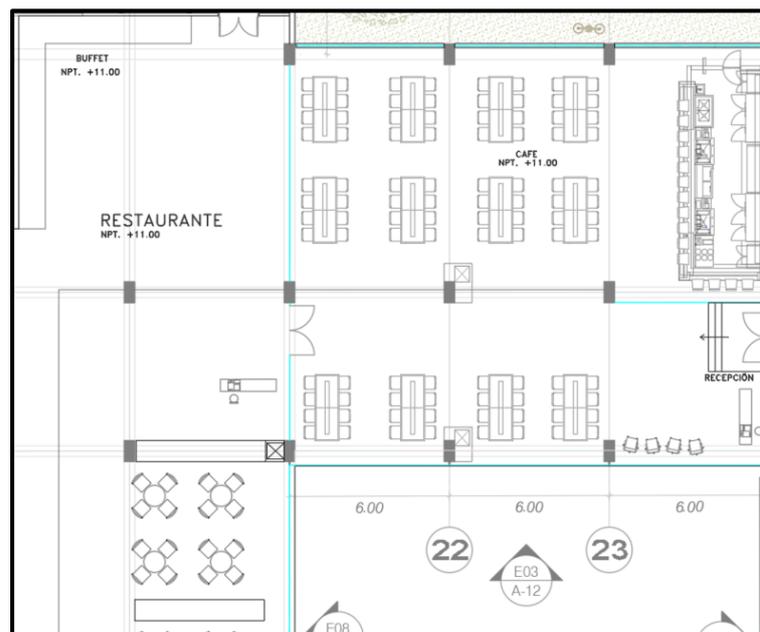


Fuente: Elaboración del Autor (2024)

d) RESTAURANTE

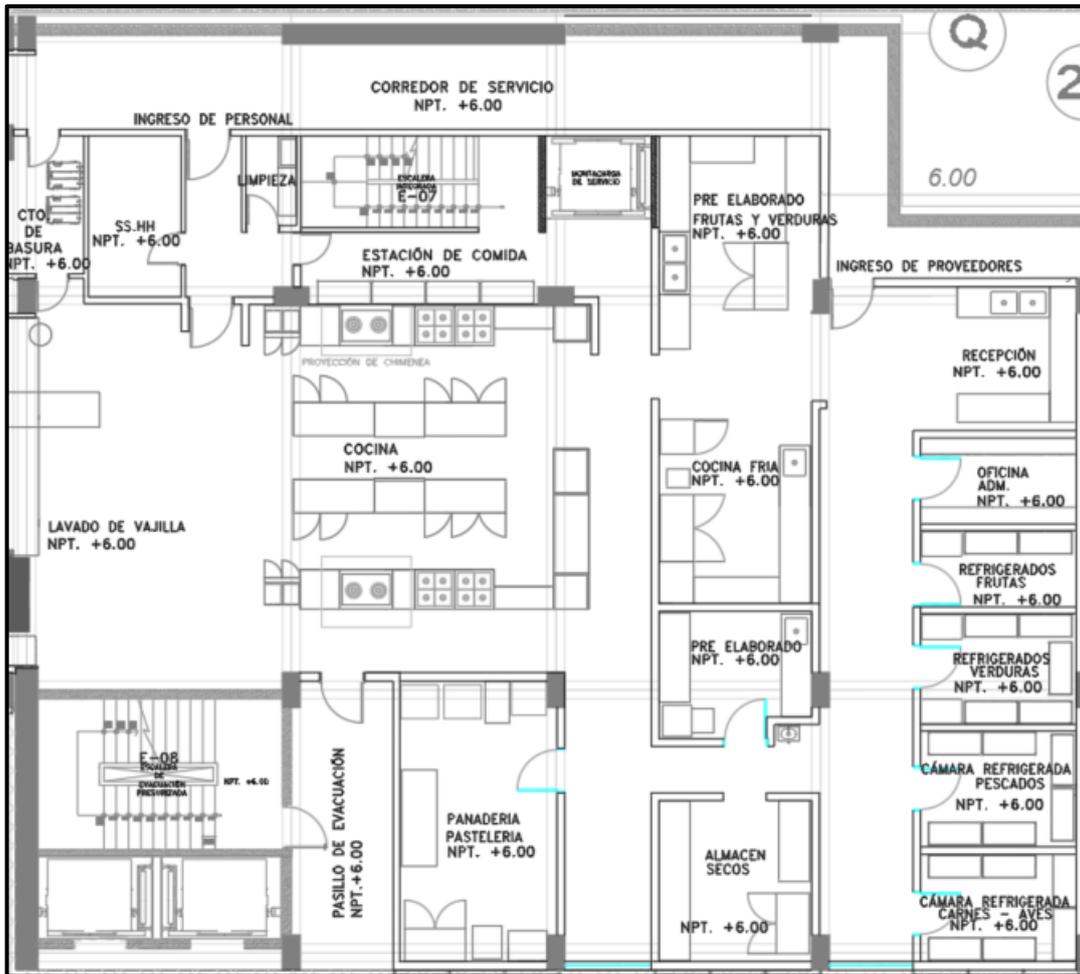
Es un área de descanso y recreación, donde pueden tomar meriendas durante el recorrido dentro del proyecto e intervalos de trabajo, estudio, etc., los alimentos se ofrecen en un servicio buffet. Para el área de mesas, se requiere 1.20 m² de área por persona.

IMAGEN 111: MEDIDAS MÍNIMAS PARA LA COLOCACIÓN DE LAS MESAS



Fuente: Elaboración del Autor (2024)

IMAGEN 113: ESQUEMA DE COCINA DE RESTAURANTE



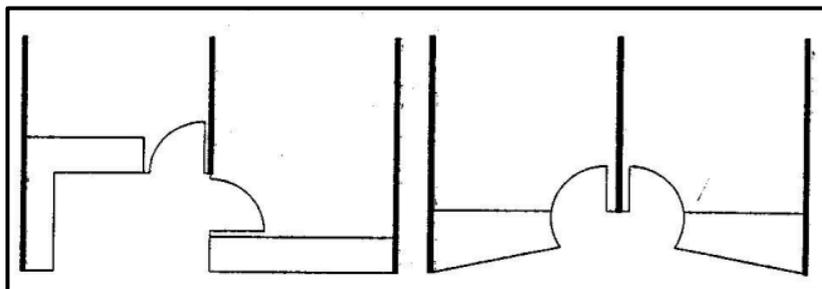
Fuente: Elaboración del Autor (2024)

e) COMERCIO

Los ingresos pueden tener una superficie inferior a 2 metros y un ancho de 1 metro como medidas mínimas, entradas y salidas sin obstáculos.

MEDIDAS MINIMAS DE 2.00 M2

IMAGEN 119: ESQUEMA DE INGRESOS DESPLAZADOS Y CÓNCAVOS



Fuente: Neufert E. (2009); Comercio pág. 187. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

f) OFICINAS

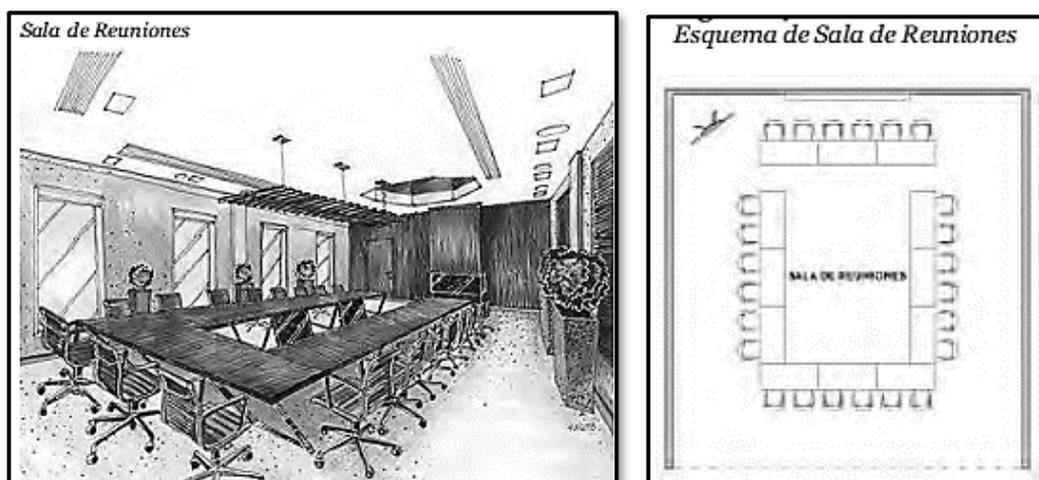
Las oficinas administrativas serán un espacio de trabajo de los profesionales del Centro de Convenciones de Cusco. Se realizarán reuniones de negocio y trabajo en equipo donde se promueve la colaboración profesional. Contará con un conjunto de oficinas para las distintas unidades que se encargarán de la organización y la continuidad operativa del lugar.

Oficinas individuales: El tamaño mínimo para una oficina de trabajo individual es de aproximadamente 9 m² a 12 m².

Oficinas compartidas: Para oficinas compartidas o abiertas, se debe calcular un promedio de 6 a 8 m² por persona.

Salas de reuniones: El tamaño mínimo de una sala de reuniones es de 15 a 20 m² para grupos pequeños, y de 30 m² o más para reuniones de mayor capacidad.

IMAGEN 122: ESQUEMA DE SALA DE REUNIONES

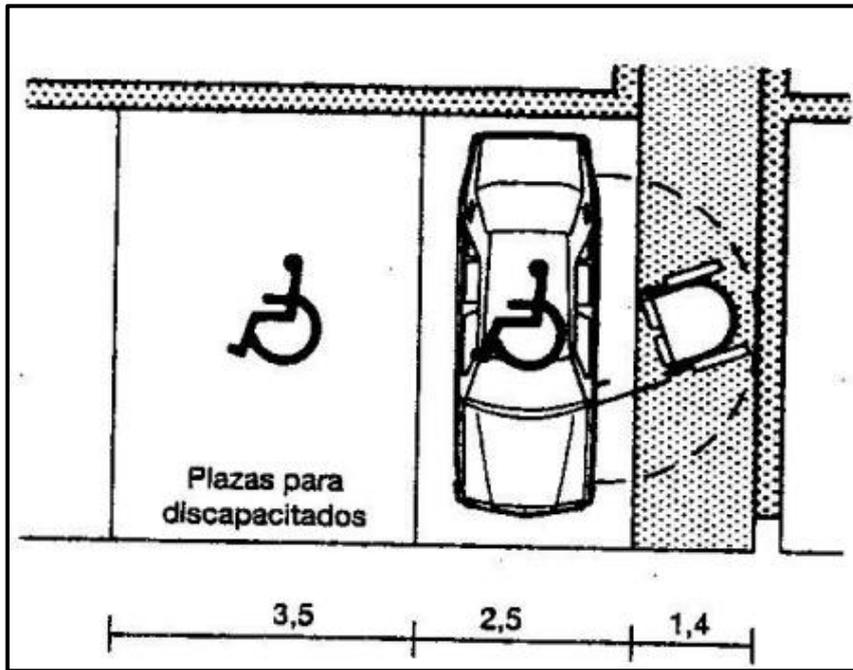


Fuente: Neufert E. (2009); Comercio pág. 187. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

ESTACIONAMIENTOS

La disposición espacial del estacionamiento se fundamenta en la organización de los puestos de estacionamiento y las rutas de tráfico, optimizando al máximo el espacio disponible. Es una disposición espacial muy práctica y constante. La combustión producida en el aparcamiento subterráneo necesita ser correctamente ubicada hacia el exterior. Se proponen conductos de ventilación y un área técnica para la regulación de la ventilación en esta área.

IMAGEN 123: MEDIDAS MINIMAS DE ESTACIONAMIENTOS PARA DISCAPACITADOS

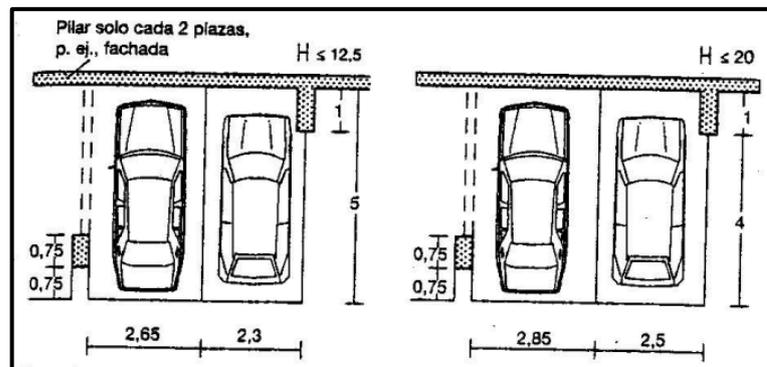


Fuente: Neufert E. (2009); Estacionamientos pág. 399. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

Espacio para vehículos estándar: La dimensión mínima de un estacionamiento para autos es generalmente de 2.50 a 2.70 metros de ancho y 4.80 a 5 metros de largo.

Espacios para personas con discapacidad: Los espacios accesibles deben tener un ancho mínimo de 3.50 metros para permitir el acceso a personas con movilidad reducida.

IMAGEN 124: MEDIDAS MINIMAS DE ESTACIONAMIENTOS CONTINUOS



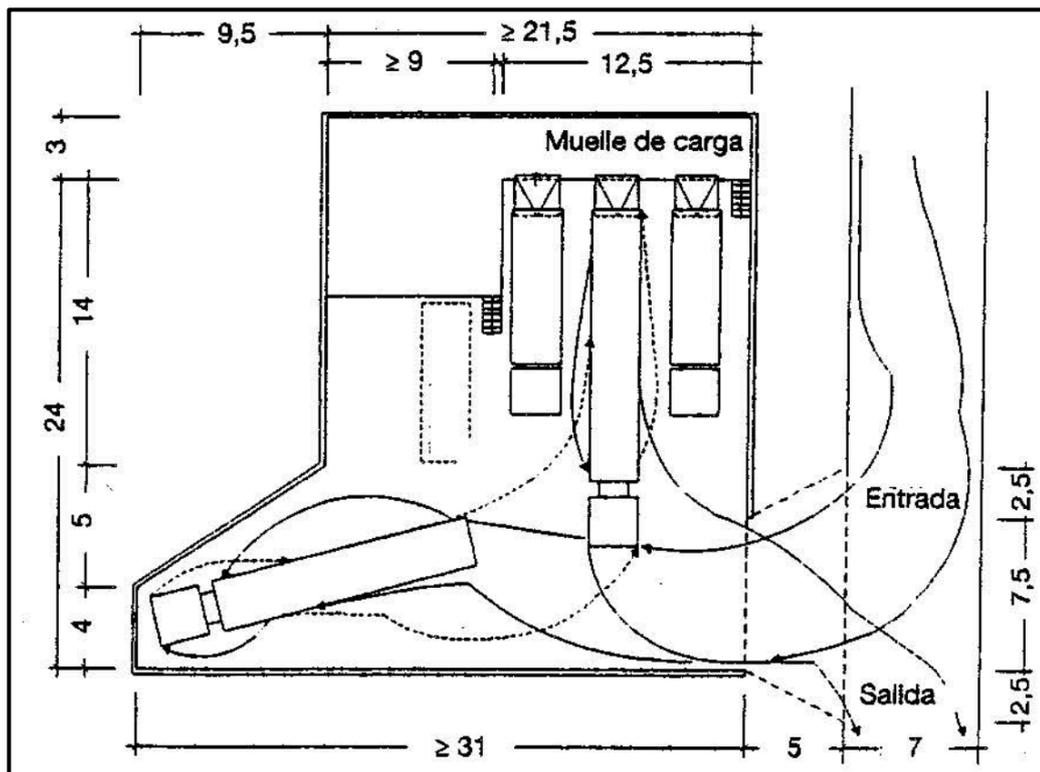
Fuente: Neufert E. (2009); Estacionamientos pág. 399. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

g) SERVICIOS GENERALES

Los usuarios tendrán acceso a los servicios generales. Se incluyen servicios para cubrir requerimientos fisiológicos de higiene. De igual forma, zonas de mantenimiento, seguridad, vigilancia y espacios destinados al personal.

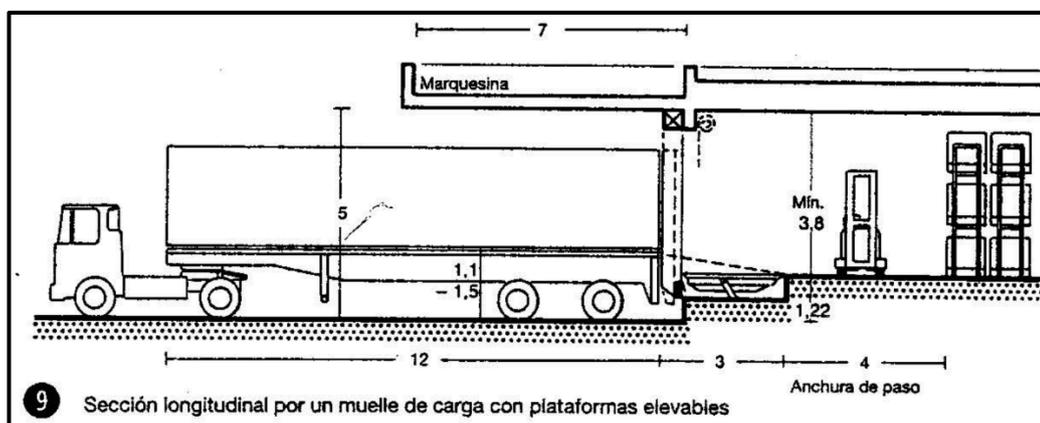
- **ABASTECIMIENTO Y GESTION DE RESIDUOS**

IMAGEN 131: ESQUEMA DE ZONA DE CARGA Y DESCARGA



Fuente: Neufert E. (2009); Estacionamientos pág. 399. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

IMAGEN 132: ESQUEMA DE SECCIÓN LONGITUDINAL POR MUELLES DE CARGA CON PLATAFORMAS ELEVABLES



Fuente: Neufert E. (2009); Estacionamientos pág. 399. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

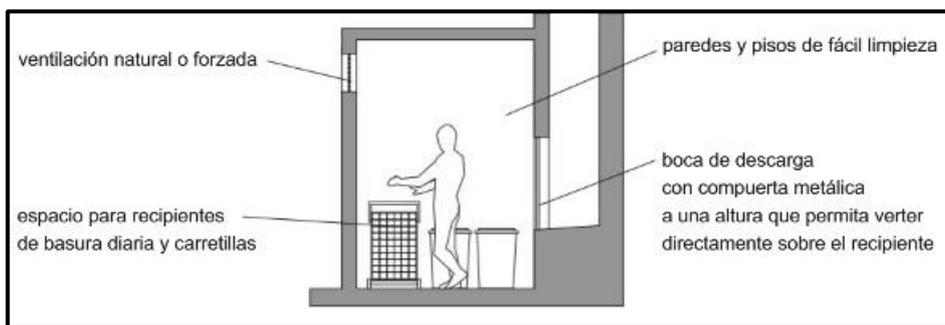
- **CUARTOS DE BASURA**

Las dimensiones serán las necesarias para colocar el número de recipientes necesarios para contener la basura que será colectada diariamente.

Materiales: Las paredes y pisos tendrán materiales de limpieza fácil

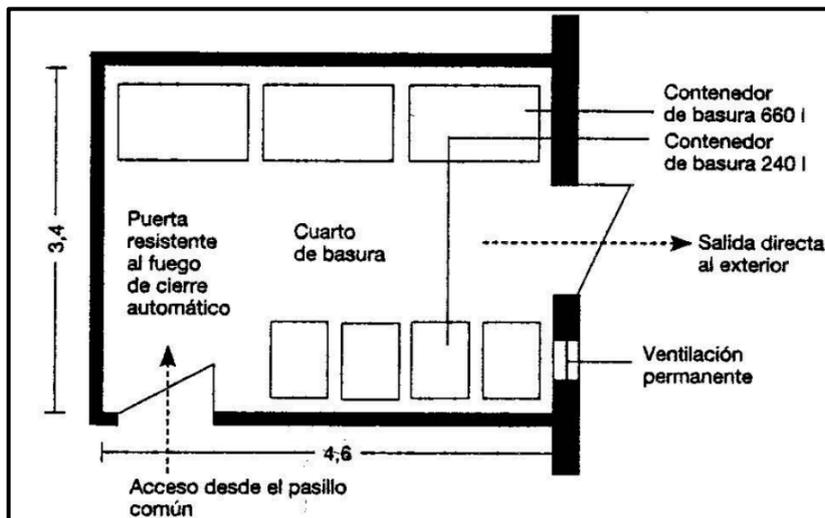
Ventilación: El sistema de ventilación será natural o forzado

IMAGEN 135: ESQUEMA DE CARACTERÍSTICAS DE CONTENEDORES DE BASURA



Fuente: RNE NORMA A.010 (2009); Art 43 pág. 30. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

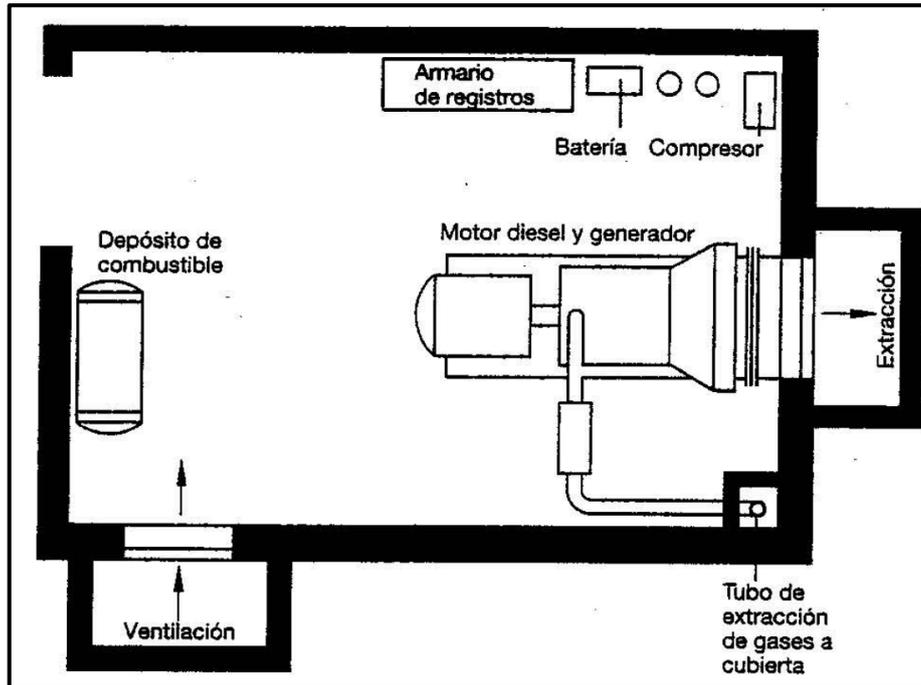
IMAGEN 136: ESQUEMA DE SUPERFICIES CUBIERTAS PARA CONTENEDORES DE BASURA



Fuente: Neufert E. (2009); Servicios Generales pág. 473. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

- CTO. DE GRUPO ELECTRÓGENO

IMAGEN 137: CUARTO PARA GRUPO ELECTRÓGENO

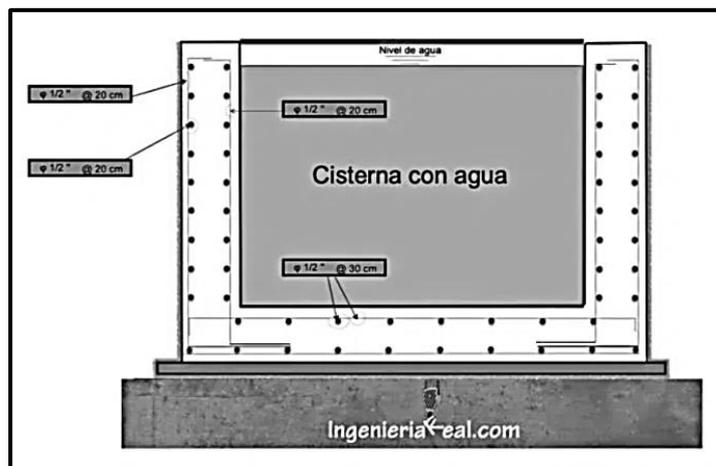


Fuente: Neufert E.(2009); Servicios Generales pág. 474. (<https://bit.ly/3BqRVzP>)

- CISTERNAS – ACI

Las cisternas se colocarán a una distancia mínima de 2m de las paredes laterales y de los drenajes. Si no se logra alcanzar la distancia mínima, se creará un sistema de protección que previene la potencial contaminación del agua en la cisterna.

IMAGEN 139: ESQUEMA DE CISTERNA DE CONCRETO DE 5 000 LITROS



Fuente: DIGESA (s.f.). Norma técnica IS 0.10. (<http://www.digesa.minsa.gob.pe/NormasLegales/Normas/IS.010.pdf>)

- **DOTACIONES DE AGUA**

La dotación de agua se calculará en base a los cuadros adjuntos, donde se detalla la cantidad de agua que se le asigna a cada usuario para su consumo y consumo de los servicios del proyecto.

IMAGEN 140: CUADRO DE DOTACIONES MINIMAS DE PERSONA/DÍA DE UNA CISTERNA

DOTACIÓN MÍNIMA DE AGUA QUE DEBERÁ CUMPLIR POR PERSONA/DÍA UNA CISTERNA						Ingeniería Real.com	
Consumo probable por tipo de ocupación	Cantidad de agua mínima	Unidad	Cantidad de personas	Días de reserva	Consumo - Reserva		
					Litros	m3	
Cuarteles	350	Litros/persona/día	500	5	875,000	875	
Hospitales	600	Litros/persona/día	1,000	5	3,000,000	3,000	
Hoteles	250	Litros/cama/día	3,500	5	4,375,000	4,375	
Internados	250	Litros/persona/día	600	5	750,000	750	
Jardines	2	Litros/m2	100	5	1,000	1	
Lavados de automóviles	400	Litros/automóvil	100	5	200,000	200	
Lavanderías	48	Litros/Kg de ropa	500	5	120,000	120	
Oficinas	90	Litros/persona/día	100	5	45,000	45	
Prisiones	600	Litros/persona/día	2,100	5	6,300,000	6,300	
Restaurantes	4	Litros/día/comida	2,000	5	40,000	40	
Universidades	50	Litros/estudiante/día	10,000	5	2,500,000	2,500	
Casa de habitación	200	Litros/persona/día	6	5	6,000	6	

Fuente: DIGESA (s.f.). Norma técnica IS 0.10.
<http://www.digesa.minsa.gob.pe/NormasLegales/Normas/IS.010.pdf>

IMAGEN 142: DOTACION DE RESTAURANTES POR METRO CUADRADO Y/O ÁREA TOTAL

Área útil de los comedores (m ²)	Dotación diaria
Hasta 40	900 L
41 a 100	15 L/m ²
Más de 100	12 L/m ²

Fuente: DIGESA (s.f.). Norma técnica IS 0.10.
<http://www.digesa.minsa.gob.pe/NormasLegales/Normas/IS.010.pdf>

h) PLAZAS

La intervención del proyecto en base a las plazas propuestas se adapta sutilmente a través de plataforma a la pendiente natural del terreno. Se proponen áreas verdes, áreas de estancia, senderos peatonales, así como accesos y salidas en diferente lugar a lo largo del recorrido del Centro de Convenciones. Se proponen las siguientes especies arbóreas: Chachacomo, Molle, Quishuar y Kantu, que forman parte de la flora histórica de Cusco y tienen como características principales, el aislamiento acústico, generadores de sombra y reguladores térmicos. Así como también generan visualmente una experiencia de relación entre naturaleza y ciudad durante el recorrido del Centro de Convenciones.

TABLA 10: ESPECIFICACIONES DE FLORA CONSIDERADA PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES

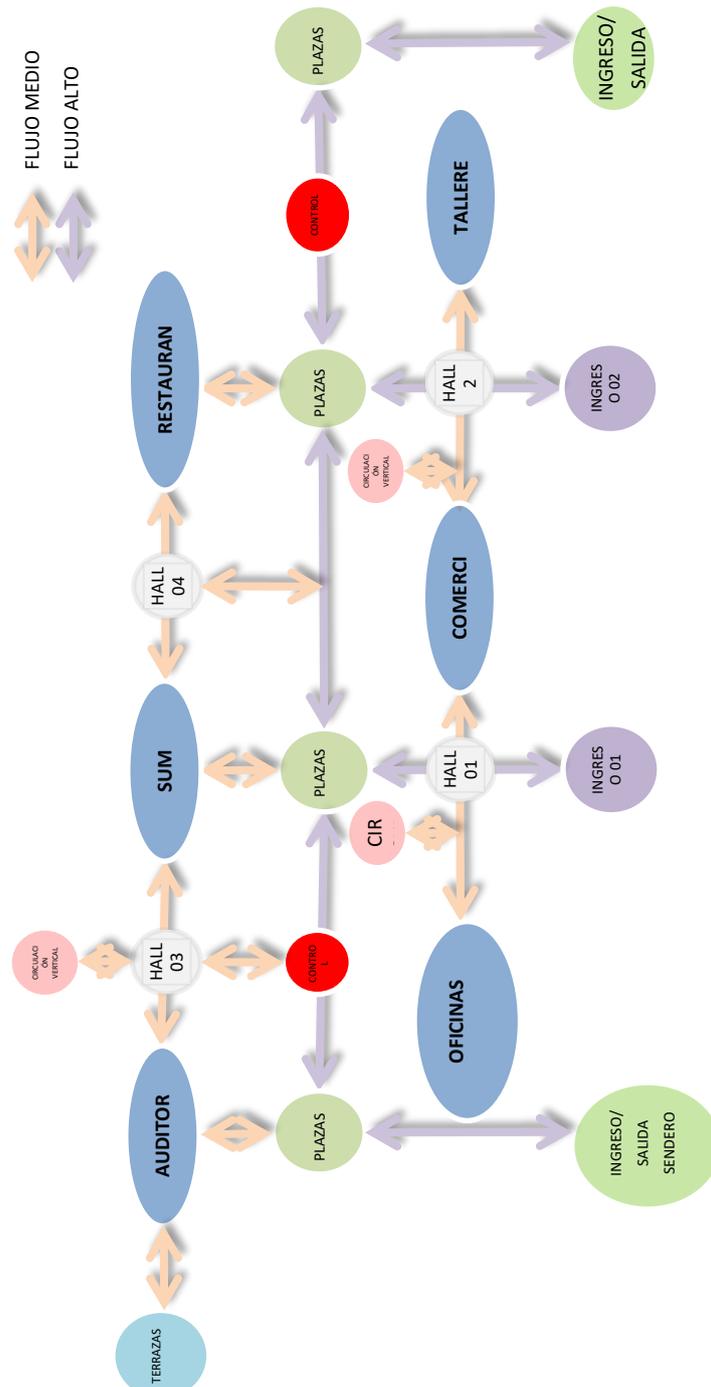
ARBOLES Y VEGETACIÓN CONSIDERADA PARA EL PROYECTO				
	ARBOLES			
	CHACHACOMO	MOLLE	QUISHUAR	KANTU
ALTURA	1.00m/ 12.00m	1.00m/ 12.00m	3.00m/ 12.00m	3.00m
COPA	3.00m/ 9.00m	3.00m/ 9.00m	3.00m	2.00m
USO	<ul style="list-style-type: none"> •Protección •Ornamental •Sombra 	<ul style="list-style-type: none"> •Ornamental •Sombra •Cortina Rompeviento 	<ul style="list-style-type: none"> •Ornamental •Sombra 	<ul style="list-style-type: none"> •Ornamental
HABITAT	2000 msnm / 4500 msnm	0 msnm / 4000 msnm	3000 msnm / 5000 msnm	2000 msnm / 4000 msnm

Nota: Elaboración del Autor (2024).

5.4 Flujogramas

El flujograma indica la relación que existe entre los espacios propuestos, volúmenes y plazas y a su vez ver la jerarquía y flujos de estos espacios. Se puede observar que aproximadamente el 50% del diseño son plazas que se integran al recorrido del proyecto, los bloques cuentan con diferentes accesos y salidas que permiten interrelacionar el exterior con el interior.

IMAGEN 144: FLUJOGRAMA DEL CENTRO DE CONVENCIONES



Nota: Elaboración del Autor (2024).

CONCLUSIONES

1. El proyecto plantea una gran infraestructura, logrando ser el lugar ideal para albergar eventos de gran envergadura, donde se revalora el patrimonio de la ciudad de Cusco y a su vez se logra una interrelación cultural y social.
2. El desarrollo de espacios públicos de fácil acceso que se integran al proyecto mediante flujos de circulación internos y externos, espacios de estancia permanente y de paso, generan un proceso de comunicación e interacción entre personas de diferentes culturas, incentivando el dialogo, la integración y la convivencia cultural, logrando concretar el objetivo de desarrollo de interculturalidad.
3. El desarrollo integral del proyecto no solo se enfocó en el desarrollo de espacios propios de un Centro de Convenciones como Salas de exposiciones y Auditorios, se plantearon también espacios complementarios necesarios para un desarrollo completo y funcional, se consideraron: Restaurantes, Bibliotecas, Centro de formación Cultural, Comercio y Plazas integradas al proyecto, estos espacios en conjunto generan la integración de los usuarios, siendo este uno de los objetivos para el desarrollo del proyecto.
4. La ubicación del Centro de Convenciones se encuentra en un punto estratégico en el Centro Histórico del Cusco, pasan vías principales (ca. Arcopata), se ubica cerca a hitos arqueológicos e históricos importantes (Arco Santa Ana, Plaza Santa Ana, Plaza de Armas, Museos, etc.) y la pendiente natural ayuda a tener visuales hacia la plaza de armas. De esta manera, el proyecto se introduce al contexto urbano existente, sin alterar el mismo, generando un nuevo hito de estancia en la ciudad.

RECOMENDACIONES

1. Implementar infraestructuras de servicios culturales con espacios públicos que se integren al proyecto y favorezcan la integración e interculturalidad de los usuarios.
2. Aprovechar los recursos naturales, convertir las limitaciones en oportunidades.
3. Desarrollar un programa Arquitectónico que cuente con los espacios necesarios para la correcta funcionalidad de un Centro de Convenciones que albergará eventos de gran envergadura.
4. Incentivar a que las instituciones públicas y privadas promuevan el desarrollo de proyectos culturales que revaloren su patrimonio cultural y que generen un cambio social positivo, rompiendo brechas interculturales.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Gobierno Regional de Cusco, (2018) *Plan de desarrollo urbano 2018-2028* (Tomo I).
https://1drv.ms/b/s!Ap6Ch5egiqIfgcZnPUx_mNce0ZvzKw?e=2qy0Sq

Gobierno Regional de Cusco, (2018) *Plan de desarrollo urbano 2018-2028* (Tomo II).
https://1drv.ms/b/s!Ap6Ch5egiqIfgcZoIK_A2LMbRh09-g?e=ww1nGD

IDOM, (2016). Centro Cultural. Perú. Archdaily.
<https://www.archdaily.pe/pe/802624/lcc-idom>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (2024). Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos, según direcciones regionales de cultura.
<https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/turismo-11176/>

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo (Mincetur), (2023). Reporte mensual de turismo (enero 2023).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4475768/RMT_Enero_2023.pdf

Ministerio De Comercio Exterior Y Turismo (Mincetur), (2024). Llegada de visitantes a sitios turísticos, museos y áreas naturales protegidas por el Estado.
<https://datosturismo.mincetur.gob.pe/appdatosturismo/content2.html>

Neufert, E. (2009). *Arte de proyectar en arquitectura* (14ed), Editorial Gustavo Gili.
https://drive.google.com/file/d/10ZSs_ZPu9DXgXEgcXpZlrdDwVTSbAT_/view?usp=sharing

TRAHAN ARCHITECTS, (2014). Centro de Convenciones en Owensboro. Archdaily.
<https://www.archdaily.pe/pe/802351/centro-de-convenciones-en-owensboro-trahan-architects>

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Memoria Descriptiva de Plan Maestro Urbano

Anexo 2. Memoria Descriptiva de Plan Maestro del Proyecto

Anexo 3. Memoria Descriptiva de la Propuesta Diseñada

3.1 Especificaciones técnicas del sector.

3.2 Metrados y Presupuestos con costos municipales, del Sector.

Anexo 4. Vistas del Proyecto

Anexo 5. Planos del proyecto

CAPÍTULO VI

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

6.1 Memoria descriptiva del Plan Maestro Urbano

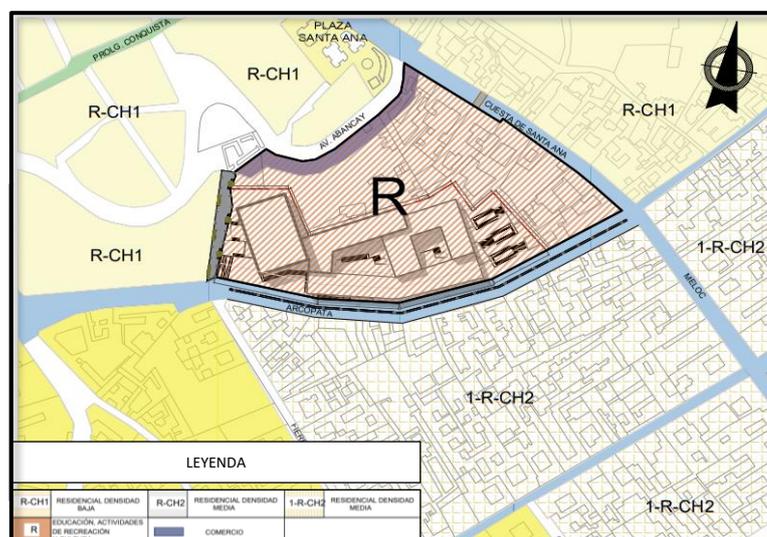
El Plan Maestro urbano se enfoca en potenciar el centro histórico de Cusco, generando espacios públicos que interconecten el entorno urbano inmediato con el proyecto, esto ayudará a mejorar la integración cultural de los habitantes y la gran masa de turistas que visitan el centro histórico de cusco y sus hitos.

El plan maestro urbano también busca mejorar la calidad del espacio público en el centro histórico de Cusco, promoviendo la integración entre los residentes locales y los turistas a través de un diseño que permita:

- Crear espacios públicos inclusivos que sean accesibles y atractivos para ambos grupos.
- Mejorar la conectividad entre los principales hitos históricos y culturales del centro histórico, favoreciendo tanto el tránsito peatonal como el acceso al transporte público.
- Preservar el patrimonio cultural mientras se genera un entorno contemporáneo que permita el flujo continuo de visitantes y locales, respetando la identidad histórica de Cusco.

Se propone el cambio de uso de R-CH1 y Comercio a R que corresponde a educación y actividades de recreación y cultura, uso que es compatible con Centros de Convenciones.

IMAGEN 145: Plano PMU

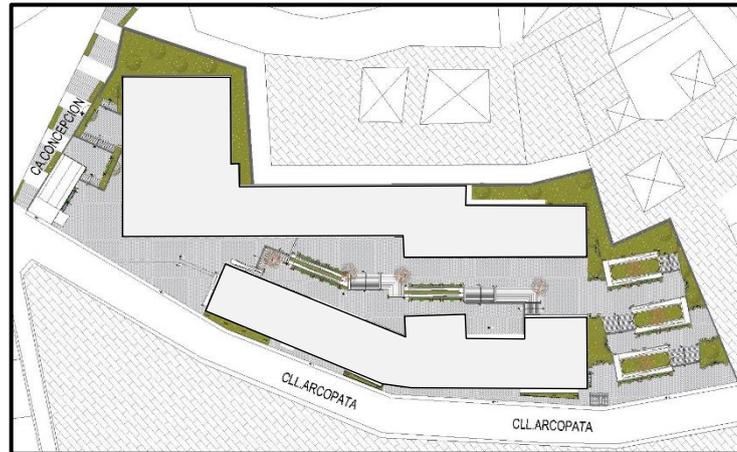


Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

Se plantea la creación de amplias **plazas urbanas** y **áreas peatonales** que funcionen como puntos de encuentro para los habitantes locales y los turistas. Estas áreas estarán alineadas con el **diseño arquitectónico** que caracteriza el centro histórico de Cusco, pero también incluirán elementos contemporáneos que favorezcan la comodidad y accesibilidad, como zonas de sombra, asientos y espacios verdes.

Estas plazas, además de ser vías de circulación, estarán diseñadas con espacios para exposiciones al aire libre, ferias de artesanía y eventos culturales que resalten la historia viva de Cusco.

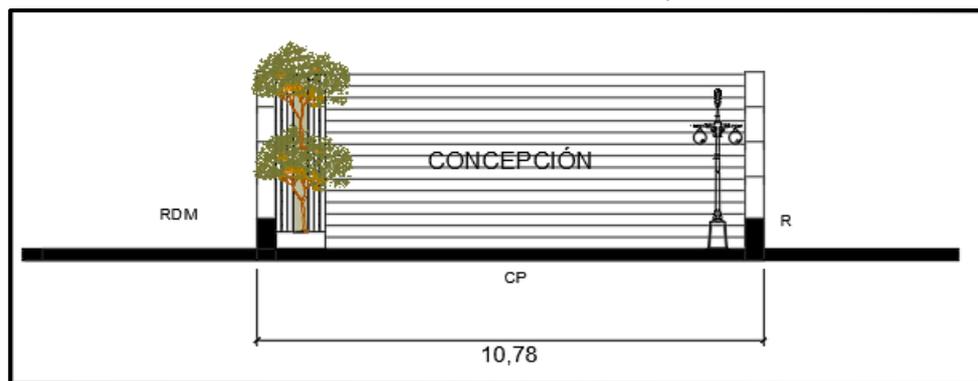
IMAGEN 146: Diseño de plazas



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

Se propone la intervención de la calle Concepción que está constituida por graderías, se insertarán áreas verdes en el recorrido y equipamiento urbano de iluminación a lo largo del recorrido.

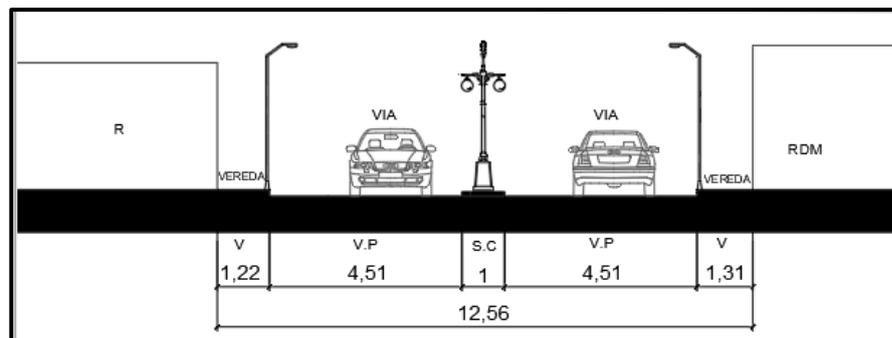
IMAGEN 148: Intervención Calle. Concepción.



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

La calle Arcopata es el eje principal de intervención logrando nuevas rutas para el peatón creando dinamismo en una calle que ahora luce oscura y sin intervenciones urbanas.

IMAGEN 149: Intervención Calle. Arcopata.



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

Se propone la mejora de la Luminaria urbana a lo largo de la calle Arcopata dando mayor realce a esta calle importante del centro histórico de Cusco.

Se creará un paradero exclusivamente para el centro de convenciones para corredores culturales que conecten los sitios históricos y culturales más importantes de la ciudad, como museos, galerías de arte y centros culturales.

Se fomentará el uso de bicicletas mediante estacionamientos de ciclovías seguras, permitiendo una circulación ágil y respetuosa con el medio ambiente.

En conclusión, el plan maestro urbano que propone el proyecto busca la integración entre los residentes y los turistas a través de espacios públicos interconectados, accesibilidad mejorada, y un diseño respetuoso del patrimonio cultural. Al crear un entorno dinámico, culturalmente enriquecido y sostenible, se fomentará la interacción cultural y se mejorará la calidad de vida tanto de los locales como de los visitantes, garantizando la preservación de Cusco como un destino turístico que fortalece el tejido social y cultural de la ciudad.

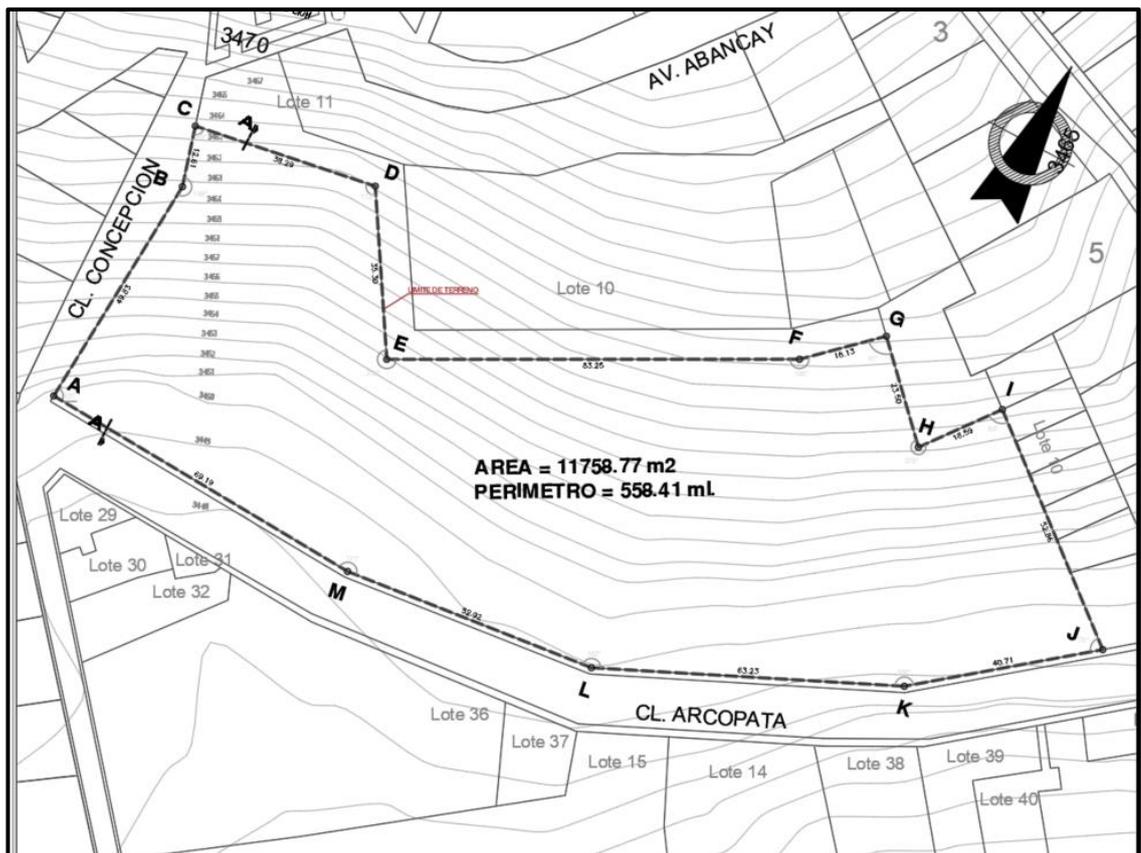
6.2 Memoria descriptiva del Plan Maestro Del Proyecto

El proyecto tiene como propósito establecer un Centro de Convenciones incorporando una infraestructura con espacios conexos de socialización, espacios públicos interconectados, accesibilidad mejorada, y un diseño sostenible. Así como, espacios dedicados a las conferencias, exposiciones, reuniones, el arte y la cultura de Cusco, con la finalidad de aumentar el nivel de interacción cultural de todos los visitantes del proyecto.

6.2.1. Diseño Arquitectónico del Proyecto.

El terreno tiene un área de 11 758.77m² y un perímetro de 558.41 m, tiene 14 ángulos diferentes en el perímetro solo con un frente que da hacia la Calle Arcopata y colinda por el lado lateral izquierdo por la calle peatonal Concepción.

IMAGEN 150: Plano de topografía del proyecto.

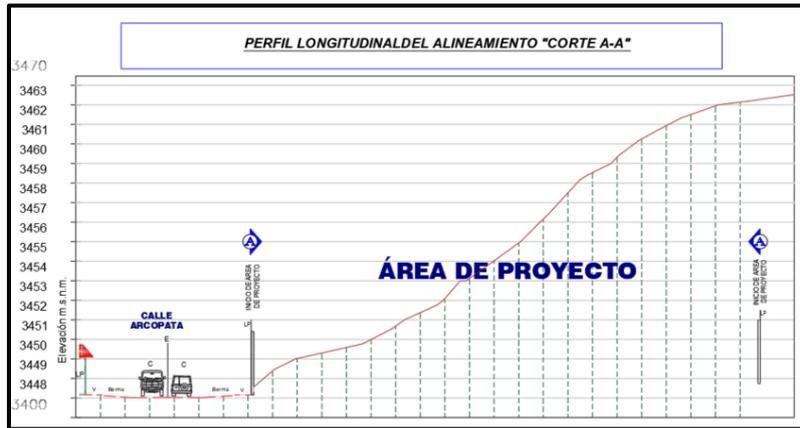


Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

El terreno cuenta con una pendiente pronunciada, planteando una serie de desafíos para la construcción. Sin embargo, esta característica topográfica también presenta una oportunidad para la integración del proyecto con el paisaje.

Esta característica nos permitió hacer uso de volúmenes escalonados para poder adaptarnos al relieve natural sin requerir movimientos de tierra excesivos, lo que contribuye a preservar el equilibrio ecológico del entorno. Al escalar los volúmenes según la inclinación del terreno, se respeta la morfología natural del lugar, lo cual es fundamental en contextos como Cusco, donde la intervención en el paisaje debe ser respetuosa de su patrimonio cultural y geográfico.

IMAGEN 151: Corte longitudinal del terreno.



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

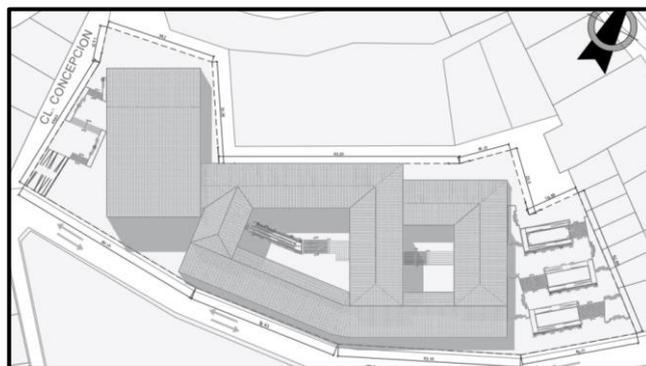
El proyecto ocupa el 70% del área total del terreno, cumpliendo con la normativa que regula el % de área libre que debería de tener el proyecto.

IMAGEN 152: Cdro. de áreas del Proyecto

NIVEL	CUADRO DE ÁREAS (m2)				SUB TOTAL
	EXISTENTE	ÁREA DECLARADAS			
		NUEVA	AMPLIACIÓN	REMODELACIÓN	
PRIMER NIVEL	-	3 956.54 m2	-	-	3 956.54 m2
SEGUNDO NIVEL	-	4 298.63 m2	-	-	4 298.63 m2
TERCER NIVEL	-	4 641.24 m2	-	-	4 641.24 m2
ÁREA PARCIAL					
ÁREA TOTAL TECHADO					12 896.41 m2
ÁREA TOTAL TERRENO					11 758.77 m2
ÁREA LIBRE 30%					3 697.37 m2

Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

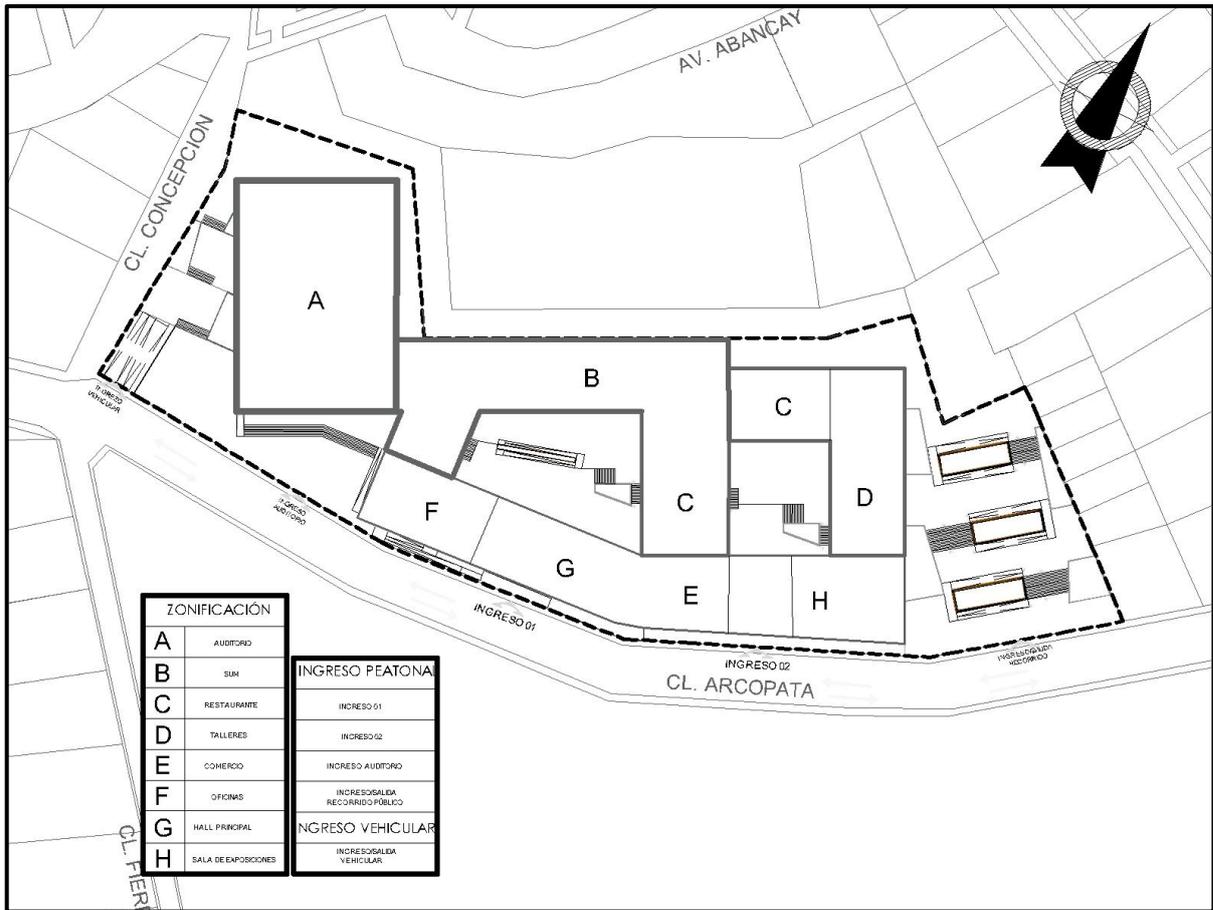
IMAGEN 153: Plot Plan del proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

La zonificación del proyecto se desarrolla en 8 bloques (A, B, C,D,E,F,G,H), Cada bloque corresponde a un uso diferente del proyecto.

IMAGEN 154: Plan Maestro del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

Como se aprecia en el esquema de zonificación los accesos peatonales se dan a través de las plazas publicas creadas y a través de los dos ingresos frontales señalados en la leyenda de Ingresos.

La inclusión de plazas dentro del proyecto responde a la necesidad de generar espacios públicos de interacción social. Estas no solo cumplen una función estética, sino que también tienen un papel funcional en la integración del edificio con el tejido urbano inmediato.

Las plazas sirven como puntos de encuentro para los habitantes y visitantes del proyecto, brindando un espacio de relajación, actividades culturales o recreación. Estas áreas permiten que el edificio se convierta en un lugar accesible no solo para los usuarios internos, sino también para los transeúntes y la comunidad.

Las plazas en el Centro de Convenciones tienen una conexión visual y de acceso con el espacio público exterior, contribuyendo a la permeabilidad del proyecto y fomentando una interacción fluida entre el interior y el exterior.

El proyecto tiene ejes verticales y horizontales correspondientes a la circulación del proyecto, todos conectados con las plazas que recorren el proyecto, generando así secuencias espaciales.

El proyecto hace uso de volúmenes escalonados no solo en respuesta a la topografía inclinada, sino también una estrategia estética y funcional que ayuda a modular la escala del edificio. Esta integración volumétrica facilita que el proyecto se integre con el contexto urbano sin generar un impacto negativo en el paisaje.

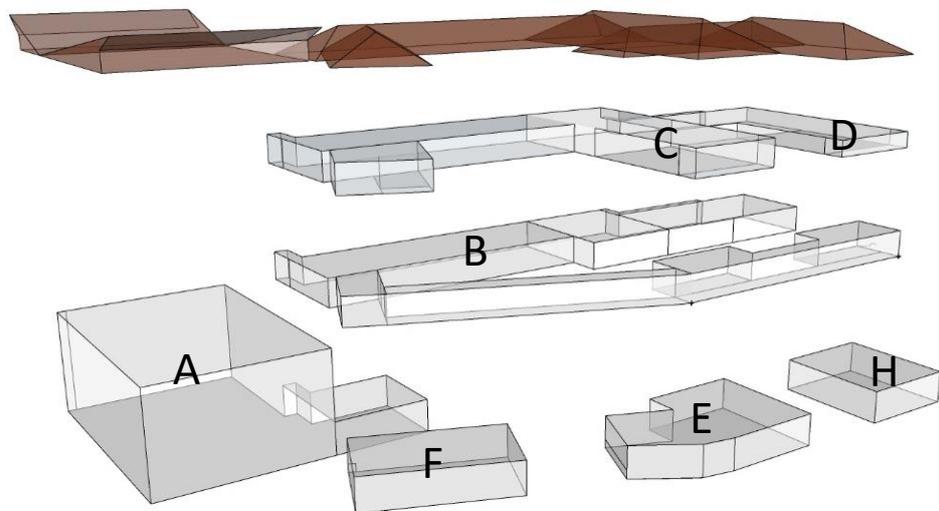
Estos volúmenes escalonados permiten que los edificios sean percibidos como una serie de bloques conectados de forma jerárquica, lo que suaviza la percepción de un único volumen grande y pesado. Este enfoque es esencial en un entorno como el de Cusco, donde la escala de los edificios debe responder a la identidad histórica y cultural de la ciudad.

Los volúmenes escalonados también permitirán una circulación más fluida en el interior del proyecto, ya que cada nivel puede conectarse de manera natural con el siguiente, aprovechando la pendiente del terreno para facilitar los accesos diferenciados. Los niveles interconectados también permiten que el proyecto se pueda adaptar a la demanda de actividades que puedan tener diferentes requisitos de espacio y función.

Partiendo de los puntos mencionados la zonificación responde al contexto y se distribuye de la siguiente manera:

Por el frente se ubica el auditorio, oficinas administrativas (F), comercio(E), zonas de exposición (H) y a través de sus plazas internas se tiene acceso al Auditorio (A), las salas SUM (B), Talleres (D) y Restaurante(C).

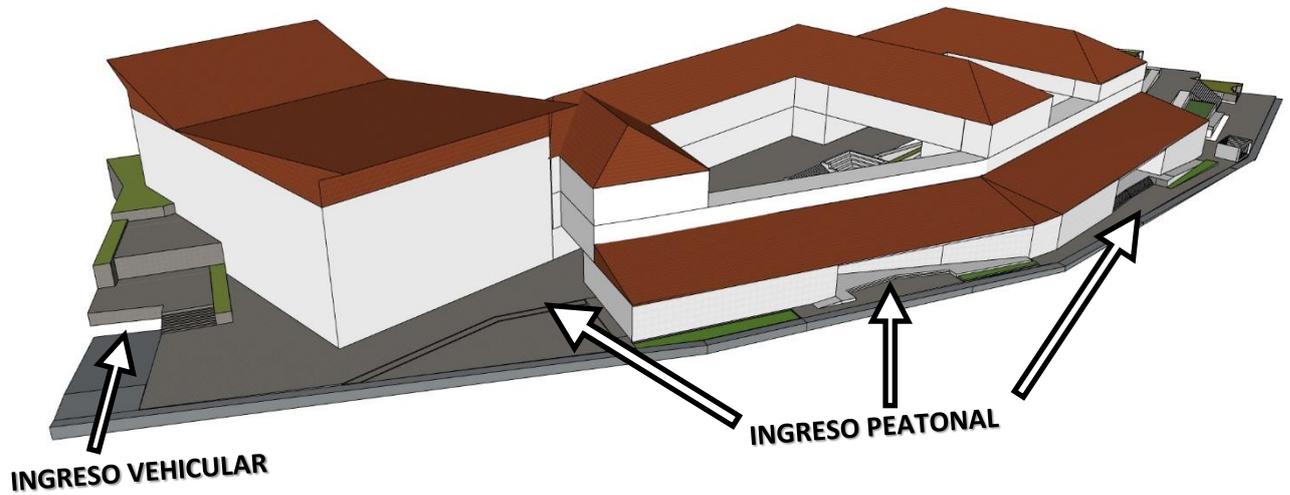
IMAGEN 155: Zonificación del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

El ingreso vehicular y acceso a las zonas de servicio se dan por la parte frontal izquierda, y los ingresos peatonales se dan a lo largo de la calle Arcopata, ubicando así los bloques que tienen mayor incidencia de público por la parte frontal.

IMAGEN 152: Ingresos del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

IMAGEN 153: Vista externa del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

Los bloques que se encuentran por la parte interna del proyecto, como el SUM, los talleres y el restaurante tienen un control de registro visual y control peatonal al ser espacios de flujo medio.

IMAGEN 154: Vista interna del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

6.2.2. Criterios espaciales del Proyecto.

El diseño integral del proyecto se desarrolló de manera orgánica adaptándose al contexto topográfico, en una pendiente pronunciada, un terreno asimétrico y las limitaciones de parámetros urbanos. Se generaron espacios públicos interiores y exteriores que invitan al usuario a recorrer el proyecto e insertarse dentro de él sin necesariamente realizar una actividad en específico. Los bloques están conformados por terrazas verdes y volúmenes escalonados que generan espacios de circulación e integración. Asimismo, cada bloque especificado en la zonificación tiene acceso a las plazas y áreas verdes, esto no solo genera la integración de espacios, también garantiza una correcta iluminación y ventilación natural.

IMAGEN 155: Vista aérea del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

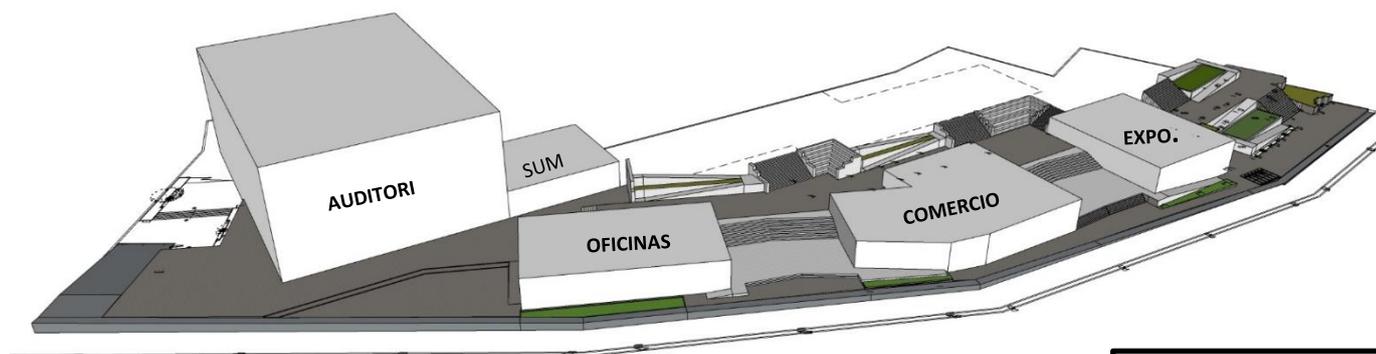
Los criterios espaciales considerados en el proyecto son los siguientes:

- **Los volúmenes escalonados**, permiten aprovechar el terreno sin que se convierta en un obstáculo para la funcionalidad del espacio. Esto facilita el acceso, la circulación y la organización de los espacios, creando una distribución más fluida y orgánica que se adapta a la topografía de la zona.
- **Relación con el paisaje**, el desarrollar el proyecto de manera escalonada, aseguramos que el volumen se conecte visual y funcionalmente con el entorno natural y urbano. Además, este tipo de integración genera vistas panorámicas hacia las montañas y Centro Histórico de la ciudad de Cusco, lo que enriquece la experiencia de los usuarios del proyecto.
- **Plazas y zonas peatonales**, se diseñaron amplias plazas públicas y áreas peatonales que funcionan como puntos de encuentro para los habitantes locales y los turistas. Estas áreas están alineadas con el diseño arquitectónico que caracteriza el centro histórico de Cusco, pero también incluyen elementos contemporáneos que favorecen la comodidad y accesibilidad, como zonas de sombra, asientos y espacios verdes.
- **Espacios de encuentro**, las plazas diseñadas, serán lugares de interacción social y cultural, donde tanto residentes como turistas podrán participar en actividades como conciertos al aire libre, mercados de artesanías, eventos de danza y festivales culturales que reflejan la tradición cusqueña.
- **Ventilación natural**, los volúmenes escalonados y las plazas intermedias permiten un flujo de aire que puede contribuir al confort térmico dentro del edificio sin depender completamente de sistemas mecánicos de aire acondicionado o calefacción.
- **Techo a dos aguas**, el diseño de techos a dos aguas puede incorporar materiales aislantes y sistemas de captación de agua de lluvia, favoreciendo un enfoque ecoeficiente

Tomando en cuenta cada criterio espacial considerado para el proyecto se diseñó lo siguiente:

En el primer nivel ubicamos por el frente el ingreso a las Oficinas, Comercio, exposiciones y al Auditorio, este último junto al ingreso de las salas SUM, ya que tienen en común actividades de exposición y convención. Previo ingreso al Auditorio se tiene una plaza que invita ingresar al gran volumen, la dimensión del bloque Auditorio esta posicionada de tal manera que permite el ingreso de luz por dos de sus frentes generando sensación de confort en su atrio principal que conforma una triple altura, el volumen del bloque del auditorio es mayor diferenciándose así de los demás bloques donde se realizan otras actividades.

IMAGEN 156: Bloques Primer Nivel

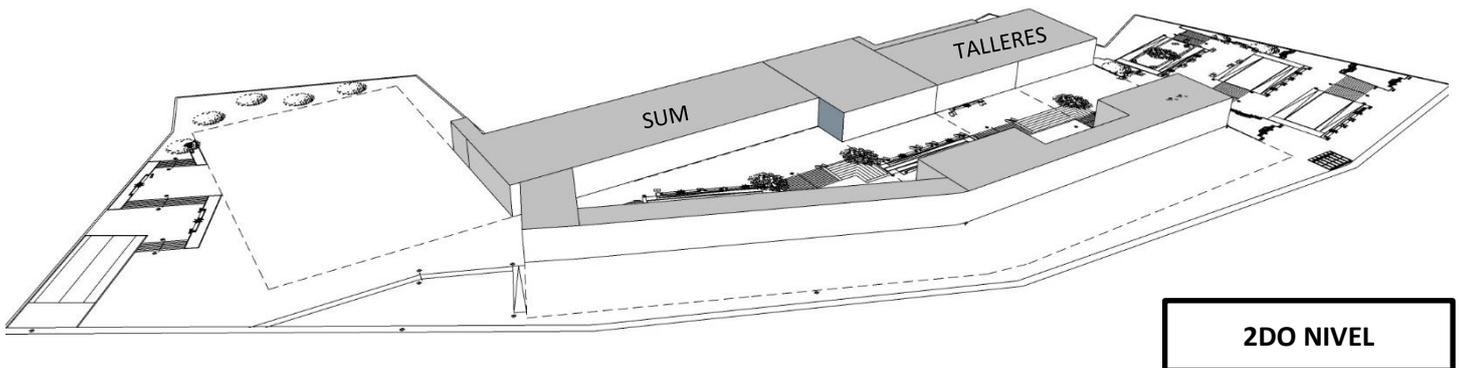


Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

1ER NIVEL

En el segundo nivel principalmente tenemos a las Salas SUM y al bloque de Talleres culturales, ambos bloques tienen ingreso por las plazas internas del proyecto al ser espacios controlados con flujos medios, se pretende lograr la relación de la naturaleza existente en las plazas internas a través de la visual de los bloques desde grandes mamparas planteadas en cada uno de los bloques, así todos los espacios dentro del bloque tendrán gran iluminación y ventilación.

IMAGEN 157: Bloques Segundo Nivel

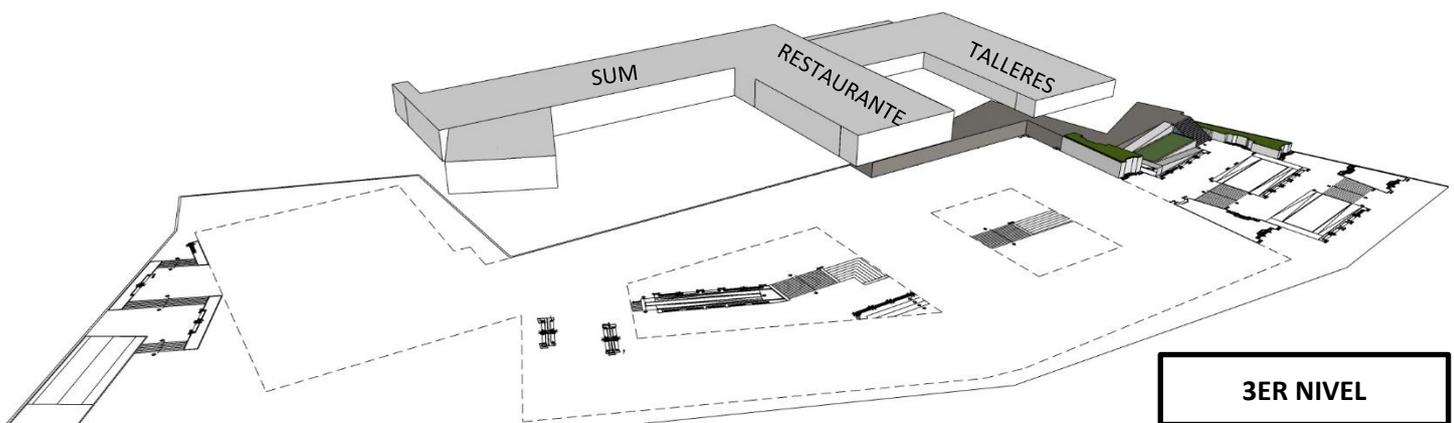


Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

En el tercer nivel ubicamos las Salas SUM, el Restaurante y los Talleres culturales, en este último nivel se ubica también el restaurante en un eje central que conecta no solo las salas SUM, sino también todos los bloques del proyecto, al tener su ingreso a través de las plazas internas que es público, el acceso es para todo visitante del proyecto.

Al igual que todos los bloques del proyecto, estos ambientes aprovechan la iluminación natural controlada por todos sus frentes

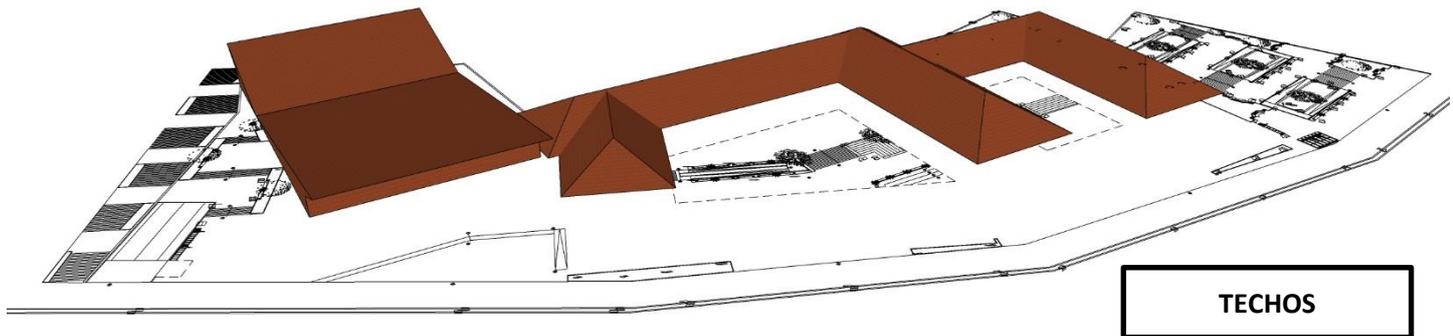
IMAGEN 158: Bloques Tercer Nivel



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

Finalmente tenemos los techos de 2, 3, 4 aguas establecidas por los parámetros urbanos del proyecto, estos siguen la secuencia de los bloques, el auditorio cuenta con un techo de dos aguas invertido, todo el conjunto cuenta con un sistema de drenaje pluvial con montantes que llevarán el agua para tratamiento y finalmente podrán ser usada para regar las áreas verdes, pudiendo lograr de este modo ser sustentable con los recursos que nos brinda la naturaleza sin dejar de cumplir los parámetros interpuestos por las autoridades del centro Histórico.

IMAGEN 159: Techos del proyecto

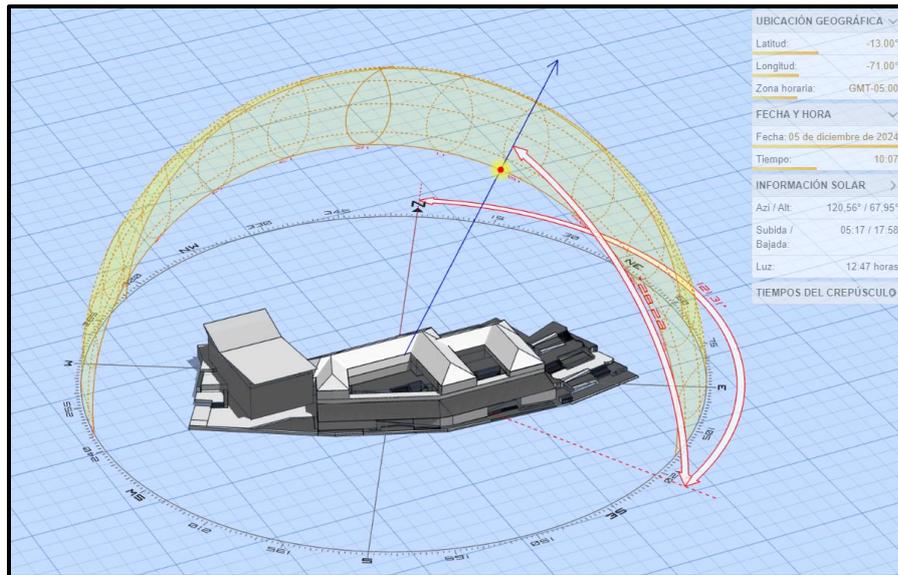


Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

6.2.3 Criterios bioclimáticos del proyecto

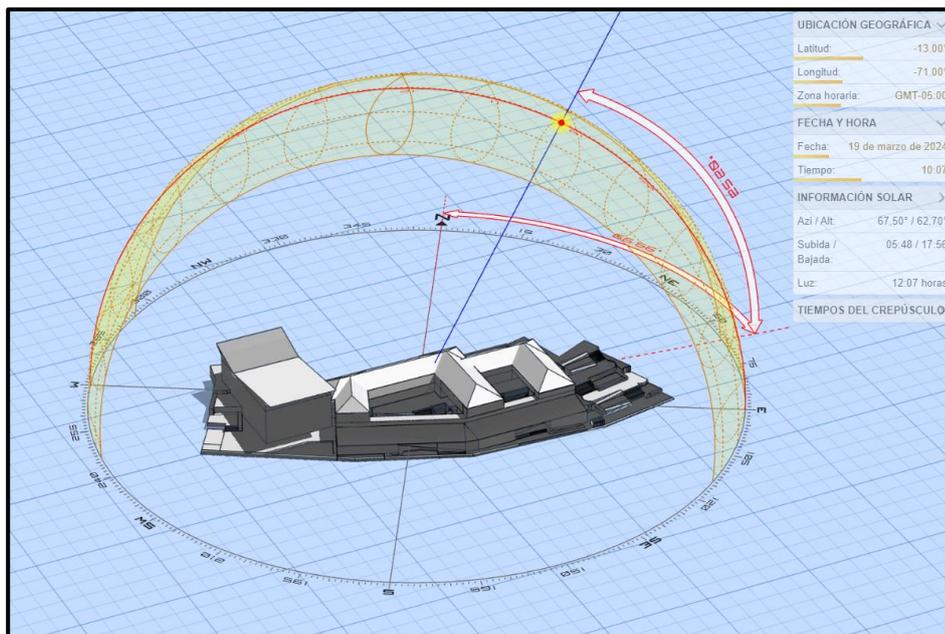
El emplazamiento de cada uno de los bloques del proyecto dentro del terreno responde a un estudio del entorno y del recorrido del sol. El proyecto está rotado 30° hacia el noroeste, por ello los bloques B, C, E, F Y H reciben la luz de la mañana en el Solsticio de verano y equinoccio de otoño y primavera, mientras que los demás bloques y los espacios públicos reciben la luz de la tarde. Además, con la finalidad de lograr un mayor confort térmico, los bloques tienen pasillos largos que recorren cada frente de cada bloque con el fin de recibir la mayor iluminación natural posible siendo controlado por techos y parasoles.

IMAGEN 160: Estudio Solar solsticio verano



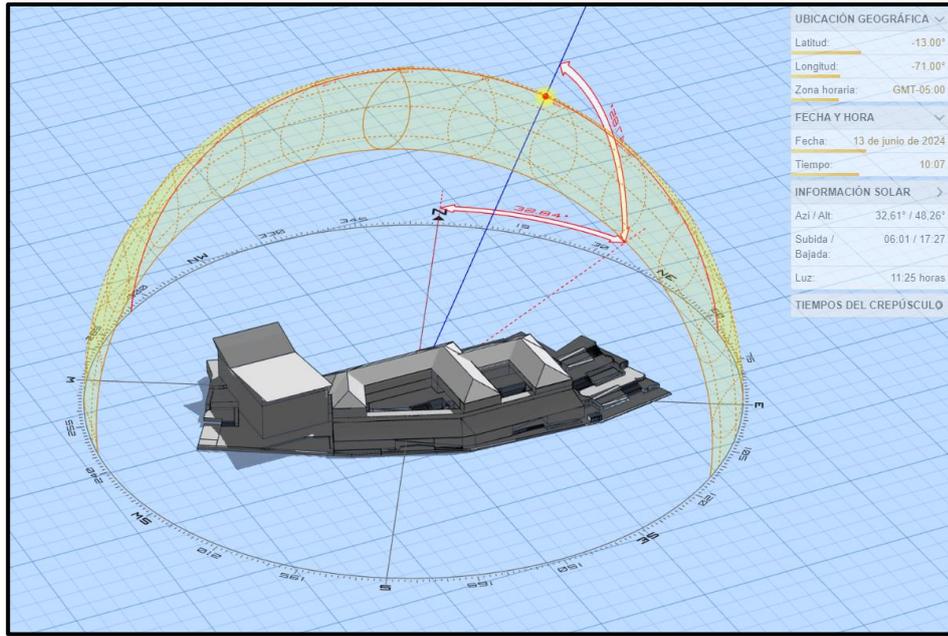
Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

IMAGEN 161: Estudio Solar equinoccio Otoño



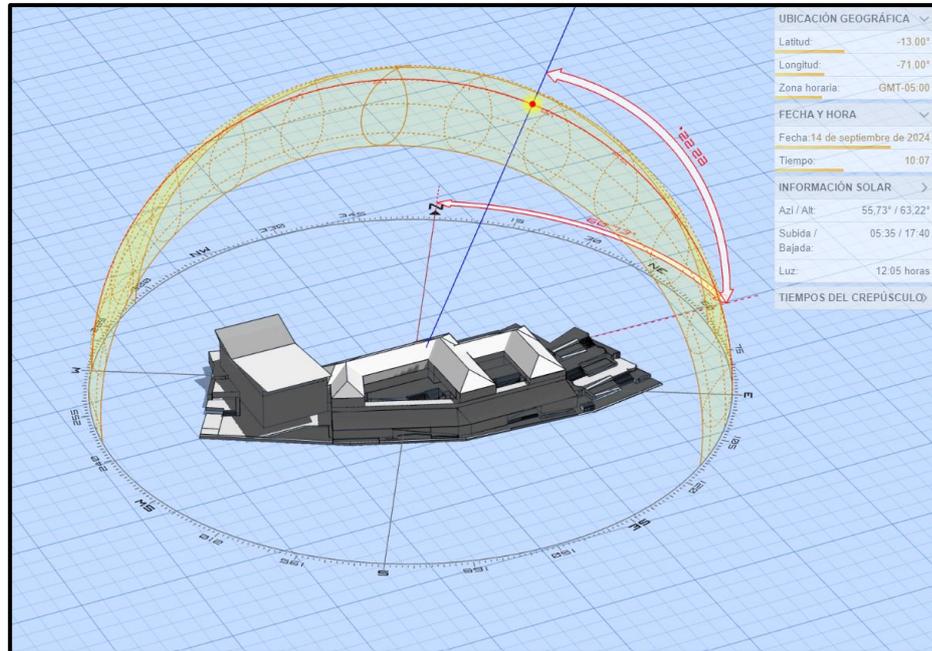
Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

IMAGEN 162: Estudio Solar solsticio Verano



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

IMAGEN 163: Estudio Solar equinoccio Primavera



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

El proyecto incorpora los siguientes criterios ambientales:

- Sostenibilidad, utilizando los techos a dos aguas para optimizar la captación de energía solar o el aprovechamiento de energías renovables.
- La disposición Volumétrica escalonada, también aprovecha la ventilación natural logrando obtener un diseño pasivo para reducir el consumo energético, aprovechando al máximo las condiciones naturales del entorno.
- Ventilación natural: Los volúmenes escalonados y las plazas intermedias permiten un flujo de aire que puede contribuir al confort térmico dentro del edificio sin depender completamente de sistemas mecánicos de aire acondicionado o calefacción.
- techos a dos aguas puede incorporar materiales aislantes o sistemas de captación de agua de lluvia, favoreciendo un enfoque ecoeficiente.
- Muros cortina con doble piel: Son usados en el auditorio y el bloque donde se ubica el SUM, Restaurante y Talleres. Este actúa como elemento resultante ante las temperaturas altas o bajas, además protege de los vientos y son aislantes acústicos.
- Parasoles: Se utilizan en algunos bloques como parte del diseño de las fachadas, además provee de protección solar en las horas de mayor incidencia solar evitando que los ambientes se calienten.
- Áreas verdes: Se utilizan áreas verdes como aislante térmico y para contribuir con la calidad espacial en las plazas al relacionarla con la naturaleza.

6.3 Memoria descriptiva de la Propuesta Diseñada

La propuesta tiene como propósito crear un Centro de Convenciones incorporando una infraestructura con espacios conexos de socialización, espacios públicos interconectados, accesibilidad mejorada, y un diseño sostenible. Así como, espacios dedicados a las conferencias, exposiciones, reuniones, el arte y la cultura de Cusco, con la finalidad de aumentar el nivel de interacción cultural de todos los visitantes del proyecto.

IMAGEN 164: Vista aérea del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

IMAGEN 165: Vista Lateral del Proyecto



Fuente: IMAGEN elaborado por el Autor

- **Áreas y medidas perimétricas**

El terreno tiene un área de 11 758.77m² y tiene frente hacia la Calle Arcopata y frente peatonal hacia la calle Concepción.

- Por el frente Colinda con la calle Arcopata de 221 ml.
- Por el Lateral derecho con la calle Concepción de 62.40 ml.

- **Cuadro normativo del Proyecto**

CUADRO NORMATIVO		
PARÁMETROS	NORMATIVO	PROYECTO
USO	CHC <small>(RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD) (COMERCIO)</small>	R <small>(EDUCACION- ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DE RECREACION)</small>
DENSIDAD NETA	750 Hab./Ha.	750 Hab./Ha.
COEF. DE EDIFICACIÓN	1.4	1.4
% ÁREA LIBRE	30.00 %	30.00 %
ALTURA MÁXIMA	5.70 m.	5.70 m.
RETIRO MÍNIMO	FRONTAL	---
	LATERAL	---
	POSTERIOR	---
Nº ESTACIONAMIENTO	RNE A.010 A.020 A.070	RNE A.010 A.020 A.070

- **Cuadro de áreas**

NIVEL	ÁREA
SÓTANO 1-3	9 721.42 m ²
1ER NIVEL	3 956.54 m ²
2do NIVEL	4 298.63 m ²
3er NIVEL	4 641.24 m ²
TOTAL	22 617.83m²

- **Descripción del proyecto por niveles**

Como ya se ha comentado previamente, el proyecto se enfoca en incorporar espacios de socialización como elemento de diseño que recorre todo el proyecto.

Cada bloque ha sido colocado específicamente en un lugar ideal según la característica de actividades que se realizan y según la permanencia de usuarios, teniendo en cuenta eso cada nivel se distribuye de la siguiente manera:

Sótano 2-3: Estacionamientos

Sótano 1: Estacionamientos, Servicios Generales.

Primer Nivel: Auditorio, Oficinas, Comercio, Sala de Exposición.

Segundo Nivel: Auditorio, SUM, Talleres.

Tercer Nivel: SUM, Restaurante, Talleres.

Cada ambiente ha sido propuesto en base a las necesidades de cada actividad que se realizará en el Centro de Convenciones, sumando un total de 19 544.17 m² de construcción y un aforo total de 2 123 personas.

Cada Espacio se distribuye según el Programa Arquitectónico resultante:

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE CONVENCIONES - CUSCO

AMBIENTES	Unidad	ÁREA SEGÚN PROYECTO					AFORO
		Cantidad	NORMA	Área según norma	Area Real propuesta	Sub Total Area neta	

AUDITORIO

NIVEL 1							
SALA PLENARIA							
CASETA DE VIGILANCIA	m2	1	A.040	1M2/PERS	10.00	10.00	1.00
HALL	m2	1	A.040	1M2/PERS	142.00	142.00	142.00
BOLETERÍA, RECEPCIÓN Y CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	22.50	22.50	3.00
FOYER	m2	1	A.040	según mobiliario	44.60	44.60	45.00
SALA PLENARIA	m2	1	A.040	1 asiento/PERS	395.00	395.00	285.00
ÁREA DE PREPARACIÓN DE CAFÉ	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	2(*)
DEPOSITO DE SILLAS	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	1(*)
SALAS DE CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	52.39	52.39	10(*)
SS.HH VARONES	m2	1	A.040	2L, 2u,2l	15.03	15.03	6(*)
SS.HH MUJERES	m2	1	A.040	2L,2l	10.11	10.11	4(*)
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	A.040	1L, 1l	4.50	4.50	1(*)
SALA DE ESPERA 01	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	3.00
SALA DE ESPERA 02	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	3.00
SALA DE ESPERA 03	m2	1	A.040	según mobiliario	23.52	23.52	3.00
SERVICIOS GENERALES	m3	1	A.040	según mobiliario	33.30	33.30	3(*)
CTO. DE LIMPIEZA 01	m4	1	A.040	según mobiliario	17.50	17.50	1(*)
CTO. DE LIMPIEZA 02	m5	1	A.040	según mobiliario	4.50	4.50	1(*)
TÓPICO	m6	1	A.040	según mobiliario	46.60	46.60	8.00
DEPOSITO 01	m7	1	A.040	según mobiliario	14.50	14.50	1(*)
SS.HH SERVICIO + VESTUARIO	m8	2	A.040	según mobiliario	9.70	19.40	2(*)

NIVEL 2							
AUDITORIO							
FOYER	m2	1	A.040	1M2/PERS	142.60	142.60	142.00
RECEPCIÓN Y CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	17.80	17.80	2.00
PRE-ESCENARIO	m2	1	A.040	1M2/PERS	19.66	19.66	10.00
ESCENARIO	m2	1	A.040	1 asiento/ PERS	37.00	37.00	10.00
AUDITORIO	m2	1	A.040	según mobiliario	395.00	395.00	285.00
ÁREA DE PREPARACIÓN DE CAFÉ	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	5(*)
DEPOSITO DE SILLAS	m2	1	A.040	según mobiliario	25.50	25.50	2(*)
SALAS DE CONTROL	m2	1	A.040	según mobiliario	52.39	52.39	10.00
SS.HH VARONES	m2	1	A.040	2L, 2u,2l	15.03	15.03	6.00
SS.HH MUJERES	m2	1	A.040	2L,2l	10.11	10.11	4.00
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	A.040	1L, 1l	4.50	4.50	1.00
VESTUARIO MUJERES	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	4.00
VESTUARIO VARONES	m2	1	A.040	según mobiliario	24.00	24.00	6.00
SALA DE ESPERA 02	m2	1	A.040	según mobiliario	18.62	18.62	3.00
SALA DE ESPERA 03	m2	1	A.040	según mobiliario	18.62	18.62	3.00
TÓPICO	m2	1	A.040	según mobiliario	46.60	46.60	8.00
OFF. SEGURIDAD	m2	1	A.040	según mobiliario	15.17	15.17	3.00
DEPOSITO 01	m2	1	A.040	según mobiliario	14.50	14.50	1(*)
SS.HH SERVICIO + VESTUARIO	m2	2	A.040	según mobiliario	9.70	19.40	2(*)
SS.HH							
SS.HH VARONES	m2	3	A.040	5L, 5u,5l	25.90	77.70	9(*)
SS.HH MUJERES	m2	3	A.040	5L,5l	20.50	61.50	6(*)
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	3	A.040	1L, 1l	5.00	15.00	2(*)
AREA NETA	m2					2024.65	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	36%					1268.06	
AREA TOTAL	m2					3292.71	
AFORO TOTAL							812.00

SALAS DE USO MULTIPLE

SALAS DE EXPOSICIÓN	NIVEL 01							
	INGRESO							
	RECEPCIÓN Y CONTROL	m2	1	A.0.40	1.5M2/PERS	20.00	22.20	13
	HALL	m2	1	A.0.40	según mobiliario	20.00	125.00	100(*)
	CTO. DE LIMPIEZA 01	m2	1	A.0.40	según mobiliario	10.24	10.24	1(*)
	NIVEL 02							
	SALAS DE USO MULTIPLE							
	SUM 01	m2	1	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SUM 02	m2	1	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SUM 03	m2	1	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SUM 04	m2	1	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SUM 05	m2	1	A.0.40	según mobiliario	136.00	136.00	67
	ÁREA DE CABINAS	m2	1	A.0.40	según mobiliario	188.49	188.49	8
	CTO. DE LIMPIEZA 01	m2	1	A.0.40	según mobiliario	10.24	10.24	1(*)
	NIVEL 03							
	SALAS DE USO MULTIPLE							
	SALA 06	m2	1	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SALA 07	m2	2	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SALA 08	m2	3	A.0.40	según mobiliario	108.34	108.34	67
	SALA 09	m2	4	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	SALA 10	m2	5	A.0.40	según mobiliario	110.87	110.87	67
	ÁREA DE CABINAS	m2	1	A.0.40	según mobiliario	188.49	188.49	8
	CTO. DE LIMPIEZA 02	m2	6	A.0.40	según mobiliario	10.24	10.24	1(*)
	SS.HH							
	SS.HH VARONES	m2	2	A.040	5L, 5u,5l	25.90	51.80	22(*)
	SS.HH MUJERES	m2	2	A.040	5L,5l	20.50	41.00	16(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	2	A.040	1L, 1l	5.00	10.00	2(*)
	AREA NETA	m2					1668.37	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	21%					601.79		
AREA TOTAL	m2					2270.16		
AFORO TOTAL							699.00	

TALLERES - FORMACIÓN CULTURAL

TALLERES DE FORMACIÓN CULTURAL	NIVEL 1							
	HALL 2	m2	1.00	A.040	1.0M2/PERS	50.90	50.90	50(*)
	GALERÍA DE EXHIBICIÓN	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	227.00	227.00	55.00
	NIVEL 2							
	SALA 01	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	121.00	121.00	30.00
	GUARDAROPA 01	m3	1.00	A.041	4.0M2/PERS	25.00	25.00	06(*)
	SALA 02	m4	1.00	A.042	4.0M2/PERS	118.00	118.00	30.00
	GUARDAROPA 02	m5	1.00	A.043	4.0M2/PERS	35.00	35.00	06(*)
	DEPÓSITO+ CTO LIMPIEZA	m6	1.00	A.044	1.0M2/PERS	19.00	19.00	02(*)
	SS.HH	m7	1.00	A.045	4.0M2/PERS	35.00	35.00	07(*)
	NIVEL 3							
	TALLER DE MUSICA PERCUSIÓN	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	42.00	42.00	10.00
	TALLER DE PINTURA	m2	2.00	A.040	4.0M2/PERS	50.00	100.00	18.00
	DEPÓSITO+ CTO LIMPIEZA	m2	3.00	A.040	1.0M2/PERS	30.00	90.00	2(*)
	SALA DE PROFESORES	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	33.00	33.00	12.00
	SALA DE CANTO	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	85.00	170.00	15.00
	SALA DE MUSICA VIENTO Y PIANO	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	73.00	73.00	12.00
	SALA DE MUSICA CUERDA	m2	1.00	A.040	4.0M2/PERS	29.00	29.00	11.00
	SS.HH							
	SS.HH VARONES	m2	2.00	A.040	3L, 3u, 3l	30.00	60.00	18(*)
	SS.HH MUEJERES	m2	2.00	A.040	3L, 3l	30.00	60.00	12(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	2.00	A.040	1L, 1l	6.00	12.00	2(*)
	AREA NETA		m2				1270.90	
	MUROS Y CIRCULACION INTERNA		29%				511.10	
	AREA TOTAL		m2				1782.00	
	AFORO TOTAL							193.00

OFICINAS

OFICINAS	NIVEL 02							
	OFICINAS							
	RECEPCIÓN + COPYCENTER	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	14.88	14.88	2

	OPEN WORKING SPACE	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	52.00	52.00	11
	SALA DE REUNIONES	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	25.35	25.35	8
	OFF. GERENCIA DIRECTOR DEL CENTRO DE CONVENCIONES	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	27.26	27.26	3
	OFF. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	20.51	20.51	3
	OFF. GERENTE DE MANTENIMIENTO	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	21.91	21.91	3
	OFF. GERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	21.60	21.60	3
	OFF. GERENTE DE PROYECTOS	m2	1	A.080 - A.130	9.5 M2/PERS	24.71	24.71	3
TÓPICO								
	TÓPICO	m2	1	A.080 - A.130	1SILLA /PERS	24.24	24.24	3
SS.HH								
	SS.HH VARONES	m2	1	A.080 - A.130	2L, 2u, 2I	9.67	9.67	6(*)
	SS.HH MUJERES	m2	1	A.080 - A.130	2L, 2I	9.65	9.65	4(*)
CTO. LIMPIEZA								
	CTO. LIMPIEZA	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	3.13	3.13	1(*)
CTO. DE TABLEROS								
	CTO. DE TABLEROS	m2	1	A.080 - A.130	según mobiliario	3.99	3.99	1(*)
AREA NETA							251.78	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA							119.60	
AREA TOTAL							371.38	
AFORO TOTAL								39.00

RESTAURANTE								
RESTAURANTE	NIVEL 02							
	COCINA							
	MONTACARGA	m2	1	A.0.70	1TRABJ/PERS	4.30	4.30	1(*)
	COCINA	m2	1	A.0.70	10.0 M2/PERS	12.40	12.40	10
	COCINA FRIA	m2	1	A.0.70	10.0 M2/PERS	40.23	40.23	2
	PREPARACIÓN	m2	1	A.0.70	1TRABJ/PERS	27.01	27.01	3
	DEPÓSITO FRIGORIDICO + ALMACÉN SECO	m2	4	A.0.70	40 M2/PERS	6.70	26.80	4
	OFICINA ADM	m2	1	A.0.70	1TRABJ/PERS	6.70	6.70	1

	PREELABORADO	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	7.90	7.90	1
	ALMACEN SECOS	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	7.90	7.90	1
	LAVADO DE VAJILLA	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	43.00	43.00	1
	PASTELERÍA	m2	1	A.0.70	40 M2/PERS	23.00	23.00	3
	SS.HH				SEGÚN MOBILIARIO	8.50	8.50	2(*)
	CTO LIMPIEZA				SEGÚN MOBILIARIO	2.74	2.74	1(*)
	CTO DE BASURA	m2	1	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	7.00	7.00	2
NIVEL 03								
SALON								
	AREA DE PERSONAL + MONTACARGAS + BUFFET	m2	1	A.0.70	1.5M2/PERS	190.00	190.00	28
	SALON	m2	1	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	250.00	250.00	118
	CAFÉ - BAR	m2	1	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	388.00	388.00	116
	RECEPCIÓN	m2	2	A.0.70	SEGÚN MOBILIARIO	6.00	12.00	2
SS.HH								
	SS.HH VARONES	m2	1	A.0.70	3L, 3u, 3I	14.10	14.10	9(*)
	SS.HH MUEJERES	m2	1	A.0.70	3L, 3I	10.30	10.30	6(*)
	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	A.0.70	1L, 1I	3.60	3.60	1(*)
AREA NETA								
		m2					1085.48	
MUROS Y CIRCULACION INTERNA								
		20%					723.10	
AREA TOTAL								
		m2					1808.58	
AFORO TOTAL								292.00

COMERCIO									
COMERCIO	NIVEL 1								
	COMERCIO SOUVENIRS								
		TIENDA COMERCIAL 01	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	40.11	40.11	15
		TIENDA COMERCIAL 02	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	47.90	47.90	18
		TIENDA COMERCIAL 03	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	20.00	20.00	8
		TIENDA COMERCIAL 04	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	50.65	50.65	19
		TIENDA COMERCIAL 05	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	50.49	50.49	19
		TIENDA COMERCIAL 06	m2	1	A.070	2.8M2/PERS	51.98	51.98	19
	SS.HH								
		SS.HH VARONES	m2	1	A.040	3L,3u,3I	25.90	15.40	9(*)
	SS.HH MUJERES	m2	2	A.040	3L,3I	20.50	13.45	6(*)	

	SS.HH DISCAPACITADOS	m2	2	A.040	1L, 1I	5.00	10.00	1(*)
AREA NETA								
	AREA NETA	m2					261.13	
	MUROS Y CIRCULACION INTERNA	6%					37.49	
	AREA TOTAL	m2					298.62	
	AFORO TOTAL							98.00

SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES	SOTANO 1-2-3								
	SALA DE CISTERNAS								
		CISTERNA DE ACI	m2	1	IS.010	según mobiliario	13.59	13.59	1(*)
		CTO DE BOMBAS	m2	1	IS.010	según mobiliario	16.75	16.75	1(*)
		CISTERNA DE CONSUMO DOMES.	m2	1	IS.010	según mobiliario	6.74	6.74	1(*)
		CISTERNA AGUA DE RIEGO	m2	1	IS.010	según mobiliario	2.81	2.81	1(*)
	SALA DE MAQUINAS								
		HALL	m2	1	EM.010	según mobiliario	6.87	6.87	2(*)
		GRUPOS ELECTROGENOS	m2	1	EM.010	según mobiliario	6.41	6.41	1(*)
		CTO. CONTROL DE TABLEROS	m2	1	EM.010	según mobiliario	2.58	2.58	1(*)
		IT	m2	1	EM.010	según mobiliario	2.00	2.00	1(*)
		CTO. ELÉCTRICO	m2	1	EM.010	según mobiliario	2.00	2.00	1(*)
		CTO. MECÁNICO	m2	1	EM.010	según mobiliario	1.80	1.80	1(*)
	MANTENIMIENTO								
		ALMACÉN 01	m2	1	A130	40 M2 /PERS	13.34	13.34	1(*)
		ALMACÉN 02	m2	1	A130	40 M2 /PERS	11.52	11.52	1(*)
		CTO DE LIMPIEZA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	9.43	9.43	1(*)
		CONTROL DE CARGA Y DESCARGA	m2	1	A130	según mobiliario	41.73	41.73	2
		ANDEN DE DESCARGAS	m2	2	A130	según mobiliario	9.00	18.00	2
		ALMACEN DE DESCARGAS	m2	1	A130	40 M2 /PERS	41.94	41.94	2
		LAVANDERÍA Y PLANCHADO	m2	1	A130	40 M2 /PERS	37.50	37.50	2
		TALLER GENERAL	m2	1	A130	40 M2 /PERS	47.00	47.00	2
		DEPOSITO MATERIALES	m2	1	A130	40 M2 /PERS	37.00	37.00	2
		DEPOSITO DE JARDINERIA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	36.00	36.00	2
		DEPOSITO GASFITERÍA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	37.50	37.50	2
		DEPOSITO CARPINTERÍA	m2	1	A130	40 M2 /PERS	36.00	36.00	2
	DEPOSITO DE DESCARGAS	m2	1	A130	40 M2 /PERS	47.00	47.00	2	

COCINA Y COMEDOR								
COCINA	m2	1	A130	según mobiliario	23.00	23.00	1	
DESPENSA	m2	1	A130	según mobiliario	12.00	12.00	2	
COMEDOR	m2	1	A130	según mobiliario	140.00	140.00	48	
ADMINISTRATIVA								
OFF. JEFE DE MANTENIMIENTO	m2	1	A.080 - A.130	1 x 9.5M2	15.00	15.00	2	
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS								
RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	12.50	12.50	1	
CTO. DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	24.40	24.40	1	
ALMACEN POST TRATAMIENTO DE RESIDUOS	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	14.40	14.40	1	
LAVADO DE CHOCHEs	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	15.00	15.00	1	
ESTACIÓN DE COCHES	m2	1	LEY 27314	según mobiliario	17.25	17.25	1	
SS.HH Y VESTIDORES								
SS.HH VARONES + VESTIDOR	m2	1	IS.010	2L, 2u, 2l	19.65	19.65	9(*)	
SS.HH MUJERES + VESTIDOR	m2	1	IS.010	2L, 2l	12.15	12.15	6(*)	
SS.HH DISCAPACITADOS	m2	1	IS.010	1L, 1l	4.00	4.00	1(*)	
AREA NETA	m2					784.86		
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	6%					51.97		
AREA TOTAL	m2					930.18		
AFORO TOTAL							80.00	

ESTACIONAMIENTO								
PRIMER NIVEL								
ESTACIONAMIENTO BICICLETAS	m2	64	A.0.10 CAP. IX	según mobiliario	164.93	164.93	22	
ESTACIONAMIENTOS	SOTANO 1							
	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	m2	39	A.0.10 CAP. IX	16m2/PRS	822.95	822.95	54
	SOTANO 2							
	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	m2	53	A.0.10 CAP. IX	16m2/PRS	1008.34	1008.34	63
	SOTANO 3							
ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	m2	53	A.0.10 CAP. IX	16m2/PRS	1008.34	1008.34	63	
AREA NETA	m2					3004.56		
MUROS Y CIRCULACION INTERNA	66%					5785.98		
AREA TOTAL	m2					8790.54		
AFORO TOTAL							244	

RESUMEN - PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE CONVENCIONES - CUSCO		
AMBIENTES	UNIDADES Y CONSIDERACIONES	TOTAL
AUDITORIO		
AREA TOTAL	m2	3,292.71
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	812.00
SALAS DE USO MULTIPLE		
AREA TOTAL	m2	2,270.16
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	699.00
TALLERES - FORMACIÓN CULTURAL		
AREA TOTAL	m2	1,782.00
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	193.00
OFICINAS		
AREA TOTAL	m2	371.38
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	39.00
RESTAURANTE		
AREA TOTAL	m2	1,808.58
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	292.00
COMERCIO		
AREA TOTAL	m2	298.62
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	98.00
SERVICIOS GENERALES		
AREA TOTAL	m2	930.18
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	80.00
ESTACIONAMIENTO		
AREA TOTAL	m2	8,790.54
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	244.00
RESUMEN GENERAL		
AREA TOTAL DEL CENTRO DE CONVENCIONES	m2	19,544.17
AFORO TOTAL	(*) no se considera el aforo de áreas de estancias de paso	2,213.00

6.3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SECTOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARQUITECTURA

Características tipológicas de un Centro de Convenciones

Se pone especial énfasis en las condiciones específicas de uso del edificio, como son por ejemplo el alto tráfico y la acústica (atenuación en algunos casos, y absorción en otros), siendo ésta una de las propiedades principales exigidas a los revestimientos interiores y materiales de envolvente que han de proteger del ruido exterior. Estos criterios se establecen tanto en la presente memoria como en las especificaciones técnicas.

Tipología estructural

Dada la singularidad del modelo estructural, que ha de responder a los requerimientos de las dimensiones de salas, todos los sistemas constructivos seleccionados, cuentan con sistemas de fijación que puedan adaptarse a los diferentes tipos de soporte, sea concreto o estructura metálica. Se prevé que los anclajes y fijación de todo cuente con la regulación necesaria para absorber deformaciones y dilataciones, así como movimientos sísmicos.

01. MUROS Y TABIQUERIA

1.1. MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA

01.01.1 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA C: A:C, 1:1:4 e=1.5cm

01.01.2 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA C: A:C, 1:1:4 e=1.5cm

01.01.3 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGS, C: A:C 1:1:4 e=1.5cm CARAVISTA

01.01.4 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CANTO C: A:C 1:1:4 e=1.5cm

a) Descripción:

La obra de albañilería comprende la construcción de muros, tabiques y parapetos en mampostería de ladrillo de arcilla, de concreto o sílico calcáreos Tipo IV según consta en planos.

b) Consideraciones:

Para zonas del País en la que no exista abastecimiento oportuno y comprobado por la Supervisión, de ladrillos de arcilla maquinados; se podrá usar ladrillo sílice calcáreo u otro tipo de unidad de albañilería, siempre que esta cumpla la resistencia mínima a la compresión detallada en los planos y certificada con los resultados de los ensayos realizados por una Laboratorio responsable. De presentarse este caso, el muro deberá ser tarrajado y pintado por ambas caras. Cualquier tipo de ladrillo a usarse deberá ser aprobado previamente por el Supervisor. De usarse ladrillo de arcilla, el muro deberá ser caravista barnizado o tarrajado pintado según detalle de planos. De usarse ladrillo de concreto o sílico calcáreo, el muro deberá ser tarrajado y pintado.

c) Materiales :

- Ladrillo kk 18 huecos tipo IV - Cemento Portland - Arena Gruesa - Agua - Clavos con cabeza de 2 1/2", 3", 4" y madera y andamiaje. - Ladrillo La unidad de albañilería no tendrá materias extrañas en sus superficies o en su interior. La unidad de albañilería de arcilla deberá ser elaborada a máquina, en piezas enteras

y sin defectos físicos de presentación, cocido uniforme, acabado y dimensiones exactas, tendrá un color uniforme y no presentará vitrificaciones. Al ser golpeada con un martillo u objeto similar producirá un sonido metálico. La unidad de albañilería no tendrá resquebrajaduras, fracturas, hendiduras o grietas u otros defectos similares que degraden su durabilidad y/o resistencia. La unidad de albañilería no tendrá manchas o vetas blanquecinas de origen salitroso o de otro tipo. En el caso de unidades de albañilería de concreto éstas tendrán una edad mínima de 28 días antes de poder ser asentadas. La unidad de albañilería deberá tener las siguientes características:

Dimensiones: 0.24 x 0.13 x 0.09 m. en promedio. Resistencia: Mínima a la compresión 130 kg/cm² (f'b). Sección : Sólido o macizo, con perforaciones máximo hasta un 30% Superficie Homogéneo de grano uniforme con superficie de asiento rugoso y áspero. Coloración Rojizo amarillento uniforme e inalterable, para el ladrillo de arcilla, gris para el de concreto y blanco para el sílico calcáreo. La resistencia a la compresión de la albañilería (f'm) será de 45 kg/cm², de acuerdo a lo indicado en los planos. La resistencia a la compresión de la unidad de albañilería (f'b), se obtiene dividiendo la carga de rotura entre el área neta para unidades de albañilería huecas y entre el área bruta para unidades de albañilería sólidas. Deberá usarse unidades de albañilería que cumplan con el tipo IV de la Norma Peruana de Albañilería (E-070). La calidad de las unidades de albañilería a adquirirse, deberá verificarse siguiendo las pautas de muestreo y ensayo indicadas en las Normas ITINTEC pertinentes. Cualquier tipo de ladrillo usado deberá ser aprobado por el Ingeniero Supervisor antes de ser colocado en obra. Mortero Para el preparado del mortero se utilizará los siguientes materiales: aglomerantes y agregado, a los cuales se les agregará la cantidad de agua que de una mezcla trabajable

e) Método de medición:

La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m²).

f) Forma de pago:

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

02. REVOQUES, ENLUCIDOS

Consiste en la aplicación de morteros o pastas, en una o más capas sobre la superficie exterior o interior de muros y tabiques, columnas, vigas o estructuras en bruto cielo raso, con el fin de vestir y formar una superficie de protección y obtener un mejor aspecto en los mismos. Puede presentar capas lisas o ásperas.

02.1 TARRAJEO PRIMARIO C: A 1:5

a) Descripción: Comprende todos aquellos revoques (tarrajeos) constituidos por una primera capa de mortero, pudiéndose presentar su superficie en forma rugosa o bruta y también plana, pero rayada, o solamente áspera (comprende los "pañeteos"). En todo caso, se dejará lista para recibir una nueva capa de revoques o enlucido (tarrajeo fino), o enchape o revoque especial. Se someterá continuamente a un curado de agua rociada, un mínimo de 2 días y no es recomendable la práctica de poner sobre esta capa de mortero cemento, otra sin que transcurra el periodo de curación señalado, seguido por el intervalo de secado.

b) Consideraciones: Durante el proceso constructivo deberá tomarse en cuenta todas las precauciones necesarias para no causar daño a los revoques y/o acabados terminados. La mano de obra y los materiales necesarios deberán ser tales que garanticen la buena ejecución de los revoques de acuerdo con el proyecto arquitectónico.

c) Materiales: La mezcla de mortero será de la siguiente proporción: Mortero de Cemento - arena proporción: 1:5 Cemento Portland tipo I: Deberá satisfacer las normas ITINTEC 334-009-71 para cemento Portland del Perú o las Normas ASTM C-150, Tipo 1. Arena Fina: En los revoques ha de cuidarse mucho la calidad de la arena, que no debe ser arcillosa. Sera arena lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina hasta gruesa, libre de materiales orgánicos y salitrosos. Cuando esté seca toda la arena pasará por la criba N° 8. No más del 20% pasará por la criba N° 100. Es de referirse que los agregados finos sean del río o de piedra molida, marmolina, cuarzo o de materiales silíceos. Los agregados deben ser limpios, libres de sales, residuos vegetales u otras medidas perjudiciales. Agua: Será potable y limpia; que no contenga sustancias químicas en disolución u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas. Regla de madera. Estas mezclas se preparan en bateas de madera perfectamente limpias de todo residuo anterior.

d) Método de construcción: Previo al inicio del tarrajeo la superficie donde se aplicará la mezcla se limpiará y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. como máximo, teniendo un acabado final rayado para recibir el acabado final como mayólicas, cerámicos, etc.

e) Método de medición: La unidad de medición de estas partidas será metro cuadrado (m²).

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todos imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

02.2 TARRAJEO COLUMNAS MEZ. C: A 1:5, E = 1.5 CM.

a) Descripción Todo lo indicado para tarrajeo en interiores. Se considera en partida aparte porque por tratarse de pequeñas superficies los rendimientos son también inferiores.

b) Materiales: Lo indicado para tarrajeo en interiores.

c) Método de Construcción: Previo al inicio del tarrajeo las superficies en donde se aplicará la mezcla se limpiarán y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. como máximo. En vez de las cintas se fijarán reglas de aluminio a ambos lados perfectamente aplomadas.

d) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será el metro cuadrado (m²).

e) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todos imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

02.3 TARRAJEO EN VIGAS MEZ. C: A 1:5, E = 1.5 CM.

a) Método de Construcción

Esta partida corresponde al tarrajeo de todas las vigas, previo al inicio del tarrajeo la superficie donde se aplicará la mezcla se limpiará y humedecerán y recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. como máximo

b) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será el metro cuadrado (m²).

c) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida

03. CIELO RASO 03.03.1 CIELO RASO CON MEZCLA C.A: 1:5 e=1.5cm.

a) Descripción: Todo lo indicado para tarrajeo en interiores. Incluso el pañeteo, es válido para el tarrajeo frotachado en cielos rasos. Se considera en partida aparte, porque generalmente requiere de un andamiaje apropiado para su ejecución.

b) Consideraciones: Con el fin de evitar ondulaciones será preciso aplicar la pasta de inmejorables condiciones de trabajabilidad. Para el tratamiento de estas superficies se encuentran indicaciones en el Cuadro de Acabados.

c) Materiales: Lo indicado para tarrajeo en interiores.

d) Método de construcción: El tratamiento del cielo raso será de dos clases: 1. En las áreas exteriores voladizos del aligerado se aplicará una mezcla en proporción 1:4 cemento-arena, igualmente en las áreas interiores, con el sistema de cinta. 2. En caso de que se produzcan encuentros con otros planos ya sean estructurales o de albañilería con el cielorraso, se colocarán bruñas de 1 x 1 cm., esta bruña se ejecutará con "palo de corte"

que corra apoyándose sobre reglas.

e) Método de medición: La unidad de medición de estas partidas será metro lineal (m)

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todos imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

04. PISOS Y PAVIMENTOS

Se ejecutará en los lugares indicados en los planos, o irán colocados directamente sobre el falso piso, el cual deberá estar aún fresco, en todo caso limpio y rugoso.

Los morteros y su dosificación serán explicados en planos.

Los pisos y veredas de concreto tendrán un acabado final libre de huellas y otras marcas, las bruñas deben ser nítidas según el diseño, sólo así se podrá dar por aprobada la partida.

El tratamiento de estas superficies se detalla en planos los cuales deben respetarse.

Las veredas deberán tener pendientes de 1% hacia patios, canaletas o jardines, esto con el fin de evacuaciones pluviales y otros imprevistos.

Los pisos de patios y losas llevarán una capa de afirmado de acuerdo al Estudio de Suelos y el piso de concreto $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 4" de espesor como mínimo, con acabado frotachado y bruñado salvo indicación contraria en los planos.

El vaciado de losa se ejecutará por paños en forma alterna tipo damero.

En todos los casos las superficies deben curarse con abundante agua mediante el sistema de anegamiento con arena en el perímetro durante los 14 siguientes días a su vaciado. Esto se hará para evitar rajaduras por dilatación, posteriormente y durante 19 días deberán seguir recibiendo agua.

El inicio del curado se hará: En zonas calurosas de 1 a 3 horas después del vaciado, en zonas frías de 4.5 a 7 horas después del vaciado, en zonas templadas de 2.5 a 5 horas después del vaciado.

04.1 PISO DE CEMENTO FROT. Y BRUÑ. 2" S/COLOREAR

a) Descripción:

La partida comprende el piso de cemento frotachado ubicado en las áreas libres, zonas recreativas; etc. Este será acabado en cemento frotachado y bruñado, a fin de evitar rajaduras y fisuras. El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una mezcla de concreto en proporción 1:2:4 de cemento: arena: hormigón. Para la segunda capa se usará mortero cemento: arena en proporción 1:2.

b) Consideraciones:

Se deberá de usar agregados que le proporcionen una mayor dureza.

c) Método de Construcción

Se colocarán reglas espaciadas según se indica en el nombre de la partida o en los planos con un espesor igual al de la primera capa. Deberá verificarse el nivel de cada una de estas reglas. El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base y se asentará con paleta de madera. Se trazarán bruñas según se indica en los planos de detalle. Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un enlucido más perfecto con plancha de acero o metal. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera. El terminado del piso, se someterá a un curado de agua constantemente durante 5 días. Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado. Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas para protegerlos contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

d) Método de Medición Unidad de Medida:

Metro Cuadrado (m²) ejecutado.

e) Forma de pago:

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todos imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

04.2 PISO DE CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO e=2" SIN COLOREAR

a) Descripción: Se establecen sobre los falsos pisos, en los lugares que se indican en los planos, en particular en las zonas de servicios.

b) Consideraciones: Se deberá de usar agregados que le proporcionen una mayor dureza.

c) Materiales: El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una de concreto en proporción 1:2:4. Para la segunda capa se usará mortero cemento-arena fina en proporción 1:2.

d) Método de construcción: El piso de cemento comprende 2 capas: En el piso de concreto de 2", la primera capa es de concreto de 140 kg/cm² de un espesor de 4 cm. y la segunda de capa de 1 cm. con mortero mezcla 1:2 Su proporción será indicada en los planos. Se colocarán reglas espaciadas máximo 1.00 mt. con un espesor igual al de la primera capa. El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la

base. Se asentará con paleta de madera. Se trazarán bruñas según se indica en los planos. Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado, por un tiempo no mayor de 30 minutos. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera. El terminado del piso, se someterá a un curado de agua, constantemente durante 5 días. Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado. Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas con papel especial para protegerlos debidamente contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

e) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m²).

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todos imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

04.3 ACABADO DE PISO SISTEMA MICROCEMENTO.

a) Descripción:

MICROCEMENTO Concreto ultrafino para revestimiento de pisos y paredes. Los componentes del microcemento son: Cemento. Agregados finos. Resinas. Flexibilizantes. Endurecedores. Tiene por propiedad que es un revestimiento ultrafino de gran flexibilidad, que no se raja, no se desprende, no se fisura (ni siquiera se micro fisura). Ventajas: su aplicación es sobre casi cualquier tipo de superficie. Es apto para el revestimiento de paredes nuevas o antiguas, pintadas o recién tarrajeadas, puede colocarse también, por ejemplo, sobre vinílicos, cerámicas o mayólicas antiguas sin necesidad de removerlas, maderas, ladrillos, piedras, vidrios, etc. Después de aplicar una Base Niveladora y de Refuerzo, una ultrafina capa de Microcemento proporciona un acabado final rápido y eficiente, sin que se produzcan desniveles (el incremento de nivel nunca superará el milímetro y medio en el caso de pisos). Con Microcemento se pueden renovar pisos comerciales o industriales en tan solo 24 horas, sin detener las tareas habituales. Microcemento puede solicitarse en una amplia gama de colores, es permeable al agua. Con el Impermeabilizante T-Con HF se puede lograr una impermeabilización al 99.9 % (el color la determinara el supervisor de obra). **ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS** Base Niveladora y de refuerzo para reparaciones y nivelaciones, previas a la colocación de MICROCEMENTO. **TINTES** para colorear el concreto. Selladores para el acabado final del concreto. **PRIMER** de adherencia. Selladores para concreto con características tecnológicas que les permiten ser vitrificados. **APLICACIONES:** • Rápida puesta en servicio de pisos y paredes revestidas con Microcemento. • Rápida reparación de concretos viejos y desgastados (malecones de playa, canchas de tenis y frontón, losas de pequeñas y medianas dimensiones, etc.). • Rápidos revestimientos con Microcemento sobre cerámicas, porcelanatos, losetas antiguas, etc. sin necesidad de quitarlas. • Espesores mínimos para la aplicación de Microcemento (2 a 3 décimas de milímetro y no más de 2 milímetros en caso de aplicarse la Base Niveladora y de refuerzo. • Diversidad

de texturas (textura brillante, textura mediana y textura antideslizante).

b) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m²).

c) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

04.4 PISO BALDOSA DE TERRAZO 30cm X 30cm. e=1/2"

a) Descripción: La baldosa de terrazo está compuesta por una sola capa que contiene: cemento, polvo de mármol, triturado de mármol y pigmentos según sea el caso. Esta baldosa se diferencia de la baldosa tradicional en su espesor y peso, fabricado mediante un sistema de vibro prensado, obteniendo como resultado final una baldosa de reducido espesor, especialmente para espacios de alto tránsito. Su resistencia a la abrasión es muy alta. Medidas: Lados: 30 x 30 cm. Espesor: 1/2".

Terminación: Pulido y brillado

b) Consideraciones:

Las Baldosas de terrazo tipo Monocapa es una placa para piso liviana, de gran dureza y de buen brillo. Conserva las características de Terrazo, Se instala con pegamento para piso y fachada. Como es natural, el terrazo, ya colocado y en uso debe ser eficientemente limpiado y lustrado de acuerdo con el tráfico que soporta. Debe ser tratado en su mantenimiento con productos específicos para baldosas de terrazo o productos que no contengan agentes agresivos.

c) Materiales: Baldosas de terrazo de 0.30mx0.30m. Pegamento (aglomerante, material que es capaz de unir o pegar partes de una o mas sustancias). Espátula Badilejo Plancha de batir Raspin Tiralíneas Winchas de 3 y 5m. Cordel + lápiz de carpintero Nivel de 3 burbujas Fraguador de goma 2 reglas (aluminio o madera) de 1.80 y 2.20m. (3" x 1.5") Cortador lineal Amoldadora y taladro Martillo de goma Picota Tenazas y cicel Bateas pequeña y grande Gafas Casco

d) Método de construcción: Tiene el mismo procedimiento constructivo que las baldosas de cerámica:

- Se debe comprobar que las baldosas de terrazo estén secas.
- Instalar y terminar primero el área de muros. Posteriormente continuar con la instalación de los pisos.
- Las baldosas de terrazo se deben colocar dentro del tiempo abierto del adhesivo (tiempo máximo tras la aplicación del pegamento, durante el cual las baldosas pueden ser instaladas sin pérdida de adherencia.
- Las piezas se colocarán dejándolas caer (aplicando cierto impulso con las manos) sobre la superficie de aplicación y ejerciendo aplicación sobre ellas, hasta el aplastamiento de

los surcos en los bordes, y golpeando la pieza con un mazo de goma, hasta que aparezca la mezcla por los lados, pero sin que este rebose la superficie de la baldosa. Se debe colocar continuamente el plomo de la superficie de la pieza y el nivel (se debe revisar el trazado y la modulación realizada anteriormente) para asegurar el contacto con el pegamento.

- Si durante la colocación las baldosas de terrazo, el pegamento ya extraído se seca (se forma una película seca sobre él, sensible al contacto de los dedos), este debe retirarse completamente con el badilejo y remezclarlo con el que quedo en la batea (pero sin agregar más agua), y volver a extenderlo nuevamente sobre la superficie de aplicación.
- Se debe corregir la posición de la baldosa, debe hacerse cuanto antes, en ningún caso debe sobrepasarse el tiempo de rectificación del pegamento.
- Después de instalar las baldosas, se deben retirarse cuidadosamente los excesos de pegamento y limpiar la superficie con una esponja seca o un trapo.

e) Método de medición: La unidad de medición de estas partidas será metro cuadrado (m²).

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

04.5 PISO DE CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO e=2" C/ENDURECEDOR

a) Descripción: Se establecen sobre los falsos pisos, en los lugares que se indican en los planos, en particular en las zonas de servicios.

b) Consideraciones: Se deberá de usar agregados que le proporcionen una mayor dureza.

c) Materiales: El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una de concreto en proporción 1:2:4. Para la segunda capa se usará mortero cemento-arena fina en proporción 1:2.

d) Método de construcción: El piso de cemento comprende 2 capas: En el piso de concreto de 2", la primera capa es de concreto de 140 kg/cm² de un espesor de 4 cm. y la segunda de capa de 1 cm. con mortero mezcla 1:2 Su proporción será indicada en los planos. Se colocarán reglas espaciadas máximo 1.00 mt. con un espesor igual al de la primera capa. El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base. Se asentará con paleta de madera. Se trazarán bruñas según se indica en los planos. Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado, por un tiempo no mayor de 30 minutos. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera. El terminado del piso, se someterá a un curado de agua, constantemente durante 5 días.

Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado. Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas con papel especial para protegerlos debidamente contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

e) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m²).

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

05. CONTRAZÓCALOS

05.1 CONTRAZOCALO CEMENTO FROTACHADO Y PINTADO h=10cm. C:A 1:2

05.2 CONTRAZOCALO CEMENTO FROTACHADO Y PINTADO h=20cm. C:A 1:2.

05.3 CONTRAZOCALO CEMENTO FROTACHADO Y PINTADO h=30cm. C:A 1:2

a) Descripción y método de construcción: Consistirá en un revoque frotachado, efectuado con mortero de cemento - arena en proporción 1:2 aplicado sobre tarrajeo corriente rayado, ajustándose a los perfiles y dimensiones indicados en los planos, tendrán un recorte superior ligeramente boleado para evitar resquebrajaduras, fracturas, de los filos.

b) Método de medición: La unidad de medición de estas partidas será metro lineal (m)

c) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

05.4 CONTRAZOCALO DE BALDOSA DE TERRAZO 10 x 30cm, H=10 cm.

a) Descripción: La especificación será similar a la de los pisos de baldosa de terrazo.

b) Consideraciones: La especificación será similar a la de los pisos de baldosa de terrazo.

c) Materiales: Los contrazócalos serán baldosas de terrazo nacional de primera calidad, utilizando el formato 0.30 x 0.30 m. o recortándolo; de espesor 17 mm, de color y según el diseño que figura en los planos.

d) Método de construcción: La capa del asentamiento se colocará empleando cintas para lograr una superficie plana vertical. Las superficies se limpiarán haciéndose un tarrajeo con mortero, cemento, arena de proporción 1:3 arañado con clavo para el enchape.

En los casos de elementos estructurales de concreto será menester haber previsto en la etapa constructiva el asegurar la necesaria rugosidad de la superficie, así como crear juntas de construcción entre paramentos de ladrillos y de concreto. La unión del contrazócalo con el piso será en ángulo recto. En el caso de usar cartabones las piezas deberán ser cortadas a máquina y no presentarán resquebrajaduras, fracturas, u otros defectos.

e) Método de medición: La unidad de medición de estas partidas será metro lineal (m)

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

06. ACABADOS

06.01 ACABADO EN MICROCEMENTO

a) Descripción: MICROCEMENTO Concreto ultrafino para revestimiento de pisos y paredes. Los componentes del microcemento son: Cemento. Agregados finos. Resinas. Flexibilizantes. Endurecedores. Tiene por propiedad que es un revestimiento ultrafino de gran flexibilidad, que no se raja, no se desprende, no se fisura (ni siquiera se micro fisura). Ventajas: su aplicación es sobre casi cualquier tipo de superficie. Es apto para el revestimiento de paredes nuevas o antiguas, pintadas o recién tarrajeadas, puede colocarse también, por ejemplo, sobre vinílicos, cerámicas o mayólicas antiguas sin necesidad de removerlas, maderas, ladrillos, piedras, vidrios, etc. Después de aplicar una Base Niveladora y de Refuerzo, una ultrafina capa de Microcemento proporciona un acabado final rápido y eficiente, sin que se produzcan desniveles (el incremento de nivel nunca superará el milímetro y medio en el caso de pisos). Con Microcemento se pueden renovar pisos comerciales o industriales en tan solo 24 horas, sin detener las tareas habituales. Microcemento puede solicitarse en una amplia gama de colores, es permeable al agua. Con el Impermeabilizante T-Con HF se puede lograr una impermeabilización al 99.9 % (el color la determinara el supervisor de obra). ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS Base Niveladora y de refuerzo para reparaciones y nivelaciones, previas a la colocación de MICROCEMENTO. TINTES para colorear el concreto. Selladores para el acabado final del concreto. PRIMER de adherencia. Selladores para concreto con características tecnológicas que les permiten ser vitrificados.

APLICACIONES:

- Rápida puesta en servicio de pisos y paredes revestidas con Microcemento.
- Rápida reparación de concretos viejos y desgastados (malecones de playa, canchas de tenis y frontón, losas de pequeñas y medianas dimensiones, etc.).
- Rápidos revestimientos con Microcemento sobre cerámicas, porcelanatos, losetas antiguas, etc. sin necesidad de quitarlas.
- Espesores mínimos para la aplicación de Microcemento (2 a 3 décimas de milímetro y

no más de 2 milímetros en caso de aplicarse la Base Niveladora y de refuerzo.

- Diversidad de texturas (textura brillante, textura mediana y textura antideslizante).

b) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m²).

c) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

07. CUBIERTAS

07.1 CUBIERTA DE TEJA ANDINA

a) Descripción: Se refiere a las planchas de teja andina que se utilizarán para cubrir la losa aligerada Teja Andina es una plancha decorativa de fibro-cemento que, por su atractivo color, brinda siempre un excelente acabado. Por sus características, dimensiones y de peso, determinan ahorro de mano de obra en su instalación y en la estructura de apoyo. Las planchas de teja andina tendrán dimensiones de 1.14x0.72, las cuales serán distribuidos de acuerdo con los planos.

b) Consideraciones: Se tendrá presente que la superficie en conjunto tenga una inclinación hacia los extremos o hacia cunetas de concreto, para evitar el empoce de agua pluvial.

c) Materiales: Teja andina Eternit, tendrán dimensiones de 1.14x0.72 m.

d) Método de construcción: Se ejecutará sobre la estructura de tijerales metálicos aligerados previamente impermeabilizado, previamente aprobado por la Supervisión.

e) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m²).

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

07.2 CANALETA ½ CAÑA DE 3" PARA EVACUACION PLUVIAL EN TECHO IMPERMEABILIZADA

a) Descripción y consideraciones: Ver planos detalle de montantes. Para la ejecución de esta partida, se seguirá con el procedimiento explicado para efectuar tarrajeos, pero a la mezcla debe adicionarse un impermeabilizante líquido para mortero y concreto previamente aprobado por la Supervisión, el mismo que disminuya la permeabilidad dentro de los límites considerados en el ASTM y evite la humedad por capilaridad.

b) Método de construcción: Previo al inicio del tarrajeo la superficie donde se aplicará la mezcla se limpiará y humedecerán y recibirán un tarrajeo pulido con una mezcla que

será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena y el impermeabilizante con proporción indicado por el fabricante del aditivo, el espesor máximo será de 1.5 cm.

c) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro lineal (m).

d) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

08. VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

08.1 VENTANA, SISTEMA DIRECTO CON CRISTAL TEMPLADO e=10mm

a) Descripción: Ver plano: detalle ventanas. Este acápite comprende la selección y colocación de todos los elementos de cristal incoloro templado en ventanas, adoptando la mejor calidad de material y seguridad de acuerdo con la función del elemento. Los cristales serán templados incoloros de espesor $e=10\text{mm}$. de acuerdo con el Reglamento Nacional de Edificaciones, en relación con las dimensiones asumidas en el Capítulo de Carpintería.

b) Consideraciones: Su colocación será por cuenta de operarios especializados escogidos por el Contratista, el cual se responsabilizará por los daños o imperfecciones. Se deberá obedecer las especificaciones y dimensiones vertidas en los planos. Se verificará que los cristales sean transparentes, impecables exentos de burbujas, manchas y otras imperfecciones, las cuales serán condiciones que garanticen la calidad de este. Una vez colocados los cristales, estos serán pintados con una lechada de cal, esto con el fin de protegerlos de algún impacto. El Contratista garantizará la integridad de los cristales hasta la entrega final de la obra.

c) Materiales: Cristal templado incoloro espesor 10mm.

d) Método de construcción: Se colocarán los cristales en sus respectivos vanos utilizando piezas accesorias de aluminio. En caso de ventanas en servicios higiénicos de aulas de inicial se colocarán los cristales en los marcos de aluminio estando estos ya instalados en su respectivo vano. Los cristales se colocarán utilizando piezas de aluminio.

e) Método de medición: La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m^2).

f) Forma de pago: El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo con la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

6.3.2. METRADOS Y PRESUPUESTO CON COSTOS MUNICIPALES

1. Metrado del proyecto:

NIVEL	ÁREA
SÓTANO 1-3	9 721.42 m ²
1ER NIVEL	3 956.54 m ²
2do NIVEL	4 298.63 m ²
3er NIVEL	4 641.24 m ²
TOTAL	23 617.83m²

2. Presupuesto con Costos Municipales:

Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao.

ITEM		CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VU
ESTRUCTURAS	MUROS Y COLUMNAS	B	Columnas vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.	S/ 411.97
	TECHOS	A Y F	Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6 m, con sobrecarga mayor a 300 kg/m ²	S/ 415.31
ACABADOS	PISOS	D	Cerámica nacional, lajas, loseta veneciana, piso laminado.	S/ 119.26
	PUERTAS Y VENTANAS	C	Aluminio o madera fina, vidrio tratado templado o laminado tratado.	S/ 118.14
	REVESTIMIENTOS	A	Mármol importado, madera fina, baldosa acústica en techo o similar.	S/ 373.77
	BAÑOS	B	Baños completos importados con mayólica o cerámico decorativo importado.	S/ 95.90
INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS		A	Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, agua caliente y fría, alarmas, ascensor, sistema de bombeo de agua, y desagüe, teléfono.	S/ 370.78
TOTAL				S/ 1,905.13

Para obtener el presupuesto total se multiplicará el área total construida (ATC), por el valor unitario total (VUT).

ATC= 22,617.83 m ²	*	VUT= S/ 1,905.13
PRESUPUESTO TOTAL =		S/ 23,479,869.94

El presupuesto total estimado es de S/ 43,089,906.47.